



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

**LOS PRIMEROS VOCABULARIOS BILINGÜES DE LA NUEVA ESPAÑA.
LA GÉNESIS DE UNA TRADICIÓN LEXICOGRÁFICA MESOAMERICANA**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

PRESENTA:
LUCÍA GONZÁLEZ GALLARDO

TUTORA: DRA. ASCENSIÓN HERNÁNDEZ TRIVIÑO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi amiga Mercedes Tapia †

A mis papás y hermanas

Agradecimientos

La conclusión de este trabajo ha sido posible gracias a un gran número de personas. Sin embargo, ha sido fundamental el apoyo que he recibido del Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. Agradezco en especial al Dr. Raúl Gutiérrez Lombardo y a todos los integrantes del área de Biblioteca.

Mi admiración y gratitud a la Dra. Ascensión Hernández Triviño, directora de este trabajo, por compartir tan generosamente sus conocimientos, experiencia y tiempo. El resultado de este trabajo se lo debo a ella, desde luego que cualquier error es mi responsabilidad.

Agradezco también a la Dra. Concepción Company, a la Dra. Jeanett Reynoso, al Dr. Julio Serrano y al Mtro. Leopoldo Valiñas por aceptar ser parte de mi comité y por su generosa lectura a este trabajo.

Por último, agradezco a mis profesores de la maestría a quienes admiro y respeto y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que financió la realización de mis estudios (beca con número de registro 376881).

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. La Historiografía Lingüística y la Lingüística Misionera	
Introducción.....	18
1.1 Historiografía Lingüística.....	19
1.1.1 Modelos y métodos.....	20
1.1.2 Publicaciones e instituciones.....	24
1.2 Lingüística Misionera.....	26
1.2.1 Modelos y métodos.....	27
1.2.2 Publicaciones e instituciones.....	35
1.3 Tradiciones y paradigmas	37
Capítulo 2. Contexto histórico cultural y lexicográfico europeo s. XV y XVI	
Introducción.....	42
2.1 Panorama del Renacimiento siglos XV y XVI.....	43
2.1.1 Estudio y enseñanza de autores clásicos y del latín en las universidades.....	45
2.1.2 Contacto constante entre los distintos países europeos y aprendizaje de las lenguas extranjeras.....	46
2.1.3 La imprenta y la lexicografía.....	48
2.2. La lexicografía española durante el Renacimiento: los nuevos modelos.....	52
2.2.1 El <i>Universal vocabulario en latín y en romance</i> (1490) de Alfonso Fernández de Palencia.....	53
2.2.2 El <i>Diccionario latino-español</i> (1492) y <i>Vocabulario de romance en latín</i> (1495) de Elio Antonio de Nebrija.....	55
2.2.3 El <i>Dictionarium</i> (1502) de Ambrosio Calepino.....	57
Capítulo 3. Contexto histórico cultural en la Nueva España en el s. XVI	
Introducción.....	61
3.1 Mesoamérica y las lenguas.....	62
3.2 Las misiones en la Nueva España.....	67
3.3 Política lingüística.....	72
3.4 Producción lexicográfica en la Nueva España.....	75
Capítulo 4. Características lexicográficas de las obras	
Introducción.....	80
4.1 Características generales.....	82
4.1.1 Los autores.....	82
4.1.2 Los vocabularios.....	83
4.2 Criterios y terminología lexicográfica.....	85
4.3 Macro y micro estructura de los vocabularios	86

4.3.1 <i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana</i> (1555) de fray Alonso de Molina.....	87
4.3.1.1 Reseña bio-bibliográfica del autor.....	88
4.3.1.2 Macroestructura.....	89
a) Portada.....	89
b) Estructura.....	90
Prólogo al lector.....	90
Avisos.....	92
c) Número y orden de entradas.....	96
4.3.1.3 Microestructura.....	96
4.3.1.3.1 Lema simple.....	96
a) Lema simple con información gramatical.....	97
b) Lema simple con remisión a otro lema.....	97
c) Lema simple sin equivalente en lengua mexicana	97
4.3.1.3.2 Lema complejo.....	98
a) Lema complejo formado por sinónimos.....	98
b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición.....	98
c) Lema complejo formado por una descripción (o circunloquio).....	99
d) Lema complejo formado por un lema simple y un complemento.....	99
4.3.1.4 Comentario.....	99
4.3.2 <i>Vocabulario en lengua de Mechuacan</i> (1559) de fray Maturino Gilberti.....	103
4.3.2.1 Reseña bio-bibliográfica del autor.....	103
4.3.2.2 Macroestructura.....	104
a) Portada.....	105
b) Estructura.....	106
Sección de raíces verbales.....	106
c) Número y orden de entradas.....	107
4.3.2.3 Microestructura: <i>vocabulario purépecha-castellano</i>	108
4.3.2.3.1 Lema simple.....	108
a) Lema simple con información gramatical.....	108
b) Lema simple sin equivalente en lengua castellana	108
4.3.2.3.2 Lema complejo formado por un lema simple y un complemento.....	109
4.3.2.3.3 Equivalente en castellano.....	109
a) Equivalentes sinónimos.....	109
b) Equivalente con una definición o hiperónimo.....	110
c) Equivalente acompañado de un préstamo de otra lengua.....	110
d) Descripción (o circunloquio) en lugar de equivalente.....	110
4.3.2.4 Microestructura: raíces verbales.....	110
4.3.2.5 Microestructura: <i>vocabulario castellano-purépecha</i>	111

4.3.2.5.1 Lema simple.....	112
a) Lema simple con información gramatical.....	112
b) Lema simple con remisión a otro lema.....	112
c) Lema simple sin equivalente en lengua purépecha	112
d) Lema simple en otra lengua indígena	113
4.3.2.5.2 Lema complejo.....	113
a) Lema complejo formado por sinónimos.....	113
b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición o un hiperónimo.....	113
c) Lema complejo formado por una descripción (o circunloquio).....	114
d) Lema complejo formado por un lema simple y un complemento.....	114
4.3.2.6 Comentario.....	114
4.3.3 <i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana / mexicana-castellana</i> (1571) de fray Alonso de Molina.....	117
4.3.3.1 Macroestructura: <i>Vocabulario en lengua castellana y</i> <i>mexicana 1571</i>	117
a) Portada.....	118
b) Estructura.....	119
Prólogo al lector.....	119
Avisos.....	119
c) Número y orden de entradas.....	120
4.3.3.2 Microestructura: <i>Vocabulario en lengua castellana y</i> <i>mexicana 1571</i>	120
4.3.3.3 Macroestructura: <i>Vocabulario en lengua mexicana y</i> <i>castellana 1571</i>	121
a) Portada.....	121
b) Estructura.....	122
Prólogo al lector.....	123
Avisos.....	123
c) Número y orden de entradas.....	125
4.3.3.4 Microestructura: <i>Vocabulario en lengua mexicana y</i> <i>castellana 1571</i>	126
4.3.3.4.1 Lema simple.....	126
a) Lema simple con información gramatical.....	126
b) Lema simple con remisión a otro lema.....	126
4.3.3.4.2 Lema complejo formado por un lema simple y un préstamo	127
4.3.3.4.3 Equivalente en castellano.....	127
a) Equivalentes sinónimos.....	127
b) Equivalente con descripción breve.....	127
c) Equivalente de un verbo.....	128
d) Descripción (o circunloquio) en lugar de equivalente.....	128

e) Equivalente con uso estilístico (metafórico).....	128
f) Frase con contexto de uso en lugar de equivalente	129
4.3.3.5 Comentarios.....	129
4.3.4 <i>Vocabulario en lengua çapoteca</i> (1578) de fray Juan de Córdoba.....	134
4.3.4.1 Reseña bio-bibliográfica del autor.....	134
4.3.4.2 Macroestructura.....	135
a) Portada.....	136
b) Estructura.....	136
Prefacio al estudioso lector.....	137
Avisos.....	138
c) Número y orden de entradas.....	141
4.3.4.3 Microestructura.....	142
4.3.4.3.1 Lema simple.....	142
a) Lema simple con información gramatical.....	142
b) Lema simple con remisión a otro lema.....	143
c) Lema simple con remisión al lema anterior.....	143
4.3.4.3.2 Lema complejo.....	143
a) Lema complejo formado por sinónimos.....	143
b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición o un hiperónimo.....	144
c) Lema complejo formado por una descripción (o circunloquio).....	144
d) Lema complejo formado pur un lema simple y un complemento.....	144
e) Lema complejo con contexto de uso.....	145
f) Lema complejo con remisión al lema anterior.....	145
g) Lema complejo formado con préstamos de otra lengua indígena.....	146
4.3.4.4 Comentario.....	146
4.3.5 <i>Vocabulario en lengua misteca</i> (1593) de fray Francisco de Alvarado.....	147
4.3.5.1 Reseña bio-bibliográfica del autor.....	147
4.3.5.2 Macroestructura.....	148
a) Portada.....	149
b) Estructura.....	150
Prólogo al lector.....	150
c) Número y orden de entradas.....	151
4.3.5.3 Microestructura.....	152
4.3.5.3.1 Lema simple.....	152
a) Lema simple con información gramatical.....	152
b) Lema simple con remisión a otro lema.....	153
4.3.5.3.2 Lema complejo.....	153
a) Lema complejo formado por sinónimos.....	153
b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición.....	153

c) Lema complejo formado por una descripción (o circunloquio).....	154
d) Lema complejo formado pur un lema simple y un complemento.....	154
4.3.5.4 Comentarios.....	155
Conclusiones.....	158
Bibliografía.....	164

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal describir y analizar, desde la Lingüística Misionera, los primeros vocabularios bilingües que se redactaron y publicaron en la Nueva España durante el siglo XVI. Son ellos de enorme importancia, ya que en ellos se recogen las primeras codificaciones léxicas de las lenguas indígenas del continente americano.

Los primeros misioneros que llegaron a la Nueva España a evangelizar tuvieron que aprender las lenguas indígenas de este territorio. Ellos se involucraron en un proceso de inmersión lingüística profundo, hecho que les dio la competencia lingüística de hablante de la lengua. Al adquirir la lengua como hablantes de ella, pudieron recoger un léxico muy amplio y en correspondencia fiel con el mundo real que les rodeaba, de tal manera que lograron hacer repositorios cabales de la cultura de los hablantes.

Para confeccionar sus vocabularios, tomaron como modelo las obras de los lexicógrafos más prestigiosos de la época, Elio Antonio de Nebrija (1444-1522) y Ambrosio Calepino (1435-1510). Sin embargo, estos modelos no daban total respuesta a las características de las nuevas lenguas en las que los misioneros se vieron inmersos. Bajo estas circunstancias, los frailes ensayaron distintas estrategias para organizar sus vocabularios. Por ejemplo, Fray Alonso de Molina, autor del primer vocabulario impreso en la Nueva España, advierte en su *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1555) que: “Por no tener esta lengua todas las letras del Abece, me parecía que tampoco estaua yo obligado a seguir totalmente el concierto que otros Vocabularios suelen llevar, de poner los vocablos arreo, yendo en todas las primeras letras dellos atado al orden del Abece, y ansí

quise sacar deste estilo algunos vocablos entendiendo que otro lugar les sería más acomodado y adaptado [...]” (Aviso segundo).

Años después, Alonso de Molina publicó su segunda obra lexicográfica, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571). En él señala que: “se ponen algunos romances, que en nuestro Castellano no quadran, ni se usan mucho; y esto haze por dar a entender mejor la propiedad de la lengua de los Yndios, y assi dezimos, Abaxador, aunque no se usa en nuestro romance: por declarar lo que quiere decir esta palabra, tlatemouiani [...]” (Aviso primero).

En esta misma línea, el autor del *Vocabulario de lengua çapoteca* (1578), el dominico fray Juan de Córdova, señala en su obra: “Porque muchas cosas que los Indios hablan, no se pueden reducir a vocablos generales nuestros. Y assi fue necesario para poderlos explicar de suerte que se entendiesen, que se pusiesen o en vocablos particulares por sy o por circunloquios porque de otra manera o se careciera dellos o no pudieran ser entendidos” (Aviso décimo).

Los misioneros tomaron en cuenta la estructura gramatical y las formas de expresión de las lenguas para organizar sus vocabularios. En este sentido, una de las observaciones más importantes que abrió camino a la elaboración de otros vocabularios la hizo Alonso de Molina en su vocabulario de 1555. Ahí reveló una de las claves del sistema verbal de la lengua mexicana que, a diferencia del sistema verbal del castellano, no tiene forma propia para el infinitivo. Así lo explica Molina: “el verbo en castellano se encontrará en infinitivo “como lo pone Antonio de Lebrija en su vocabulario” y su correspondiente en la lengua mexicana se encontrará “en la primera persona del presente del indicativo (si la tuvieren) y

si no en la tercera porque esta todos los verbos la tienen y sirve siempre una misma para singular y plural” (aviso tercero).

Estos ejemplos son muestra de las decisiones que los frailes misioneros tomaron al elaborar las obras lexicográficas, dada la estructura de las lenguas tan distintas a las que conocían entonces y a las nuevas realidades culturales en las que estaban inmersos. Es en los avisos y advertencias preliminares de sus obras, donde dan cuenta de algunos rasgos fonéticos, léxicos y gramaticales de la lengua con la que estaban tratando, y dando a conocer de ella un poco de su identidad. Desde luego, las obras de referencia de Nebrija y Calepino están presentes en los vocabularios elaborados por los misioneros. Sin embargo, también es claro que en estos vocabularios se plasman procesos de reflexión lingüística, los cuales les permitieron organizar sus diccionarios con estrategias adecuadas a los rasgos estructurales de los nuevos idiomas.

Diversos estudios se han realizado con respecto a la producción lexicográfica de los misioneros; unos abordan una obra en particular y otros un conjunto de ellas. Una característica general y común en estos estudios es que sus autores valoran la calidad lexicográfica a partir de las obras lexicográficas europeas, tales como el *Diccionario latín-español* (1492) y el *Vocabulario español-latín* (1495) de Elio Antonio de Nebrija y el *Dictionarium* (1505) de Ambrosio Calepino, colocando en segundo plano las innovaciones y rasgos propios de cada autor. En este trabajo abordamos un grupo de vocabularios de los cuales analizamos su calidad lexicográfica tomando en cuenta tanto la interpretación de los autores en la tradición latina como las innovaciones logradas, que en conjunto, formarán el inicio de una tradición lexicográfica.

Delimitación del tema y *corpus* de vocabularios

La producción lexicográfica de los misioneros en la Nueva España, entre los siglos XVI y XVIII, dio lugar a una colección bastante numerosa de vocabularios bilingües de lenguas indígenas. En un estudio como este sería imposible abarcar toda esa producción. Por ello, nuestro trabajo se centra en un espacio delimitado, que es Mesoamérica, y un tiempo delimitado al siglo XVI.

Hemos considerado la formación de un *corpus* representativo en el que se puede encontrar la actividad lexicográfica de la segunda mitad del siglo XVI, periodo de nacimiento (o génesis) de los primeros vocabularios de lenguas indígenas y también periodo singular en la historia de la lexicografía de todos los tiempos por el número y calidad de ellos. Nuestro *corpus* de estudio se centra en cinco vocabularios de lenguas indígenas pertenecientes a tres troncos lingüísticos (yutonahua, purépecha y otomangué):¹ dos para el náhuatl, uno para el purépecha, uno para el mixteco y uno para el zapoteco. En orden cronológico de impresión son:

- el *Vocabulario en la lengua mexicana y castellana* de Fray Alonso de Molina, publicado en 1555
- el *Vocabulario en lengua de Mechuacan* de Fray Maturino Gilberti, publicado en 1559
- el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* de Fray Alonso de Molina, publicado en 1571

¹ Un tronco es un grupo de lenguas que se relacionan genéticamente, pero debido a la lejanía del tiempo desde que se dispersaron, la evidencia es más difícil de correlacionar y la relación es menos obvia. Por ejemplo, las familias romance, germánica, eslava y otras forman el tronco indoeuropeo (SILV en línea: <http://www.mexico.sil.org/es/familia-tronco-definiciones>).

- el *Vocabulario en lengua çapoteca* de Fray Juan de Córdova, publicado en 1578, y
- el *Vocabulario en lengua misteca* de Fray Francisco de Alvarado, publicado en 1593

Dado el número de vocabularios y las limitantes de tiempo, quedan fuera del presente estudio el *Vocabulario* (trilingüe) que acompaña al *Arte de la lengua otomí* de fray Alonso Urbano publicado en 1605; el *Diccionario breve y compendioso en lengua de Michuacán* de Juan Baptista Lagunas, publicado en 1574, así como los generados en la región sur de Mesoamérica entre las lenguas mayenses, como son: el *Vocabulario en lengua cakquikel-quiché, zutuhil, español* (c.1555) de fray Domingo de Vico, el *Vocabulario de lengua tzeltal según el Orden de Copanablasta* (c. 1571) atribuido a fray Domingo de Ara y el *Diccionario de Motul* (c. 1577) de fray Antonio de Ciudad Real sobre el maya yucateco.

Es importante señalar que nuestra revisión y análisis parte de la materia recogida en cada uno de los vocabularios, es decir, de la información que los propios autores ofrecen y que no pretendemos en ningún momento analizar las lenguas indígenas y tampoco llevar a cabo un análisis contrastivo con las obras lexicográficas europeas de aquellos tiempos.

Estudios previos

Los vocabularios elaborados en el siglo XVI han sido objeto de estudio y análisis a partir de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, noticias de ellos se tienen desde finales del siglo XVI, por ejemplo, en la *Historia Eclesiástica Indiana* compuesta por el cronista de la orden franciscana Fray Gerónimo de Mendieta (1525-1604). En el capítulo 46 del libro IV de esta obra, el autor ofrece algunas noticias de los religiosos que compusieron artes y vocabularios en lenguas indígenas.

Es en el siglo XIX, cuando las obras lingüísticas y religiosas elaboradas por los misioneros en la Nueva España comenzaron a ser objeto de gran interés por parte de los eruditos. Podemos mencionar, entre otros, a Manuel Orozco y Berra (1816-1881), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), Francisco Pimentel (1832-1916), Antonio Peñafiel (1830-1922), Julius Platzmann (1832-1902), Nicolás León (1859-1929) y Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916), quienes elaboraron compendios bibliográficos o editaron en facsimilar, gramáticas, vocabularios o libros religiosos en las principales lenguas mesoamericanas elaborados por los misioneros no solo de los siglos XVI sino también de los siglos XVII y XVIII.²

Este interés por las lenguas indígenas dio mayores frutos en el siglo XX, cuando los historiadores y filólogos, principalmente, comenzaron a estudiar los textos generados en lenguas mesoamericanas. Fue entonces cuando se editaron vocabularios elaborados por misioneros del siglo XVI acompañados de algo muy importante, estudios introductorios para enmarcar la obra en su contexto histórico y filológico. Este es el caso, por ejemplo, de los vocabularios de fray Alonso de Molina (1555 y 1571), fray Maturino Gilberti (1559), fray Juan de Córdova (1578) y fray Francisco de Alvarado (1593).

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571) fue publicado en versión facsimilar por Miguel León-Portilla en 1971, reproducción de “la edición facsimilaria” de Julius Platzmann, publicada en 1880. León Portilla ofrece un amplio estudio introductorio sobre la vida del autor y sobre el contenido del vocabulario (i.e. criterios y métodos lexicográficos) así como la bibliografía de fray Alonso de Molina.

² García Icazbalceta publicó en 1886 su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*. Antonio Peñafiel hizo una edición facsímil del *Vocabulario en lengua de Mechuacán* que publicó en 1901, la cual de acuerdo con Zavala (1997: 26) es difícil de conseguir.

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina se ha editado en versión facsimilar por Hernández de León-Portilla y por Galeote López. Con su edición, Hernández de León-Portilla (1988) puso a disposición de un público más amplio la obra de Molina (además de otras fuentes lingüísticas indígenas) por ser la primera versión digital. Por su parte, la versión facsimilar de Galeote López (2001) ofrece un estudio introductorio en el que destaca la influencia de la obra de Elio Antonio de Nebrija en la obra de Molina, al comparar las mismas entradas en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija y en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Molina (1555). En su edición, Galeote López reconoce los rasgos originales en la obra de Molina, los cuales se centran principalmente en la presencia de voces indígenas. La originalidad que atribuye el autor en la obra de Molina radica en el registro de los indigenismos como entradas, a la par de las entradas en castellano. De acuerdo con este autor, muchas de ellas son las primeras documentaciones de las particularidades de la naturaleza y de la sociedad americana.

Sin lugar a duda, los vocabularios de Molina han sido objeto de estudio desde diversos enfoques y desde distintas disciplinas. De corte lexicográfico, es el estudio de E. Hernández quien en 1996 publicó su investigación doctoral sobre los vocabularios de Fray Alonso de Molina (1555 y 1571). Esta investigación se centra en los indigenismos léxicos presentes en la parte correspondiente a la lengua castellana así como de las voces españolas integradas en la parte correspondiente a la lengua mexicana. La valoración general de la autora sobre los repertorios lexicográficos de fray Alonso de Molina es que “hay artículos calcados del repertorio de Nebrija, otros se inspiran claramente en él pero están adaptados a las características de la lengua azteca y el resto son incorporaciones de lexicógrafo... pertenecientes a su variedad idiomática” (Hernández 1996: 23).

El *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) de fray Maturino Gilberti lo reeditó el Colegio de Michoacán en 1998. Esta reedición lleva a manera de introducción una pequeña descripción del proyecto Gilberti, del que se deriva la publicación en cuestión, una cronología de eventos del siglo XVI, elaborada por J. Benedict Warren y una presentación del *Vocabulario*, a cargo de Agustín Jacinto Zavala. En esta presentación, Zavala señala las ediciones previas del vocabulario: Peñafiel 1901, Basal Editores 1975 y 1983, FIMAX 1989 y CONDUMEX 1990, así como algunas consideraciones de tipo lexicográfico, entre las que destaca el poco uso del latín y del náhuatl en el *Vocabulario* de Gilberti. El resto de las observaciones de Zavala tratan sobre algunos rasgos de la lengua purépecha que tienen implicaciones lexicográficas. Por ejemplo, explica que, como en esta lengua se crean palabras mediante la composición de uno o más radicales, su duplicación y adición de morfemas de diversos tipos, hacen compleja la organización de los índices de palabras de las obras de Gilberti.

La edición facsimilar del *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova se publicó en 1942 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Esta obra marcó el inicio de una serie de publicaciones dedicadas a conformar la *Biblioteca de Lingüística Mexicana* del INAH. Esta edición del *Vocabulario* de Córdova está precedida por una “Introducción” de Wigberto Jiménez Moreno, en la que se ofrece una detallada biografía de Juan de Córdova y algunos datos de sus hermanos de orden, también conocedores de la lengua zapoteca. Al final de su “Introducción”, Jiménez Moreno señala algunos rasgos de la lengua zapoteca, como grupo lingüístico al que pertenece y su distribución territorial, y destaca algunas instituciones dedicadas al estudio de esta lengua:

la Universidad Nacional de México (desde 1935) y la Academia de la Lengua Zapoteca (creada en 1935).

En 1962, el Instituto Nacional Indigenista (INI) en colaboración con el INAH publicó la reproducción facsimilar del *Vocabulario en lengua mixteca* (1592) de fray Francisco de Alvarado. Esta edición lleva también un estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice, con un vocabulario compilado por Alfonso Caso, mismo que formó a partir del *Arte en lengua Mixteca* (1592) de Fray Antonio de los Reyes. El estudio de Jiménez Moreno está integrado por cuatro estudios mixtecos: Los dominicos en la mixteca y el vocabulario de Alvarado; La diversidad interna del mixteco y su afiliación al macro-tomangue; Etimología de toponímicos mixtecos; y Bibliografía selecta sobre el idioma mixteco. En el primer estudio, destacan la información y los datos con los que Jiménez Moreno logra dar cuenta de la gestación y conclusión del *Vocabulario*. En otras palabras, este estudio no contempla las características del *Vocabulario* como tal sino la historia de su gestación. En 2009, Jansen y Pérez Jiménez (2009) transcribieron el *vocabulario* de Fray Francisco de Alvarado y crearon una base de datos con la que formaron un vocabulario que intitularon *Voces del Dzaha Dzavui* (Mixteco clásico).

Hoy en día existen numerosos estudios que abordan aspectos particulares de los vocabularios de Molina (1555 y 1571), Gilberti (1559), Córdova (1578) y Alvarado (1593). Sin embargo, son relativamente menos los que abordan lexicográficamente una visión de conjunto; entre ellos se encuentran, por ejemplo, los estudios de F. Karttunen (1988), Suárez Roca (1992) y Smith-Stark (2009).

Frances Karttunen en “The roots of sixteenth-century Mesoamerican lexicography” (1988) analiza el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* de Molina (1555 y 1571), el *Vocabulario en lengua de Mechuacán* de Maturino Gilberti (1559), el *Vocabulario en lengua çapoteca* de Juan Córdova (1578) y el *Vocabulario en lengua misteca* de Francisco de Alvarado (1593). Básicamente, este trabajo es un estudio comparativo entre la lexicografía española, representada por Nebrija, y la lexicografía misionera de las lenguas mesoamericanas, representada por los autores antes citados; en el estudio la autora destaca la huella de Nebrija en cada uno de esos vocabularios.

Suárez Roca en su libro *Lingüística misionera española* (1992) aborda una serie de gramáticas y vocabularios de diversas lenguas indígenas, redactados durante los tres siglos de dominio colonial español. Es en el segundo capítulo donde Suárez Roca concentra el análisis de más quince vocabularios elaborados entre la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII.³ La primera parte de su análisis se refiere a los modelos que los misioneros tomaron para elaborar sus vocabularios: el *Diccionario latino-español* (1492) de Antonio de Nebrija y el *Dictionarium* (1502) de Ambrosio Calepino. En la segunda parte,

³ Las obras lexicográficas que Suárez Roca considera son: el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) y el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina, el *Vocabulario en lengua de Mechuacán* de fray Maturino Gilberti (1559), el *Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú* (1560) de fray Domingo de Santo Tomás, el *Dictionarito breve y compendioso en lengua de Michuacán* (1574) de fray Juan Bautista Bravo de Lagunas, el *Vocabulario en lengua çapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova, el *Vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua*, y en la lengua española (1603), el *Vocabulario en lengua misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado, el *Vocabulario de la lengua general de todo Perú, llamada lengua Quichua o del Inca* (1608) de Diego González Holguín, el *Vocabulario de la lengua aymara* (1612) de Ludovico Bertonio, el *Vocabulario de la lengua de Chile* (1606) de Luis de Valdivia, el *Vocabulario de la lengua guaraní* (1640) de Antonio Ruiz de Montoya, el *Vocabulario de la lengua de los indios chaymas, cumanagotos, cores, parias y otros diversos de la provincia de Cumaná o Nueva Andalucía* (1680) de fray Francisco de Tauste, el *Diccionario de la Lengua de los Indios Cummanagotos y Palenques* (1683) de Matías Ruiz Blanco, el *Vocabulario de la lengua chinchaisuyo* (1701) de Juan de Figueredo, el *Vocabulario de la lengua quichua* (1754) de Diego Torres rubio, el *Diccionario de romance a mexicano* (1765) de Tomas de Aquino Cortés y Zedeño y el *Diccionario huasteco* (1767) de Tapia Zenteno.

Suárez Roca señala las dificultades que los religiosos tuvieron que enfrentar y resolver para transcribir, seleccionar y organizar el léxico que reúnen en sus vocabularios, entre ellos: la falta de grafías para ciertos sonidos de las lenguas, los términos nuevos y los nuevos significados, las variedades lingüísticas identificadas, las particularidades estructurales de las lenguas, etc. En suma, el autor reconoce que los religiosos tuvieron que conocer bien la gramática de la lengua para construir diccionarios tan elaborados, pues “están cimentados ‘en el arte de la gramática’ compuestos conforme a sus reglas y a las partículas que dan copia a los verbos y a los nombres” (Suárez Roca 1992: 64).

Smith-Stark (2009) por su parte, en “Lexicography in New Spain (1492-1611)” ofrece una visión que contextualiza histórica pero principalmente lexicográfica, las características de los vocabularios publicados durante el periodo 1492-1611. De ahí que marque su periodo de estudio con el año en el que se publica el *Diccionario latín-español* (1492) de Elio Antonio de Nebrija y con el año en el que se publica el *Tesoro de la lengua castellano o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias. Similar al trabajo de Suárez Roca, Smith-Stark ofrece una visión de conjunto de la producción lexicográfica misionera en ese periodo, considerando particularmente las obras de Molina (1555 y 1571), Gilberti (1559), Lagunas (1574), Córdova (1578), Alvarado (1593) y Urbano (1605). El estudio de Smith-Stark se distingue por establecer ciertas categorías de análisis como: método usado, estilo de entradas (Nebrija o Calepino), organización de entradas (alfabético u otro), construcción de nomenclatura y solución de problemas formales, las cuales posteriormente ilustra con ejemplos que toma de los distintos vocabularios. Es un análisis minucioso de los vocabularios que parte de dichas categorías, definidas a partir de la lexicografía, con el que

el autor ofrece una caracterización general de las obras lexicográficas elaboradas en la Nueva España.

Objetivos

En la presente investigación elaboraremos un recuento histórico sobre los vocabularios mesoamericanos del siglo XVI (i.e., contexto en el que surgen, biobibliografía de los autores) y exploraremos la construcción lexicográfica de los vocabularios (i.e., elementos de la micro y macroestructura) con los siguientes objetivos:

- Fijar un corpus en el que se delimite la génesis de una tradición lexicográfica mesoamericana.
- Ofrecer una visión de conjunto de los vocabularios que forman nuestro objeto de estudio.
- Ponderar su valor en el ámbito de la lexicografía misionera.
- Contribuir al conocimiento, en particular, de la lexicografía americana que surge en el siglo XVI.

Con este trabajo queremos ofrecer una visión que contextualiza y matiza la idea generalizada de que los vocabularios de lenguas mesoamericanas, elaborados por los misioneros durante la segunda mitad del siglo XVI, hayan sido hechos a imagen y semejanza de los modelos lexicográficos europeos de entonces. Si bien dichas obras estuvieron al alcance de los misioneros, estos lograron realizar innovaciones lexicográficas que respondieron al hecho de codificar lenguas nuevas y de naturaleza esencialmente diferente a las conocidas, como las indoeuropeas y las semíticas, marcando así el inicio de una tradición lexicográfica propia del territorio mesoamericano.

Esperamos que una revisión como ésta fomente el interés de aquellos interesados en buscar fenómenos de lengua, desde cualquiera de las disciplinas lingüísticas, en estas obras lexicográficas elaboradas en un momento de la historia en que no se contaba con tantos recursos ni herramientas de análisis lingüístico como las que tenemos ahora.

Marco teórico

Este trabajo se inscribe en el campo de la historiografía lingüística, en particular, en una rama de la Lingüística de reciente creación, la Lingüística Misionera. Ésta se distingue de otros campos por su propio objeto de estudio, el cual se compone de artes, vocabularios, diccionarios, gramáticas, catecismos y otros materiales de enseñanza, elaborados por los misioneros evangelizadores. Consideramos que la Lingüística Misionera es un marco teórico para analizar la riqueza lingüística de México codificada en los numerosos vocabularios, ya que toma en consideración tanto el contexto en el que surge nuestro objeto de estudio (es decir, el contexto histórico, político y lexicográfico que rodea la elaboración y publicación de vocabularios de lenguas indígenas en la primera mitad del siglo XVI) como el análisis propiamente de los vocabularios (es decir, las características internas en su composición general (macroestructura) y en su composición específica (microestructura)).

Por otro lado, la propuesta de los vocabularios como el inicio de una tradición lexicográfica radica en que cada uno de ellos guarda una aportación particular contribuyendo con la formación de esa tradición. Tomamos el concepto de *tradición*, en sentido amplio, para describir un conjunto de hechos lingüísticos y extralingüísticos que integran conocimientos acerca de las lenguas, en el que juegan papel importante las situaciones políticas y religiosas, las ideas y las creencias de los autores que lograron

elaborar gramáticas, diccionarios y catecismos en lenguas hasta entonces no escritas. El concepto de *paradigma* no queda descartado. Dentro de sus múltiples significados, retomamos al que alude a él como modelo que logra representar la madurez de un momento como logro individual o comunitario que ofrece respuestas innovadoras, y también como estructura profunda de un proceso creativo y que permanece como guía de estudio de cualquier proceso diacrónico o sincrónico. El paradigma se mantiene en mayor o menor grado pero sobretodo llega a ser parte de una cadena de saber que no sólo es acumulativo sino también reflexivo. En este sentido, el modelo o paradigma de estudio establecido a partir de las obras de Elio Antonio de Nebrija está presente en los vocabularios objetos de nuestro estudio y sin duda también juega un papel importante en la gestación de la tradición mesoamericana.

Distribución de la materia de estudio

El presente estudio consta de cuatro capítulos. Iniciamos el capítulo 1 con un panorama general de la Lingüística Misionera. En este damos a conocer su naturaleza y alcance como un nuevo campo dentro de la Historiografía Lingüística y establecemos una base teórica y metodológica para el posterior análisis de los vocabularios, objetos de estudio del presente trabajo. Partimos de los primeros esfuerzos que le dieron sustento a su posterior institucionalización. Seguimos con la exposición de algunas de las propuestas teóricas y metodológicas que han ayudado a delimitarla como un nuevo campo de estudio así como de algunos temas de investigación que están en vías de exploración. Por último, caracterizamos los conceptos de tradición y paradigma, mismos que utilizamos para

sustentar que los primeros vocabularios bilingües elaborados en la Nueva España son en conjunto el inicio de la gestación de una tradición lexicográfica mesoamericana.

En el capítulo 2 damos a conocer el contexto histórico y cultural entre los siglos XV y XVI en Europa occidental y los rasgos generales de la producción lexicográfica de aquel continente en ese periodo. Con ello pretendemos, por un lado, contextualizar los modelos lexicográficos que tuvieron gran influencia en la lexicografía española y que fueron fuente de inspiración de muchos de los diccionarios producidos en la Nueva España: el *Dictionarium* de la lengua latina, publicado en 1502 Ambrosio Calepino (1435-1511) y el *Vocabulario* de Nebrija; y por otro, destacar que para la fecha en que se publica el primer vocabulario de una lengua indígena en la Nueva España, la publicación en Europa de repertorios léxicos multilingües y bilingües de lenguas indoeuropeas estaba tomando ya cierta fuerza.

En el capítulo 3 presentamos el contexto histórico y cultural durante el siglo XVI en la Nueva España. En él pretendemos destacar cómo este contexto propició la elaboración de gramáticas y vocabularios que pertenecen, la mayoría, a lenguas de antiguos imperios, i.e. unidades políticas fuertes, que para entonces aún funcionaban como lenguas generales. Para ello, primero ofrecemos como antecedente una visión general del territorio mesoamericano. Después, señalamos algunas características de los grupos de religiosos que llegaron a la Nueva España para evangelizar. En seguida, exponemos un panorama general de las políticas lingüísticas adoptadas en Nueva España con respecto a la enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas y del español.

El capítulo 4 está dedicado al análisis de los vocabularios. En este presentamos las características generales de cada una de las obras lexicográficas con el objetivo de dar una

visión de conjunto del corpus de este estudio. Ofrecemos una reseña bio bibliográfica de los autores de los vocabularios; pero el punto central de este capítulo es el análisis de los elementos macro y micro estructurales que los componen.

Conclusiones previas

El tamaño y la sofisticación de los vocabularios de las lenguas mesoamericanas que aquí revisamos reflejan algo más que la sola imitación del modelo de Nebrija. Los religiosos autores de los vocabularios expresan un verdadero deseo de apoyar a sus hermanos y sucesores en el oficio de evangelización, hecho que se refleja en su esfuerzo por registrar información en sus obras lexicográficas que ayude a los lectores a apropiarse, en cierta medida, de la lengua y de la cultura indígena. En todos ellos vemos que se ha tomado en cuenta, para su elaboración, la naturaleza y estructura propias de las lenguas indígenas. Todos ellos, en pocas palabras, implican un proceso de reflexión lingüística, y evidencian, un auténtico espíritu de reflexión, invención y adaptación. En conjunto, ellos marcan el inicio de una tradición lexicográfica que será enriquecida con los vocabularios que se elaboraron durante los siguientes siglos.

En términos de la macroestructura, las aportaciones más importantes de los vocabularios elaborados por los misioneros a la lexicografía son:

1. Haber iniciado la composición y publicación de diccionarios bilingües bidireccionales.
2. Haber instaurado la sección de *Avisos* que precede al vocabulario, en la que a falta de una gramática impresa, la cual advierte al usuario de la obra sobre aspectos gramaticales de la lengua indígena así como de los criterios que ha tomado para su elaboración.

En términos de la microestructura, las aportaciones más importantes de los vocabularios elaborados por los misioneros a la lexicografía son:

1. Lematización de vocablos de acuerdo con las características estructurales de la lengua indígena.
2. Inclusión de préstamos, neologismos e hibridismos que da cuenta no solo del léxico en uso sino también de la convivencia del español con la lengua indígena
3. Inclusión de frases múltiples o largos circunloquios que distinguen sutiles matices de significado y de uso, los cuales también dan una idea de la sociedad y la cultura de aquellos tiempos.

Capítulo 1

La Historiografía Lingüística y la Lingüística Misionera

Introducción

La Historiografía de la Lingüística cuenta hoy en día con una larga trayectoria en la que se contabilizan muchos estudios en los cuales se fijan una gran variedad de tradiciones, enfoques, contextos sociales y culturales, y productos que conforman y sirven de contexto a otras investigaciones lingüísticas. Sus inicios, como un nuevo campo de estudio, se remontan hacia la década de 1960 con figuras como Robert Henry Robins (1921-2000), aunque bien se puede señalar que la historia sobre conocimientos lingüísticos se encuentra un siglo atrás (Auroux 1989; Auroux et al. 2000; Koerner 2007; Zimmermann 2009), y se consolida en la década de 1970 con Ernst Friderik Konrad Koerner. En este marco, en la década de 1990 surge como nueva disciplina la Lingüística Misionera, que se centra principalmente en obras gramaticales y lexicográficas elaboradas por misioneros evangelizadores. Surge así como una disciplina independiente de los estudios filológicos e históricos, con objetivos propios y exclusivamente lingüísticos, a saber, conocer el proceso de gramatización y codificación lexicográfica de lenguas “exóticas” para verlos como una fuente de generación de datos e ideas lingüísticas (Hernández Triviño 1996). Desde luego se deber reconocer que, antes de que el estudio de las obras lingüísticas elaboradas por los misioneros tomara cuerpo como una disciplina dentro de la Historiografía Lingüística, estos estudios ya habían comenzado aunque sin esa visión global e incluso desde otras disciplinas y desde distintas perspectivas.

Nuestro objetivo para este capítulo es dar a conocer la naturaleza y el alcance de la Lingüística Misionera, su carácter como disciplina; así como establecer una base teórica y metodológica para el posterior análisis de los vocabularios, objetos de estudio de la presente investigación.

En la primera parte de este capítulo ofrecemos un panorama general de la Historiografía Lingüística. En ella revisamos sus inicios como un nuevo campo de investigación así como algunos de los enfoques, acercamientos y modelos de los que se ha valido para delinear su metodología. Siguiendo esta línea, la segunda parte de este capítulo muestra el desarrollo de la Lingüística Misionera como un nuevo campo dentro de la Historiografía Lingüística. Partimos de los primeros esfuerzos que dieron sustento a su posterior institucionalización. Seguimos con la exposición de algunas de las propuestas teóricas y metodológicas que han ayudado a delimitar este nuevo campo de estudio; en él, quedan sugeridos algunos temas de investigación que están en vías de exploración. Por último, caracterizamos los conceptos de tradición y paradigma, mismos que utilizamos para proponer que los primeros vocabularios bilingües elaborados en la Nueva España son en conjunto, el inicio de la gestación de una tradición lexicográfica mesoamericana.

1.1 Historiografía Lingüística

La Historiografía Lingüística como una disciplina institucionalizada en el ámbito académico y como campo autónomo de investigación, comienza a desarrollarse alrededor de la década de 1970 cuando surge el interés en la historia de la lingüística (Swiggers 2009). Este interés se ve materializado, inicialmente en Europa, con el incremento de la bibliografía, la creación de asociaciones y la realización de congresos y eventos científicos.

1.1.1 Modelos y métodos

La historia de la lingüística es muy amplia; por definición, incluye todos los ámbitos de las disciplinas lingüísticas y es evidente que algunas son más recientes que otras. Algunos especialistas, como E. F. K. Koerner, Sylvain Auroux y Pierre Swiggers se han dado a la tarea de organizar, analizar y clasificar en distintos modelos y métodos la producción historiográfica de la lingüística. Faltaría tiempo y espacio para explicar el detalle de cada uno ellos; sin embargo, es conveniente recordar los enfoques que ofrecen los tres autores citados para entender mejor la naturaleza y los problemas que a su vez enfrenta la Lingüística Misionera como un nuevo campo dentro de la Historiografía Lingüística.

E. F. K. Koerner (1978, 2004 y 2007) distingue cuatro tipos de escritura de la historia de la lingüística atendiendo a las intenciones del historiador. El primer tipo de historia es la retrospectiva o de recapitulación. Como explica este autor, es una historia hecha por una generación que está convencida de que se ha cumplido con la meta deseada y que los trabajos subsiguientes solo deben seguir el marco teórico hasta entonces definido. Los autores conciben el desarrollo del campo como un crecimiento esencialmente lineal; es decir, como una sucesión de eventos. Algunos autores de este tipo de historias, de acuerdo con Koerner, son por ejemplo Theodore Benfey (1869), Rudolf Raumer (1870), Holdger Pedersen (1924) Bertil Malmberg (1959), Milka Ivic (1963) y Maurice LeRoy (1963). El segundo tipo de historia, que Koerner denomina conmemorativa o propagandística, se caracteriza por su oposición a las propuestas lingüísticas precedentes y por mostrar una visión propia de la historia de la lingüística. Berthold Delbrück (1880), Hermann Paul (1880), Leonard Bloomfield (1933), Louis H. Gray (1939), William Dingwall (1963), Emmon Bach (1965) y Noam Chomsky (1966) son ejemplos de los que Keorner considera

para ilustrar este tipo de historias. Al tercer tipo, lo denomina de tipo antológico y panorámico. Son historias de la lingüística distanciadas, es decir, intentan trazar de manera objetiva el desarrollo del pensamiento lingüístico occidental. Dos autores de este tipo de historias son Hans Arens (1955) y Holdger Pedersen (1931). El cuarto y último tipo de historias es la que Koerner denomina Historiografía Lingüística o Historiografía de la Lingüística. Ésta corresponde a la que presenta el pasado lingüístico como una parte integral de la propia disciplina lingüística y al mismo tiempo sobre principios de investigación bien definidos. Este tipo, explica Koerner, exige que la historia de la lingüística no se convierta en una simple ciencia auxiliar de la disciplina Lingüística sino que asuma una función comparable a la de la historia de la ciencia para los científicos de la naturaleza, p. e., la biología o la física. En otras palabras, para este autor, la historia de esta disciplina no solo tiene relevancia como antecedente de ella sino además, porque la forma en que sus conceptos se establecen históricamente son parte constitutiva de la teoría.

Sylvain Auroux (1989) por su parte, clasifica los trabajos sobre la historia de la lingüística de acuerdo con su propósito en tres categorías. La primera corresponde a los trabajos que tienden a formar una base documental para la investigación empírica. La segunda comprende aquellos trabajos que pertenecen a la misma práctica de la que derivan; por ejemplo, el trabajo de un filólogo de lenguas clásicas sobre la gramática, la filología o la lógica griega. La tercera y última son los trabajos que retoman el pasado para legitimar una práctica contemporánea. Para este autor, es de suma importancia distinguir entre una historia que genera una visión retrospectiva y aquella que constituye el punto de vista del historiador. En cualquiera de los casos, explica Auroux, ser historiador es plantearse, por un

lado, la cuestión global del cambio: el porqué, el cómo y el cuándo; y por otro, la esencia de los objetos que están bajo estudio.

Pierre Swiggers define la Historiografía Lingüística como el “estudio sistemático y crítico de la producción y evolución de ideas lingüísticas, propuestas por *actantes*, que están en interacción entre sí y con un contexto sociocultural y político que están en relación con su pasado científico y cultural” (2005: 115). Para este autor, todos los modelos teóricos del quehacer historiográfico implican una sistematización de ideas, de su estructura, de las unidades descriptivas y de las técnicas de análisis. Por ello, es necesario que cualquier tipología historiográfica explicita el modo de exposición, sea narrativo, estructural o axiomático; el eje cronológico de los objetos estudiados, es decir, si la periodización es interna, externa o entrelazada; y los tipos de mensajes que ofrecen, por ejemplo si son enunciativos-neutrales o evaluativos-exhortativos. Desde luego, el debate sobre el acercamiento más adecuado en la producción de la historiografía de la Lingüística sigue vigente.

Aún cuando la Historiografía Lingüística no ha definido como tal una herramienta de análisis propia, han sido otras disciplinas y subdisciplinas de exploración histórica las que han ofrecido al historiógrafo lingüista herramientas de mucho valor para delinear sus enfoques o acercamientos (Koerner 2007). Estas disciplinas son la Historia de las Ideas, la Filosofía de la Ciencia, la Filosofía de la Historia y la Sociología de la Ciencia.

En cuanto a la primera, la Historia de las Ideas, ésta ha ayudado a reconocer y mostrar que las teorías lingüísticas no se han desarrollado en total aislamiento del clima intelectual general de un periodo o de las actitudes que defienden un tipo de sociedad que impulsa la actividad científica. Desde nuestro punto de vista y como sugiere Koerner

(2007), en la Historiografía Lingüística es importante reconocer que el objeto de estudio no se puede analizar sin considerar el clima intelectual general en el que se originó y que pudiera haber tenido impacto sobre el pensamiento lingüístico.

La Filosofía de la Ciencia, por su parte, ha dirigido la atención de los historiógrafos lingüistas, entre otros aspectos, en el cuidado que se ha de tener al aplicar principios modernos de la ciencia para los periodos tempranos y ha hecho cuestionar la necesidad de redefinir lo que se entiende por “científico” y “ciencia” en cada uno de los diversos periodos de la historia de la disciplina que se está investigando. Por otro lado, esta disciplina, también ha ofrecido propuestas y conceptos que han interesado al historiador de la lingüística y que le han sido de utilidad para sus análisis (Koerner 2007: 41). Un ejemplo serían los postulados trazados por Thomas Samuel Kuhn en su conocido libro *La estructura de las revoluciones científicas* (1962).

La Filosofía de la Historia, además de ofrecer distintos modelos de análisis, señala algunos de los problemas particulares con que tendría que enfrentarse el investigador; por citar solo algunos ejemplos, el argumento de la “influencia” o la cuestión del “metalenguaje” en la escritura histórica de la Lingüística.

La Sociología de la Ciencia ha ayudado a hacer visible la dinámica de las redes sociales dentro de cualquier organización científica y, como afirma Koerner, si bien no se puede inferir ningún marco metodológico para la Historiografía Lingüística a partir de los aportes sociológicos de la ciencia, sí alerta sobre los factores extradisciplinares que suelen tener un efecto considerable en la evolución de una disciplina dada.

Es cierto que ninguno de estos campos por sí solos sirven al historiógrafo lingüista como única guía en la investigación y, aunque como ya se mencionó, estos sí han ofrecido

herramientas que ayudan a delinear su enfoque o acercamiento, como señala K. Koerner “en el análisis final, los historiadores de la ciencia lingüística tendrán que desarrollar su propio marco referencial, tanto metodológico como filosófico” (2007: 39-40).

1.1.2 Publicaciones e instituciones

La serie monográfica *Studies in The History of the Language Sciences* fundada en 1973 y la revista *Historiographia Lingüística* en 1974, ambas publicadas por John Benjamins y dirigidas por E. F. K. Koerner, son solo algunos ejemplos de los primeros compendios bibliográficos dedicados exclusivamente a la Historia de la Lingüística. Cabe mencionar que hoy en día, estas dos publicaciones son fundamentales para el conocimiento y la difusión de las investigaciones en este campo de estudio.

Una de las primeras asociaciones creadas con el objetivo de promover el intercambio de ideas entre investigadores cuyo trabajo gira en torno a la historia y a la epistemología de las ciencias del lenguaje es la *Société d'Histoire et d'Epistémologie des Sciences du Langage* (SHESL). Ésta se fundó en París en enero de 1978.⁴ Algunos años más tarde, en febrero de 1984, se creó en Oxford la *Henry Sweet Society for the History of Linguistic Ideas*. Entre sus objetivos se encuentran promover el estudio de la historia de todas las ramas del pensamiento lingüístico, teórico y aplicado y actuar como un foro para aquellos interesados en la Historia de la Lingüística.⁵ En América, una de las primeras asociaciones creadas con el interés de promover el estudio de la historia de las disciplinas

⁴ Han presidido la SHESL desde su fundación a la fecha: Jean-Claude Chevalier (1978-1983), Sylvain Auroux (1984-1987), Irène Rosier (1988-1989), Pierre Lardet (1990-1991), Jean Lallot (1992-1993), Bernard Colombat (1994-1995), Marc Baratin (1996-1999), Jacques Guilhaumou (2000-2003), Jean-Marie Fournier (2004-2007), Christian Puech (2008-2011), Jacqueline Léon (2012-2015) (Jacqueline León et al. 2005).

⁵ Los primeros miembros de esta *Sociedad* fueron, entre otros, R. H. Robins (presidente), Ian Michael (vicepresidente) y Vivian Salmon (secretaria) (Salmon 1988 y Koerner 1998).

relacionadas con el lenguaje, desde la lingüística hasta la antropología, las ciencias cognitivas, la filosofía, la psicología y la sociología fue la *North American Association for the History of Language Sciences* (NAAHoLS). Esta asociación tiene su sede en San Francisco desde diciembre de 1987.⁶ En 1989, se crearon la sociedad holandesa *Geschiedenis van de Taalwetenschap* y la alemana *Studienkreis Geschichte der Sprachwissenschaft* (SGdS).⁷ En la última década del siglo XX se establecieron de manera oficial la *Società di Filosofia del Linguaggio* (SFL), con sede en Roma, Italia desde 1994⁸, la *Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (SEHL), fundada en 1995⁹, y la *Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española* (AJIHLE). Ésta última fundada en 1999.¹⁰ En nuestro país, una de las agrupaciones pioneras en este campo de estudio es la *Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística* (SOMEHIL), que inició sus actividades en el año 2000. Dicha *Sociedad* tiene como meta principal promover los estudios sobre las lenguas de México en el pasado, dentro del contexto y método de la Historiografía. Por ello, sus actividades están orientadas a estimular la investigación y la docencia de la Historiografía Lingüística en México y a

⁶ Actualmente Hope Dawso, lingüista de la Universidad de Ohio, preside esta sociedad con Catherine Fountain, lingüista de la Universidad de California, como vicepresidente (<http://naahols.org>).

⁷ Klaus D. Duts fue coordinador de la SGdS desde su fundación hasta el año 2006 junto con Peter Schmitter (<http://elverdissen.dyndns.org/~nodus/sgds.htm>).

⁸ Han presidido esta Sociedad, Tullio De Mauro (1994-1997), Andrea Bonomi (1997-2000), Fanco Lo Piparo (2000-2004), Savina Raynaud (2004-2008), Daniele Gambarara (2008-2012) y Paolo Leonardi (2012 a la fecha) (<http://web.dfc.unibo.it/sfl/sites.google.com/site/societafilosofiadellinguaggio/index.html>).

⁹ Actualmente es presidente de ella el Dr. José Jesús Gómez Asencio (Universidad de Salamanca) y vicepresidente la Dra. María Dolores Martínez Gavilán (Universidad de León) (<http://www.sehl.es>).

¹⁰ Entre los socios fundadores se encuentran: Margarita N. Borreguero Zuloaga, Carmen Cazorla Vivas, María de los Ángeles García Aranda, María José García Folgado, Álvaro Sebastián Octavio de Toledo y Huerta, Miguel Ángel Puche Lorenzo, Mónica Velando Casanova y Alfonso Zamorano Aguilar (<http://ajihle.net>).

fomentar el intercambio entre investigadores nacionales y extranjeros interesados en las historias de las disciplinas del lenguaje, mediante la organización de congresos y cursos.¹¹

La mayoría de las asociaciones antes citadas han organizado encuentros tanto nacionales como internacionales, desde su creación y hasta la fecha. Los últimos eventos realizados por algunas de ellas son los siguientes. El más reciente es el coloquio “Histoire des langues et histoire des représentations linguistiques” que organizó la *SHESL* en París del 21 al 23 de enero de este año (2016). La *Henry Sweet Society for the History of Linguistic Ideas* llevó a cabo en Italia su Coloquio Anual “Lexicology and Lexicography: Historiographical Approaches”, del 16 al 19 de septiembre del 2015. En ese mismo año, la *AJHLE* llevó a cabo su XV Congreso Internacional en la Universidad de Pompeu Fabra, Barcelona y la *SOMEHIL* su V Encuentro. La *SFL* celebró su XXI Congreso “Philosophy of Language, Semiotics and Philosophy of Mind. Starting from C. S. Peirce in the centenary of his death”, en Bolonia, del 2 al 4 de October en 2014.

Este breve acercamiento a la Historiografía Lingüística nos permite perfilar mejor la naturaleza y consolidación de la Lingüística Misionera, disciplina de reciente creación aunque, como veremos más adelante, con antecedentes.

1.2 Lingüística Misionera

Así como sucedió con la Historiografía Lingüística, la profesionalización de la Lingüística Misionera (en adelante LM) empieza a materializarse a finales del siglo XX con la publicación de trabajos, la formación de grupos de estudio y la organización de encuentros

¹¹ Los miembros fundadores de ella son, entre otros, Ignacio Guzmán Betancourt, Ascensión Hernández Triviño y Pilar Máynez. Actualmente la *SOMEHIL* tiene como presidente al Dr. Rodrigo Martínez Baracs y a la Mtra. Bárbara Cifuentes como vicepresidenta (<http://somehil.org>).

académicos sobre las obras de temas lingüísticos elaborados por misioneros de los siglos XVI, XVII, y XVIII. No obstante, desde el siglo anterior, había ya un interés muy grande en el estudio de gramáticas y vocabularios de las lenguas que se codificaron en el periodo en el que la expansión europea conllevó un programa de difusión del Evangelio en el Nuevo Mundo. En México, los protagonistas de una fase, digamos previa al establecimiento formal de la LM, son los eruditos del siglo XIX, entre otros, Manuel Orozco y Berra (1816-1881), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), Francisco Pimentel (1832-1916), Antonio Peñafiel (1830-1922), Nicolás León (1859-1929) y Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916). Estos autores editaron un buen número de gramáticas, vocabularios y libros religiosos en las principales lenguas mesoamericanas elaborados por los misioneros de los siglos XVI, XVII, y XVIII –franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas (Guzmán Betancourt 1994).¹²

1.2.1 Modelos y métodos

Como ya se mencionó, la LM es un área de investigación relativamente nueva. Ésta posee un “carácter innovador y fronterizo” en la que trabajan lingüistas, historiadores y antropólogos y es una disciplina que abarca diversas lenguas y aspectos tanto sincrónicos como diacrónicos de ellas. Frente a otras disciplinas lingüísticas, la LM carece todavía, de una metodología bien establecida. No obstante que éste es un problema derivado desde la necesidad de una metodología de análisis propia en la tarea de la Historiografía Lingüística, en el ámbito de la LM se han hecho algunos esfuerzos a este respecto.

¹² Una segunda etapa correspondería a los trabajos publicados en el siglo XX (véanse como ejemplo, los trabajos de Hernández de León-Portilla 1988 y Contreras García 1986).

Konrad Koerner (2000), Emilio Ridruejo (2007), Otto Zwartjes (2012) y Esther Hernández (2013) son algunos de los investigadores que han hecho algunas propuestas en cuanto a la definición del campo de estudio de esta nueva disciplina. Estos investigadores concuerdan en que son cuatro requisitos los que debe cumplir una investigación para incluirla dentro de la LM. El primero tiene que ver con el objeto de estudio, es decir, la lengua de la que se trata la obra; el segundo con la naturaleza de los autores de dichas obras; el tercero con la finalidad de la obra; y el último con la ubicación temporal de su producción.

En relación con el objeto de estudio de la LM, éste debe tratar de una lengua no europea, por ejemplo, náhuatl, quechua, chino mandarín, árabe, etc., y en cuanto al autor de dicha obra debe haber sido escrita por un religioso. Las obras lingüísticas deben tener una finalidad didáctica, es decir, que permitan tener acceso a la lengua y así facilitar la evangelización de los pueblos que las hablaban; y temporalmente, deben haberse escrito entre el final del siglo XV y la mitad del siglo XIX, época de la expansión colonial europea en otros continentes.

A partir de esos requisitos, se definió en un primero momento a la LM como el conjunto de estudios sobre lenguas no europeas, realizados por clérigos o religiosos con el objetivo de facilitar la evangelización y redactados entre el final del siglo XV y la mitad del siglo XIX. Sin embargo como bien apuntaron Emilio Ridruejo y Esther Hernández si la definición de la LM se establece mediante los requisitos antes mencionados, ésta resulta demasiado rígida y es aplicable solamente a un conjunto de obras lingüísticas prototípicas, las gramáticas y los diccionarios.

Con una visión más amplia, en la que acuerdan ya reconocidos investigadores en este campo, se inscriben también en la LM textos misioneros no necesariamente del género lingüístico como son los catecismos, doctrinas, confesionarios, traducciones de textos bíblicos, sermones, y descripciones y crónicas que ofrecen información sobre la cultura de los pueblos indígenas. De hecho, estos trabajos se han presentado en los foros científicos dedicados a esta área de investigación (véanse como ejemplo los trabajos publicados en los volúmenes bajo la dirección de Otto Zwartjes en la editorial John Benjamins en Ámsterdam con el título de *Missionary Linguistics. Lingüística Misionera*). Por otro lado, en relación con la naturaleza de los autores existen textos semejantes a las obras lingüísticas misioneras realizados por otros personajes que, junto con los misioneros, protagonizaron los contactos de los europeos con pueblos de América y Asia.

Finalmente, en cuanto al ámbito temporal, antes de la época señalada, i.e. s. XV-XIX, existen obras con finalidad misionera como el *Codex Cumanicus*, escrito en la primera mitad del siglo XIV como instrumento para los misioneros ante los kipchacos, un pueblo turco. Dicha obra se divide en dos partes. La primera es un diccionario trilingüe (latín, persa, cumano) y la segunda es un conjunto de textos religiosos, lingüísticos y lúdicos (como adivinanzas y cuentos).¹³ Por otro lado, como afirma Ridruejo Alonso (2007: 436), también se pueden incluir otras obras redactadas a fines del siglo XIX que conservan tanto los objetivos como los métodos descriptivos de aquellas elaboradas entre los siglos XVI - XVIII. Esto no sucede así con los estudios modernos sobre las lenguas indígenas de nuestro país, por ejemplo, los de Mauricio Swadesh (1909-1967) o los del Instituto Lingüístico de

¹³ Peter B. Golden, historiador experto en temas sobre medio oriente y de los pueblos turcos ofrece una breve reseña de este Códice que se encuentra disponible en:
http://www.bibliotecapleyades.net/sociopolitica/esp_sociopol_khazar02.htm

Verano en México (ILV), fundado en 1936 cuando la lingüística descriptiva ya está bien establecida. Las obras lingüísticas del ILV, producidas desde el siglo XX, parten en su mayoría del entrenamiento lingüístico que reciben los misioneros; y su intención, aun cuando es la conversión religiosa, tiene un contexto social y político distinto, a lo que se puede sumar un nuevo objetivo, el académico.

Es de sobra conocido que las obras misioneras, producidas en aquellos siglos, no siempre habían sido consideradas de interés para la Lingüística. Con cierta frecuencia, los investigadores actuales que se ocupan de lenguas que habían sido objeto de estudio por los misioneros en los siglos XVI y XVII las subestiman al considerarlas primitivas en su técnica o demasiado apegadas a la tradición gramatical clásica. En otros casos, los trabajos realizados por los misioneros simplemente se han tomado como meros testimonios pre-científicos. De acuerdo con autores como Ascensión Hernández (1996), Klaus Zimmerman (1997), Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen (2004), Emilio Ridruejo (2007), Thomas C. Smith-Stark (2009) y Esther Hernández (2013), las obras misioneras tienen un interés tanto para la lingüística –descriptiva, general y antropológica– como para la historiografía de la lingüística. En primer lugar, los datos recogidos en las obras misioneras, en general, son los primeros que se conservan sobre la mayoría de las lenguas, incluso en algunos casos se trata de los únicos testimonios. De acuerdo con Esther Hernández (2013), este es el caso de la gramática chibcha de fray Bernardo Lugo *Gramática en la Lengua General del Nuevo Reyno, llamada Mosca. Compuesto por el Padre Fray Bernardo de Lugo, Predicador General del Orden de Predicadores y Catedrático de la dicha lengua, en el Convento del Rosario de la ciudad de Santa Fe*. En Madrid por Bernardino de Guzmán, 1619; o el arte del yunga de Fernando Carrera *Arte de la Lengua Yunga de los Valles del Obispado de*

Truxillo del Peru, con un Confesionario, y todas las Oraciones Christianas, traducidas en la lengua, y otras cosas. Autor el Beneficiado Don Fernando de la Carrera, Natural de la dicha ciudad de Truxillo, Cura y Vicario de S. Martín de Reque, en el Corregimiento de Cbiclayo. Con Licencia, impreso en Lima por Joseph de Contreras, Año de 1644.

En las gramáticas, e incluso en los vocabularios elaborados por los misioneros en América, se encuentran los primeros acercamientos a las realizaciones fonológicas, a la naturaleza de las categorías gramaticales, a la sintaxis o la composición y a las formas complejas propias de la estructura de las lenguas mesoamericanas (Hernández Triviño 1996: 384). La mayoría de las obras pueden informar del estado de esas lenguas; de hecho, en sí mismas son documentos lingüísticos en los que se han analizado hechos de lengua. Por otro lado, aportan información sobre relaciones interlingüísticas o de contactos que pueden explicar, o por lo menos proponer, ciertas relaciones genéticas o tipológicas. Así, por ejemplo, es el caso del vocabulario del castellano con las lenguas mayas, cakchiquel, quiché y zutujil¹⁴, que de acuerdo con Ridruejo Alonso (2007) y Hernández Hernández (2013) informan de determinados contactos o explican relaciones genéticas o tipológicas. En suma, como ya lo ha señalado Hernández Triviño (1996:386) , en conjunto estas obras ofrecen al lector un conocimiento de la lengua, pero también del “habla, la cultura y el pensamiento de sus gentes”.

Las obras lingüísticas misioneras, por otro lado, tienen importancia desde el punto de vista epistemológico y metodológico. Sus autores se enfrentan con la gramatización de lenguas no occidentales, generalmente muy alejadas desde el punto de vista tipológico de

¹⁴ *Vocabulario de la lengua cakchiquel con advertencia de los vocablos de las lenguas quiche y tzutuhil*, manuscrito, ca. 1555, que se atribuye a Fr. Domingo de Vico (Niederehe 1995).

las indoeuropeas, con herramientas basadas casi exclusivamente por las categorías gramaticales de tradición grecolatina. Dado lo anterior, las obras resultantes constituyen una gran muestra de los procedimientos de gramatización, de los descubrimientos y de la descripción de nuevas categorías gramaticales cuyo análisis es relevante en la investigación metodológica de la lingüística (Ridruejo Alonso 2007: 437). Estudios recientes de lingüística y de la historia de la lingüística empiezan a tomar en cuenta las obras misioneras. Entre otras razones, porque como afirma Esther Hernández (2013), mantienen una especie de diálogo con sus predecesores gramaticales o lexicográficos. Con los estudios que se han realizado en la LM se ha demostrado que los misioneros sí adoptaron el modelo greco-latino pero también que lo abandonaron para enfocarse en los rasgos y el carácter de las lenguas indígenas.

En este sentido, Klaus Zimmerman (2004, 2005, 2009) propone integrar al análisis de la LM una perspectiva basada el desarrollo de las construcciones epistemológicas que tuvieron que llevar a cabo los misioneros lingüistas al describir lenguas totalmente desconocidas.¹⁵ Esta perspectiva no intenta, explica el autor, sustituir los enfoques políticos, históricos y críticos del análisis historiográfico sino integrarlos en una visión

¹⁵ “Con constructivismo se indica un conjunto más bien heterogéneo de planteamientos teóricos provenientes de diversas disciplinas (biología, neurofisiología, psicología, etc.) que comparten la idea según la cual el conocimiento no se basa en una correspondencia con la realidad externa, sino siempre únicamente sobre construcciones de un observador. El conocimiento es un descubrimiento de la realidad, no en el sentido de un desvelamiento progresivo de objetos preexistentes, sino en el sentido de la invención de datos externos”. En filosofía de la ciencia y epistemología se denomina constructivismo o constructivismo epistemológico a una corriente de pensamiento surgida hacia mediados del siglo XX, de la mano de investigadores de disciplinas muy diversas (psiquiatras, físicos, matemáticos, biólogos, psicólogos, sociólogos, lingüistas etc.). Para el pensamiento constructivista, la realidad es una construcción hasta cierto punto *inventada* por quien la observa. Nunca se podrá llegar a conocer la realidad tal como es pues siempre, al conocer algo, ordenamos los datos obtenidos de la realidad (aunque sean percepciones básicas) en un marco teórico o mental. De tal modo, ese objeto o realidad que entendemos “literal” no es tal, no tenemos un “reflejo especular” de lo que está “ahí afuera de nosotros”, sino algo que hemos “construido” en base a nuestras percepciones y datos empíricos. Así, la ciencia y el conocimiento en general ofrecen solamente una aproximación a la verdad, que queda fuera de nuestro alcance (Jean Pierre. “Interrogantes de la lógica”. *Monográficos. Filosofía*. 2994, 8 abril).

sintetizadora que parte de la epistemología constructivista. Dado lo anterior, para él, el objetivo básico no solo de la LM sino también de la historiografía de la ciencia es tanto la reconstrucción de cómo se constituyen los objetos de la ciencia, su desarrollo y sus cambios así como la reconstrucción de cómo la disciplina ha establecido y superado sus propios problemas. Siendo así, la LM también es una construcción y su historiografía una construcción múltiple. En palabras del autor: “nuestra construcción actual [de LM] se basa en aunar rasgos, establecer semejanzas o identidades entre fenómenos o actividades, delimitar la época, identificar características y reconstruir los motivos de los misioneros de cierta gente del pasado” (Zimmerman 2004: 10). Todo esto, explica Zimmermann, sin olvidar o dejar a un lado el concepto de lingüística actual para construir así una cierta continuidad que permita clasificar lo que hicieron estas personas como parte de los quehaceres e intereses de la lingüística (2004: 9-11). Se advierte aquí una propuesta interesante de análisis, dentro de la LM, que ofrece mirar hacia los procesos cognitivos de los misioneros de los cuales, por supuesto, solo se tienen como evidencias las obras lingüísticas. Esta propuesta conduciría hacia una metodología explicativa en la que sería necesario formular una serie de cuestionamientos, tanto de los datos como de los paradigmas que presentan los misioneros en su estudio y respondería de alguna manera a la necesidad, que indica Esther Hernández (2013), la de abordar el producto lingüístico en sí. De acuerdo con Chávez Fajardo (2015) este tipo de análisis además “fundamentaría la conciencia de disciplina que subyace en la lingüística misionera misma, así como en la labor de investigación que hace el historiógrafo de ésta”.

Esther Hernández (2013) distingue dos tipos de aproximación en las investigaciones de la LM. El primer tipo, explica, está mucho más extendido y lo sigue la mayoría de los estudiosos en sus ensayos de LM. Este tipo se caracteriza por determinar las redes de los eventos, personas o textos para identificar las influencias y dependencias biográficas y textuales. Este procedimiento de análisis de fuentes y de influencias parte de la idea de que cada efecto en un texto lingüístico tiene una causa identificable, ya esté en la forma de la relación con un instructor o maestro, en las existencias de una determinada biblioteca, en el movimiento de los estudiosos, o en los libros o los manuscritos, en un tiempo determinado. En suma, este tipo de aproximación busca explicar cada hecho o cada idea, asignando una relación causal directa que opera en la superficie o de modo externo al producto lingüístico, sea una gramática o un diccionario. Para Esther Hernández, aunque este tipo de investigación en algunos aspectos es muy revelador, deja muchas cuestiones lingüísticas pendientes de resolver. En otras palabras, aunque enfatiza la continuidad de las ideas, las discontinuidades, los patrones y los cambios de dirección y los casos de paralelismos, no aborda el producto lingüístico en sí, al margen de las cuestiones externas o las influencias (2013: 238). El segundo tipo de aproximación se basa en presentar la gramática o el diccionario, la escuela o un autor, atendiendo a las ideas en las que están insertos. Esto es, las ideas se presentan como lo primario, e interactúan y se desarrollan por sus propios medios, mientras que las relaciones espacio-temporales representan un papel menor.

Para Esther Hernández las dos visiones pueden dar un marco multifacético y flexible dentro del estudio de la LM, en un cierto nivel. Es decir, pueden presentar ideas en las que están instalados los textos lingüísticos misioneros pero además, el soporte biográfico y la información contextual ayudarán a construir un recuento lineal y coherente

de la historia de la LM (2013: 238). A todo esto añade ella, en la LM se sigue un método empírico-analítico, y en general se ha llegado al consenso de atender a la historia externa como el análisis de fuentes, de la influencia como a la interna que son tanto las ideas en las que se inserta como la obra en sí misma. Como se puede ver aquí, de alguna manera, la propuesta de la autora está permeada por la metodología de la que se ha valido la Historiografía Lingüística, según hemos revisado en la sección inicial de este capítulo.

Por nuestra parte, en este trabajo presentaremos un conjunto de vocabularios con el contexto histórico y social de la zona en donde se realizaron, breves datos biográficos de los autores y de las características de su orden, y desde luego una ilustración de las obras. Para la revisión y análisis de los vocabularios utilizaremos las herramientas disponibles por la lexicografía, es decir, revisaremos los elementos que integran la macroestructura y micro estructura de un diccionario con la finalidad de establecer con un poco más de orden los hallazgos de nuestro estudio.

1.2.2 Publicaciones e instituciones

Los primeros trabajos de índole misionera publicados en el marco de las publicaciones de la Historiografía Lingüística, que de acuerdo con uno de los impulsores de la LM el lingüista holandés Otto Zwartjes (2012: 186) en conjunto se pueden considerar un gran paso hacia lo que hoy en día conocemos como historiografía de la lingüística misionera pues cubren por primera vez este tema de manera global, se reunieron en el Volumen 1 de la serie *History of Language Science: An International handbook on the evolution of the study of language from the Beginning to the Present*, editado por S. Auroux, E. F. K. Koerner, H. J. Niederehe y K. Versteegh, y publicado en el año 2000. El capítulo XX *The study of exotic languages*

by europeans de dicho volumen incluye varios estudios dedicados unos a lenguas indígenas americanas como el náhuatl, quechua y guaraní, y otros dedicados a lenguas de otras regiones como África y China (Auroux et al. 2000). Uno de los trabajos monográficos, sin duda pionero en cuanto al estudio de la codificación de las lenguas de América, es *Lingüística misionera española* de José Luis Suárez Roca (1992).

El primer evento académico en el que se discutió sobre la codificación de las lenguas de América fue el Coloquio Internacional *La découverte des langues et des écritures d'Amérique*. Este se llevó a cabo del 7 al 11 de septiembre en la Sorbona de París en 1993. Dos años más tarde, Michael Launey patrocinó y publicó las Actas de dicho evento editadas bajo la dirección de Duna Troiani. El 10 y 11 de septiembre de 1994, Even Hovdhagen realizó el Coloquio *History and Historiography of Missionary Grammars* en Oslo, Noruega y al año siguiente Klaus Zimmerman organizó del 12 al 14 de octubre el Coloquio Internacional *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, patrocinado por el Instituto Iberoamericano. Es en el año 2003 cuando Otto Zwartjes organizó en Oslo, del 13 al 16 de marzo, el primer Congreso Internacional *Lingüística Misionera*. En él se reunieron investigadores de varios continentes, todos ellos interesados en ahondar en el proceso de gramatizar lenguas y descubrir las innovaciones logradas por aquellos misioneros y que sin duda enriquecieron la teoría lingüística universal. Desde entonces, los Congresos de *Lingüística Misionera* se han realizado con periodicidad (2003, 2004, 2006, 2008, 2012, 2014 y 2016). Las Actas de estos eventos se han publicado por John Benjamins en Ámsterdam editadas por Otto Zwartjes et al. (véase la Bibliografía de este trabajo). Cabe mencionar que han contribuido con la participación y la publicación de sus trabajos en los Congresos de *LM* así como en otros eventos relacionados con la

historiografía lingüística, la historia de las lenguas o de las ciencias del lenguaje en general, investigadores mexicanos que pertenecen a las universidades y a los centros académicos más importantes del país, entre otros, el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH-UNAM), la Facultad de Estudios Superiores-Acatlán (FES Acatlán - UNAM), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Colegio de México (COLMEX), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y de la Universidad de Sonora (UNISON).

1.3 Tradiciones y paradigmas

En filología y en lingüística, y en general en las ciencias sociales y las humanidades, el concepto de *tradicón*, en sentido amplio, es “el conjunto de teorías, opiniones y aportaciones alrededor de un problema o tema, circunscrito en un espacio y tiempo concreto, a veces a un pueblo o a una lengua determinada compartida por varios pueblos” (Hernández Triviño 2010: 38). Algunos historiadores de la lingüística han aplicado este concepto en alguno de estos sentidos. Por ejemplo, Dell Hymes (1927-2009) habla de tradiciones filológicas nacionales (como la tradición griega y la tradición índica) y de tradiciones más amplias (como la tradición clásica y la tradición medieval). Este autor también aplica el concepto a tradiciones temáticas, como la tradición de la búsqueda del origen del lenguaje, la tradición de la gramática universal, la tradición etimológica, etc. (Hernández Triviño 2010; Hymes 1974). En relación con el estudio de las lenguas americanas, Ernst Frideryk Konrad Koerner se ocupó de estudiar las principales tradiciones

misioneras de acuerdo con el país de origen de los misioneros y así distingue la tradición francesa, la inglesa y la española (Koerner 2004). De acuerdo con Hernández Triviño (2010: 41-42), el concepto de tradición en el trabajo de Koerner es usado para describir un conjunto de hechos lingüísticos y extralingüísticos que forma una cadena de conocimientos acerca de las lenguas vernáculas de lo que era la Nueva Francia y la América inglesa. En esta cadena, continúa la autora, juegan papel importante personas, ideas, creencias, situaciones políticas y religiosas y sobre todo autores que lograron elaborar gramáticas, diccionarios y catecismos en lenguas hasta entonces no escritas. Si bien el modelo de estudio era el latín, en los dos trabajos queda clara la aportación de materiales lingüísticos nuevos que enriquecieron la tradición. Tradición es pues un concepto de uso frecuente en las disciplinas humanísticas, en especial en aquéllas que se mueven en el plano diacrónico como es la historia de la lingüística.

Por otro lado, el concepto de *paradigma* hoy en día se emplea como sinónimo de ejemplo, o bien como modelo para cualquier contexto. Si bien es una palabra que se utiliza desde hace muchos años, hace unas décadas el concepto de paradigma tomó una nueva dimensión gracias al libro *La estructura de las revoluciones científicas* (1963) de Thomas Samuel Kuhn (1922-1996). En este libro, T. S. Kuhn concibe la historia de la ciencia como una cadena de paradigmas que se suceden unos a otros mejorándose y descartándose y define el concepto como “una realización científica universalmente reconocida que durante un cierto tiempo proporciona un modelo de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Kuhn 2002: 13, *apud* en Hernández Triviño 2010: 25-26). Para este autor, las diferencias entre paradigmas sucesivos son necesarias e irreconciliables, y la recepción del

nuevo paradigma frecuentemente hace necesaria una redefinición de la ciencia correspondiente (Kuhn 2002: 165; Hernández Triviño 2010: 26-27).

Es conocido que el modelo de estudio de la ciencia trazado por Kuhn causó un impacto en el mundo académico y fomentó un periodo de reflexión y de crítica en varias disciplinas del conocimiento, de análisis sobre los postulados en los que se basa la teoría (Hernández Triviño 2010: 27). En el campo de la historia de la lingüística, el libro de Kuhn, también suscitó reflexiones y críticas dado que en esta disciplina el concepto de paradigma es de uso frecuente. Así Hymes por ejemplo, en un trabajo publicado en 1974, señaló el riesgo de aplicar el modelo de Kuhn al pie de la letra ya que tal modelo, en el que la ciencia revoluciona en paradigmas, creados por un solo autor, resulta unilineal, y agrega que es necesario tener en cuenta que cada aproximación al tema hecha por miembros de la comunidad académica contribuye también a crear el paradigma. De tal manera que para él un paradigma es sólo un “centro de atención” (Hernández Triviño 2010: 31). Por su parte Keith Percival afirma que, dado que Kuhn sostiene que la posesión de paradigma es lo que distingue a las ciencias duras de las ciencias sociales y las humanidades y éstas no tienen “madurez científica”, el modelo de Kuhn no sería válido para la lingüística y no se debe aplicar en ella (Percival 1976: 289; Hernández Triviño 2010: 31-32). E. F. K. Koerner en 1976 expresó la idea de que los historiadores de la lingüística pueden tomar temas y términos de los historiadores de las ideas y de las ciencias y consideró que el libro de Kuhn podía ser aceptado como una guía conveniente, pero que esto no significaba que el concepto de paradigma de Kuhn no pueda ser usado después que ha sido redefinido para acomodar los requerimientos particulares de una disciplina como la lingüística (Hernández Triviño 2010: 32). Concluye Koerner, la historia de la lingüística no puede limitarse a un

punto de vista de la historia de la ciencia por la gran cantidad de factores que en ella intervienen y que tienen que ser explicados (Hernández Triviño 2010: 34).

En suma y de acuerdo con Hernández Triviño (2010: 34-35) el concepto de *paradigma* es útil con sus muchos significados: como modelo que logra representar la madurez de un momento, como logro individual o comunitario que ofrece respuestas innovadoras, como cumbre de un proceso creativo y también como estructura profunda de tal proceso que permanece o como simple guía conveniente de estudio de cualquier proceso diacrónico o sincrónico.

Dado lo anterior, el concepto *paradigma* se integra como parte de una *tradición* en la que puede haber uno o más paradigmas. Dicho de otro modo, en la formación de una tradición “pueden entrar uno o varios paradigmas que contribuyen a dar cuerpo y sustancia a la doctrina, tema, problema, hipótesis o creencia que conforman la tradición” (Hernández Triviño 2010). Para los humanistas, el paradigma en mayor o menor grado subsiste y se integra en el saber, no solo de manera acumulativa sino también como un elemento de reflexión. Como explica Hernández Triviño (2010) un paradigma no es irreconciliable con el anterior ni tiene por qué ser descartado.

Ahora bien, así como el *paradigma* es único y sincrónico, la *tradición* es múltiple y diacrónica y en ella conviven varios paradigmas que pueden descartarse, parcial o totalmente, pero que en muchos casos se reconcilian y complementan. Es así que la aparente oposición de estos dos conceptos sirve para ayudar a explicar la sucesión de modelos generados desde la antigüedad, modelos que tienen su propia evolución y desarrollo en la codificación de las lenguas del Nuevo Mundo (Hernández Triviño 2010: 43-44). En suma, los conceptos de *paradigma* y de *tradición* se pueden entender en un

sentido amplio, desde varios puntos de vista y con muchos matices. La riqueza semántica de estos conceptos adquirida a lo largo de la historia, afirma Hernández Triviño “nos lleva a dos ideas concretas: modelo y sucesión de modelos dentro de un proceso creativo” (2010: 45).

A lo largo de este capítulo hemos tratado de caracterizar, por un lado, la naturaleza y campo de estudio de la Lingüística Misionera teniendo en cuenta las opiniones de los teóricos de ella, que no son pocos y partiendo de la Historiografía Lingüística. Por otro lado, hemos caracterizado los conceptos de tradición y paradigma, mismos que nos ayudarán a sustentar lo que se propone en este trabajo: que los primeros vocabularios bilingües elaborados en la Nueva España son en conjunto el inicio de la gestación de una tradición lexicográfica mesoamericana.

Capítulo 2

Contexto histórico cultural y lexicográfico europeo s. XV y XVI

Introducción

La actividad lexicográfica de los misioneros en la Nueva España dio sus primeros frutos algunos años después del establecimiento de la imprenta en 1539. El primer vocabulario impreso y el más conocido fue el *Vocabulario castellano-mexicano* de Alonso de Molina (1510-1579), que se publicó en 1555. Puesto que el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* o *Vocabulario español latín* de Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), publicado en 1495, tuvo una gran influencia en el desarrollo de la lexicografía en la Nueva España, es necesario conocer el lugar que ocupa este autor y su obra en el desarrollo de la lexicografía del occidente de Europa, pues también es durante el último cuarto del siglo XV cuando inicia la elaboración y publicación de recopilaciones léxicas en aquel continente.

Nuestro objetivo para este capítulo es ubicar y contextualizar los recursos con los que contaban los misioneros para registrar algunas de las lenguas americanas no codificadas, en este caso, lexicográficamente. Como veremos más adelante, para la fecha en que se publica el *Vocabulario* de Alonso de Molina en la Nueva España, la publicación en Europa de vocabularios bilingües de lenguas indoeuropeas estaba tomando ya cierta fuerza.

Para ello, presentamos primero el contexto histórico y cultural entre los siglos XV y XVI en Europa occidental y los rasgos generales de la producción lexicográfica en este periodo. Posteriormente abordamos los modelos lexicográficos que tuvieron gran influencia en la lexicografía española y que fueron fuente de inspiración de muchos de los diccionarios producidos en la Nueva España. Con un panorama general sobre la producción

lexicográfica europea de aquellos tiempos, podremos comprender, no sólo el destacado papel de Nebrija en el ámbito lexicográfico, sino también, las distintas maneras en que otros lexicógrafos de entonces trataban de poner en orden las palabras y de definir las, o de proporcionar equivalentes en otras lenguas. Tal es el caso del lexicógrafo Ambrosio Calepino (1435-1511), cuyo *Dictionarium* de la lengua latina, publicado en 1502 y de características distintas al *Vocabulario* de Nebrija, tuvo también una gran influencia en la lexicografía producida tanto en Europa como en el Nuevo Mundo.

2.1 Panorama del Renacimiento siglos XV y XVI

El Renacimiento se ha definido, en estricto sentido, como un renacer de la cultura griega y latina. También se ha dado como fecha de referencia la caída del Imperio bizantino y la toma de Constantinopla por los turcos en 1543. Sin embargo, el Renacimiento por un lado, no solo supone cambios culturales sino también implica una gran transformación socio-económica y espiritual, y por otro lado, temporalmente este periodo está marcado por la aparición de la imprenta, la brújula y la pólvora; inventos que promovieron, respectivamente, una mayor difusión del pensamiento escrito, una revolución en el conocimiento geográfico y la consolidación, en términos militares, de nuevos estados nacionales (Abellán García 1988: 15-16; Černý 2006: 80; DEU 1952: 1173; EUI 1994: 780).

Como explica Abellán García (1988:16), el Renacimiento conlleva, en términos generales, una apertura del horizonte humano en diversos planos y dimensiones que no se pueden entender sin reconocer dos rasgos que definen este movimiento renacentista: el Humanismo y la Reforma. El Humanismo le otorga autonomía al individuo y busca

comprender al hombre y a la naturaleza. De ahí que se hiciera un intento de recuperar los valores inherentes al hombre a través del regreso a los estudios clásicos y de la imitación de la cultura antigua. Esto a su vez, supuso una nueva atención a las lenguas clásicas, principalmente, del griego, latín y hebreo, junto con el cultivo de las lenguas vernaculares. La Reforma, movimiento de renovación de la Iglesia iniciado por Lutero, significó una ruptura de la unidad cristiana, la cual dio origen a una variedad de movimientos espirituales, entre otros, calvinismo, erasmismo y anglicanismo. Estas manifestaciones acabaron en dos grandes extremos, el protestante y el católico, cuyos límites entre ellos solo se llegarían a definir con el Concilio de Trento (Abellán García 1988: 17; Martínez Rojas 2007: 207).¹⁶ Dada la amplitud del tema, enseguida abordamos aquellos aspectos del Renacimiento que nos parecen más relevantes para dar contexto a la posterior caracterización de la lexicografía europea de los siglos XV y XVI.

El Renacimiento surgió en primer lugar en Italia y posteriormente se extendió a los demás países europeos. Este movimiento estuvo condicionado por una filosofía diferente que implicó, entre otros rasgos, el regreso a Platón y el abandono del aristotelismo medieval (Malmberg 1991: 147). Una característica de gran importancia del Renacimiento italiano fue la aparición de un nuevo estilo e ideal de educación. Este, a su más alto nivel, fue el del pleno desarrollo de la personalidad humana. Es decir, la literatura antigua fue considerada como el principal medio de educación, pero también se dio especial atención a la formación moral, al desarrollo del carácter, al desarrollo físico y al despertar de la sensibilidad estética. Este ideal de educación no se vio incompatible con la aceptación y

¹⁶ El Concilio de Trento se desarrolló en periodos discontinuos entre 1545 y 1563 en la ciudad de Trento Italia. El objetivo principal fue definir la fe católica frente al protestantismo y la reforma interna de la Iglesia (Martínez Rojas 2007: 201).

práctica del cristianismo, afirma Copleston (1971: 204). De acuerdo con este autor, la inspiración del platonismo italiano no fue un interés por la erudición sino por expresar la creencia en las potencialidades del hombre y de la naturaleza como expresión de lo divino. Y aunque los humanistas tenían una firme creencia en el valor y posibilidades de la personalidad humana como tal, continúa el autor, no separaron al hombre de Dios ni de sus hermanos en la humanidad. Es decir, “su humanismo no suponía ni irreligión ni individualismo exagerado” (Copleston 1971: 211). De aquí que el tema sobre el origen del lenguaje, como explica Malmberg (1997: 147), diera un giro y se aceptara entonces la explicación de la lengua sagrada (el hebreo) y la idea de haber sido creada directamente por la acción de la naturaleza.¹⁷ Es así que, durante este periodo, prevaleció la suposición de que todas las lenguas se desarrollaron del hebreo (Copleston 1971; Černý 2006).

Algunas de las situaciones y condiciones que se dieron durante el Renacimiento y que influyeron directamente en el desarrollo de la lexicografía fueron sobre todo: el estudio y la enseñanza de autores clásicos y del latín en las universidades, el contacto cada vez más constante entre los distintos países europeos, la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras y, la aparición de la imprenta. A continuación se revisan estos aspectos.

2.1.1 Estudio y enseñanza de autores clásicos y del latín en las universidades

El regreso al estudio de los clásicos en las Universidades supuso como necesidad la creación de glosarios y vocabularios como herramientas para estudiar, interpretar y traducir textos. Los primeros repertorios léxicos de los que se tiene constancia son de pequeña

¹⁷ “Le problème du langage prit en conséquence aussi un tournant tout autre qu’auparavant. Furent acceptées l’explication sacrée du langage et l’idée de celui-ci comme formé *momente ac dictante natura*, donc créé par l’action directe de la nature” (Malmberg 1997: 147).

extensión y monolingües latinos. De acuerdo con Hampe Martínez (1991: 18-19) en la baja Edad Media se pueden ubicar los antecedentes de la lexicografía moderna, dado que es entonces cuando surgieron glosas para explicar lo escrito en latín. Esto no sorprende, explica el autor, pues el programa educativo de la escolástica consideraba básico el aprendizaje del latín, lengua que se mantuvo como medio de comunicación académica y religiosa, y que fomentó además, el bilingüismo en los círculos intelectuales de Europa. Es así que el latín, como objeto de enseñanza, dio paso a los primeros glosarios latinos. En el curso de este proceso surgieron los vocabularios o glosarios, con comentarios hechos por autores famosos a los términos contenidos en los manuscritos y códices más usuales en la época. Con la introducción de la imprenta, muchos de los manuscritos de obras de corte lexicográfico se publicaron y pronto se difundieron entre las universidades europeas. El primer diccionario se imprimió en 1460 y fue el *Catholicon o Summa Grammaticalis*, escrito en latín durante el siglo XII por Joannes Balbi (†1298). También se imprimió la enciclopedia, del siglo IX, *Opus de universo: sive, de sermonum proprietate* de Rabanus Mauro (c.780-856) y la *Historia natural* de Plinio (23a.c.-79).

2.1.2 Contacto constante entre los distintos países europeos y aprendizaje de las lenguas extranjeras

El contacto constante e intenso entre los países de Europa generó una necesidad urgente de redactar una lexicografía multilingüe con el fin de comprender el discurso comercial, diplomático o religioso de otros pueblos (Lara Ramos 1997: 21; Martín-Gamero 1961: 57). El crecimiento del comercio entre los países europeos, por ejemplo, requería que los comerciantes adquirieran, al menos, el conocimiento inicial de las lenguas de los lugares

con los que estaban comerciando. Siendo así, la información que contenían los repertorios léxicos de entonces se restringió en principio a relaciones comerciales o de mercancías. Poco después, estas herramientas básicas tuvieron que adecuarse para satisfacer una nueva necesidad, la de traducir textos con precisión (Lara Ramos 1997: 22).

De todos los centros comerciales, fue en Amberes donde primero se organizó la enseñanza de lenguas extranjeras. Noël de Berlaimont (†1531) maestro de escuela en dicha ciudad escribió dos obras para la enseñanza de lenguas que influenciaron la posterior publicación de materiales para el aprendizaje, a saber, el *Vocabulare* (1530) y un libro sobre la conjugación francesa y flamenca (1536). El *Vocabulare* está formado por un glosario, una lista de numerales, los días de la semana, el Padrenuestro, el Avemaría, los Artículos de la Fe, dos Benedicite, tres diálogos y un tratado de pronunciación francesa. En 1551 Bartolomé Grave imprimió la primera edición del *Vocabulare* en cuatro lenguas: francés, flamenco, latín y español; y para 1598 esta obra ya contaba con ocho lenguas: flamenco, francés, español, italiano, inglés, alemán, latín, y portugués (Martín-Gamero 1961: 58-59; Hernández Triviño 2000: 112). Además de manuales y vocabularios políglotas, se publicaron también obras literarias traducidas a varias lenguas cuyo propósito era facilitar el estudio y aprendizaje autodidacta de las lenguas.

Durante el siglo XVI y XVII también se editaron vocabularios políglotas de corte enciclopédico; esto es, vocabularios organizados por materias y en los que se daba una lista de términos de historia, filosofía, derecho, ciencias, etc., mencionados en los escritos de los autores clásicos y medievales. Un ejemplo de este tipo de vocabulario es el *Nomenclator*¹⁸

¹⁸ *Nomenclator, omnium rerum propria nomina variis linguis explicata indicans, Hadriano Iunio medico auctore*, Antwerp (Christopher Plantin).

(1567) de Adrianus Junius (c. 1511-1575) escrito en latín, griego, flamenco, francés, italiano y español (Martín-Gamero 1961: 66, 69).

Todas esas primeras producciones lexicográficas fueron, sin lugar a duda, herramientas fundamentales para facilitar el intercambio comercial y para la enseñanza y la traducción de lenguas. Desde luego, hoy en día los vocabularios y los diccionarios lo siguen siendo, no sólo en términos prácticos, sino también en términos teóricos y metodológicos pues son el objeto de estudio de la Lexicografía, ámbito de la lingüística en la que pueden confluir otros aspectos lingüísticos, p. e., semánticos, morfológicos, pragmáticos, etc. En este sentido, es importante tener en mente que las gramáticas y los vocabularios, objetos de estudio de la Lingüística Misionera (LM), surgen en este ámbito práctico o aplicado, y que son objeto de reflexión también para la lingüística comparativa y descriptiva, la historiografía lingüística y la historia.

2.1.3 La imprenta y la lexicografía

La aparición de la imprenta en el occidente de Europa, en 1443, jugó un papel fundamental en varios aspectos: promovió la difusión de textos religiosos y de obras literarias, fomentó la publicación de obras de corte lexicográfico, antiguas y de nueva creación, y aceleró el estudio y especulación de cuestiones como por ejemplo, el origen de las lenguas (Collison 1985, Malmberg 1991 y Alvar Ezquerra 2000).

Durante el siglo XV se imprimieron gramáticas, vocabularios y enciclopedias antiguos. La primera gramática latina que se imprimió, fue la de Elio Donato en 1452, escrita en el siglo IV. Algunos años más tarde, en 1471, se imprimió la gramática *De lingua*

*latina*¹⁹, del siglo v, de Varrón (116-27 a.C). Cinco años más tarde, aparece otra gramática, esta vez una gramática griega, *Erotemata*, del humanista italiano Pietro Bembo (1470-1547). Alrededor del año de 1471 se imprimió *The Orthographia* escrita por el estudioso clásico Gasparino de Barzizza (c.1370-1431). Durante ese siglo y el siguiente aparecieron nuevas gramáticas, entre otras la *Introductione Latinae* en 1481 y la *Gramática de la lengua castellana* en 1492, ambas de Antonio de Nebrija, *Le regole della lingua fiorentina* de Pierfrancesco Giambullari en 1495, *L'esclarcissement de la langue françoise* en 1530 de J. Palsgrave y la *Gramática da linguagem portuguesa* de Oliveira en 1536 (Collison 1982: 55-57).

Las obras antes citadas, como la mayoría de los textos que se imprimieron durante aquel siglo, estaban escritas en latín. Sin embargo, durante el último cuarto del siglo xv, aparecen los primeros vocabularios bilingües. En ellos, los equivalentes latinos ya no aparecen, o bien, se agregaban en ediciones posteriores y como parte de las recopilaciones léxicas multilingües. Se puede decir que el siglo xvi es uno de los más notables en el desarrollo de la lexicografía bilingüe y multilingüe. A partir de los primeros vocabularios publicados en el inicio del siglo xvi, la lexicografía pronto avanzó y este avance se vio reflejado en diccionarios más extensos, donde una visión crítica ya se destacaba con la introducción de anotaciones de entradas como ‘dudosas’, y los equivalentes ofrecidos no eran más monosilábicos o restringidos a un significado único.

El primer vocabulario bilingüe que se publicó fue el *Vocabulista italiano – tedesco*, en 1477. En versiones posteriores de este *Vocabulario* se incluyeron además francés, español y latín y se imprimieron bajo el título *Quinque linguarum utilissimus vocabolista*.

¹⁹ Varrón, Marco Terencio (1998). *La lengua latina*. Obra completa. Madrid: Gredos.

Alrededor de 1480, se imprimió un vocabulario francés - inglés, bajo el título *Vocabualry in French and English* (1422-1522). Años después, en 1499 se publicó un diccionario latino-inglés, intitulado *Promptuorium pavulorum*, compilado por el fraile dominico Galfridus Grammaticus (o Anglicus). En ese mismo año, se imprimió un diccionario chino-japonés, *Kagekushu*, de amplia circulación durante los siglos XV y XVI (Collison 1982: 58).

Siguiendo a Robert Collison, historiador de la lexicografía, una de las más grandes empresas interlingüísticas de índole lexicográfica de principios del siglo XVI fue la elaboración de la *Biblia Polígloa Complutense o de Alcalá* (1514-17). Esta gran empresa fue patrocinada por el Cardenal Jiménez de Cisneros, Arzobispo de Toledo y fundador de la Universidad de Alcalá de Henares en 1502. En ella colaboró el gramático y humanista Elio Antonio de Nebrija aunque poco después dejó el proyecto por tener desacuerdos filológicos con sus compañeros (Hernández Triviño 2014: XV).

Publicada entre 1514 y 1517, la *Biblia Polígloa* se compone de seis volúmenes, incluyendo un diccionario hebreo-latino y latín-hebreo, un glosario del Nuevo Testamento y un diccionario etimológico de nombres propios. En el sexto volumen de esta obra, se encuentra un glosario de palabras en hebreo, caldeo, griego y latín. Este volumen se considera el primer diccionario multilingüe y, de acuerdo con Robert Collison, en él destaca un rasgo lexicográfico de interés: al final de algunas entradas aparece una mayúscula 'D' o una 'G'. La primera aparece como indicación de la existencia de dudas con respecto al significado de la palabra, mientras que la segunda como indicación de que la palabra era derivada del griego (Collison 1982: 63). Como puede verse, estas primeras indicaciones, que van más allá de la simple equivalencia o traducción de las palabras, posteriormente serán incluidas como parte del artículo lexicográfico de los grandes

diccionarios. Por otro lado, se considera que la *Biblia Políglota* estableció los fundamentos y mecanismos del análisis comparado gramatical entre diversos textos de lenguas distintas, origen del sistema para la moderna elaboración de diccionarios y gramáticas.

El esfuerzo para traducir la *Biblia* en muchas lenguas vulgares actuó como un estímulo importante para investigar el verdadero significado de las palabras y sus equivalentes en otras lenguas. Durante este siglo, el latín se mantuvo como un punto de unión entre los diccionarios políglotas (que los comerciantes y viajeros encontraban esenciales para sus propósitos) y desde luego en los diccionarios y vocabularios escolares. Tal es el caso de la *Bibliotheca scholastica* (Oxford 1589), diccionario inglés-latín formado por John Ryder (1562-1632) que tuvo cuatro ediciones revisadas durante el siglo XVII (Collison 1982: 72).

El surgimiento de las lenguas nacionales de los países de Europa se había forjado siglos antes de la introducción de la imprenta. Sin embargo, como el latín seguía siendo la lengua internacional para el estudio se relegaron las lenguas nacionales (o vulgares) a un lugar secundario. Una vez que la literatura en aquellas lenguas tomó forma y extensión considerables, las lenguas nacionales comenzaron a atraer la atención y había ya el deseo de obtener buenos diccionarios de esas lenguas nacionales ya consolidadas. En general, el contenido de estos primeros diccionarios tendía a ser recopilaciones de palabras difíciles, pues para entonces se creía innecesario incluir palabras cuyo significado se asumía que todo el mundo conocía. Esto tendía a limitar su contenido pues se introducían términos que pocas personas hubieran considerado usar (Collison 1982: 58-59).

En concreto, la imprenta hizo posible la producción de obras en cantidades mayores y el comercio a su vez hizo posible su circulación sobre áreas amplias de Europa occidental. En conjunto, estos hechos hicieron posible el acceso de estas obras a un público mayor y con el tiempo, a un costo relativamente razonable. Durante el Renacimiento surgió el interés por el estudio de otras lenguas clásicas y de las lenguas nacionales vivas al tiempo que el latín se desplazaba de sus funciones oficiales en contactos administrativos y culturales. Se puede decir que el aporte de la lexicografía del Renacimiento es haber preparado el terreno para la publicación de diccionarios bilingües y también monolingües, los cuales contribuyeron, junto con sus gramáticas, en la difusión de las normativas sobre el habla y la escritura en lenguas vernáculas. Como señala Hampe Martínez, estas obras lexicográficas “de sentido uniformador y posteriores en orden de aparición a los vocabularios bilingües y multilingües surgieron al calor de la disputa renacentista sobre la corrección o incorrección de absorber las lenguas clásicas “superiores” en el cuerpo de las modernas lenguas nacionales” (1991: 21).

2.2. La lexicografía española durante el Renacimiento: los nuevos modelos

La lexicografía española tiene como base, el prototipo de la lexicografía medieval que se hacía en las Universidades. Obras como el *Elementarium doctrine rudimentum* de Papias de Lombardía, la *Magnae derivationes* de Pisan Hugutio, y el *Catholicon* de Joannes Balbi representan esta lexicografía. El carácter de estos trabajos es básicamente enciclopédico, pues el texto que acompaña a las entradas resume el conocimiento medieval sobre la materia (Smith-Stark 2009: 9).

Los primeros diccionarios bilingües españoles que se publicaron al final del siglo xv fueron: el *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490) de Alfonso Fernández de Palencia y los dos de Elio Antonio de Nebrija, el *Diccionario latín-español* (1492) y el *Diccionario español-latino* (1495). De acuerdo con autores como Hernández Triviño (2014), Smith-Stark (2009) y Alvar Ezquerro (2000) estas obras lexicográficas, junto con el *Dictionarium* en latín de Ambrosio Calepino publicado en 1502, marcaron el inicio de la lexicografía moderna. Como veremos más adelante, los diccionarios de Nebrija y de Calepino fueron los dos modelos de repertorios bilingües para los lexicógrafos españoles, incluso para muchos lexicógrafos de Europa occidental. Cabe señalar que, aunque el *Vocabulario* de Alfonso Fernández de Palencia quedó relativamente opacado tras la publicación del *Diccionario* de Nebrija, el *Vocabulario* siguió ocupando un lugar destacado en la historia de la lexicografía española, y en particular, en lo que respecta a las obras lexicográficas catalogados hoy en día como escolares (Medina Guerra 1991: 47; Ruiz Fernández 2006: 157). Vale la pena analizar estos tres vocabularios más el *Dictionarium* de Ambrosio Calepino para calibrar el valor de los vocabularios surgidos en América.

2.2.1 El *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490) de Alfonso Fernández de Palencia

Alfonso Fernández de Palencia, cronista real y secretario de cartas latinas, nació en El Burgo de Osma, España en 1423 y murió en Sevilla, España en 1492. Compuso, por encargo de la Reina Católica, el primer diccionario en castellano, el *Universal vocabulario en latín y en romance*. Este vocabulario se publicó en Sevilla en 1490, dos años antes de la

publicación del *Diccionario latino-español* de Nebrija (Antelo Iglesias 1990: 24, 17; Alvar Ezquerro 2002: 18).

Expertos en el tema, como Alvar Ezquerro (2002), Smith-Stark (2009), Medina Guerra (1991) y Niederehe (1986) coinciden en que el *Vocabulario* de Fernández de Palencia está formado en su mayor parte por el diccionario latino *Elementarium doctrine rudimentum* de Papias de Lombardía (¿1030?-1060), que se había publicado en 1475. Como se venía haciendo en las traducciones de glosas latinas, registradas en repertorios léxicos o pequeños glosarios medievales, el *Vocabulario* de Fernández Palencia presenta la traducción al español del diccionario de Papias de Lombardía. Sin embargo, su presentación no es la de un diccionario bilingüe como lo conocemos hoy en día. Esta obra presenta dos columnas. La columna de la izquierda contiene un diccionario monolingüe latín-latín, básicamente el diccionario de Papias de Lombardía y la columna derecha presenta su versión bilingüe, latín-español. Como sucedía en los glosarios de los siglos XIII y XIV, la columna derecha conserva entre la entrada y la definición, los nexos como *es, se dice por, quiere decir, llaman a*, etc. Es decir, repite en la mayoría de las ocasiones la fórmula latina que aparece en la columna izquierda, uno de los rasgos lexicográficos que la técnica lexicográfica moderna ya no utiliza. Además, presenta abundantes comentarios relacionados con la etimología, las propiedades gramaticales, los significados, las formas derivadas, las asociaciones míticas, las creencias populares, etc., rasgos característicos del estilo medieval. Si bien esta obra, primer diccionario bilingüe (latín-español) publicado al final del siglo XV en España, sigue siendo medieval en cuanto a su técnica de elaboración, muestra también algunos rasgos innovadores. De acuerdo con dos de sus estudiosos, Medina Guerra (1991) y Ruiz Fernández (2006), a diferencia de los glosarios o

recopilaciones léxicas medievales en los que se presentaba una entrada para cada acepción de los términos, en la versión bilingüe del *Vocabulario*, Fernández de Palencia incluyó varias acepciones en una sola entrada. También hizo pequeñas agrupaciones lexemáticas, insertó dibujos en la explicación de entradas, en particular para términos de la geometría, e incluyó como citas y ejemplos de autores clásicos. Estos hechos, indican los autores, son muestras claras del intento de Palencia por enriquecer y ampliar la obra de Papías de Lombardía y en términos didácticos, por extender y favorecer el conocimiento del latín. Así pues no solo copió y tradujo dicha obra como afirman algunos estudiosos.

2.2.2 El *Diccionario latino-español* (1492) y el *Vocabulario de romance en latín* (1495) de Elio Antonio de Nebrija

En 1492, Elio Antonio de Nebrija revolucionó la lexicografía española con su *Diccionario latín-español*, cuyo título original es *Lexicon ex sermone latino in hispaniensem*. Este diccionario, de unas 28000 entradas, se ha llegado a considerar la sistematización y la extensión del modelo de los glosarios bilingües medievales. Sin embargo, esta obra difiere en varios aspectos de la tradición de diccionarios medievales, y en cierta medida del *Vocabulario* de Alonso de Palencia (Alvar Ezquerra 2002 y 1992). Nebrija se propuso al redactarlo, por un lado, seguir la meta humanista relacionada con la eliminación de las corrupciones medievales del latín y regresar a la pureza de los autores clásicos; y por otro, ofrecer equivalentes precisos de las palabras latinas en español, en lugar de extensas descripciones de muchas palabras, al estilo medieval. Aunque hoy en día el *Diccionario* de Nebrija parece un vocabulario demasiado austero, como señala Manuel Alvar, esta obra marca el inicio de una lexicografía moderna y más funcional (2002: 18).

Tres años después de la publicación del *Lexicon*, Nebrija publicó una nueva obra lexicográfica. Esta vez, un diccionario español-latín de 22500 entradas intitulado *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* (1495). En este vocabulario, igual que en el *Lexicón*, Nebrija presenta los artículos lexicográficos de forma sucinta. El autor de estas obras publicó en 1512 como segunda edición revisada los dos diccionarios en un solo volumen y una tercera en 1520. En total fueron 25 las ediciones de estos dos diccionarios que se publicaron antes de su muerte. Como dos partes de una misma obra, se completaron con listas de nombres de lugar, con palabras de autores clásicos –con el fin de justificar la autoridad–, y fueron ampliados y corregidos hasta el siglo XVIII en que cayó la vitalidad del latín (Galeote López 2002-2003).

El poco tiempo de que dispuso Nebrija entre la publicación de sus dos diccionarios más importantes fue suficiente para que él adquiriera un nuevo punto de vista, el de eliminar del *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* (1495) un elemento medieval como son los nexos. Esto es un cambio importante en la técnica de hacer diccionarios. El vocabulario español-latino de Antonio de Nebrija, muestra los equivalentes latinos de la voz española como una aposición simple. Aunque Nebrija empleaba la cópula en el pequeño glosario de sus *Introductiones latinae* (1481), tanto cuando daba la definición latina como cuando ponía el equivalente en español, la cópula desaparece para dar en sus vocabularios una nueva fórmula con objeto de establecer equivalencias entre las palabras de dos lenguas (Alvar Ezquerro 2002: 95).

Los diccionarios de Nebrija dominaron la lexicografía española y de las lenguas romances en general por más de un siglo. Las entradas del *Lexicon* (latín-español) pronto se usaron para producir otros diccionarios bilingües y multilingües durante el siglo XVI. El

español se reemplazó por el catalán en 1507, y en 1519 se reemplazó por el siciliano. De la misma manera, las entradas del *Dictionarium* (español-latín) formaron la base de diccionarios bilingües, en los que se dan las equivalencias en otras lenguas; ejemplo de ello son: el vocabulario español-árabe *Vocabulista arauigo en letra castellana* de Pedro de Alcalá, diseñado para ayudar en la evangelización, que se publicó en 1505 (Colinson 1982: 46), el vocabulario español-italiano *Vocabulario de las lenguas toscanas y castellana* (1570) de De las Casas, el vocabulario español-inglés *A dictionarie in spanish and english* (1591) de Richard Percival y el vocabulario español-francés de Palet (Smith-Stark 2009: 15-16).

En suma, los dos repertorios de Nebrija representan un avance de la técnica lexicográfica. Por un lado, ofrecen una estructura uniforme en las entradas, en las abreviaturas, en la información gramatical y en la ortografía. Por otro lado, dado su interés por las palabras que sirven para nombrar y no por la cosa nombrada o lo anecdótico, Nebrija suprimió en las definiciones los adornos y las explicaciones de carácter más o menos enciclopédico que caracterizaba a los diccionarios anteriores, i.e. los artículos son breves y concisos (Alvar Ezquerro 1992, García Macho 2010 y 1987). A diferencia del *Vocabulario* de Palencia, los diccionarios de Nebrija son propiamente bilingües y no parten de un repertorio monolingüe latino sino que los elaboró a partir de los materiales que había recopilado.

2.2.3 El *Dictionarium* (1502) de Ambrosio Calepino

Al inicio del siglo XVI se publicó un diccionario del latín que, con el tiempo, fue otro modelo a seguir en la lexicografía tanto del occidente de Europa como en el Nuevo Mundo.

El autor de este diccionario, que se publicó en Reggio, Italia en 1502 bajo el título *Dictionarium*, es el religioso agustino italiano Ambrosio Calepino (1435-1511) (Hernández Triviño 2000; Bécares Botas 1994; Collison 1982)

Ambrosio Calepino, como los humanistas de su tiempo, buscaba eliminar las corrupciones que eran frecuentes en el latín medieval y restaurar la norma clásica. A diferencia de otras obras lexicográficas en latín, la organización de sus entradas es más sistemática. Esta sistematicidad consistió en organizar las entradas de manera alfabética y de acuerdo con las raíces. Este patrón, de acuerdo con Collison es el que adoptaría, dos siglos después, la Academia Francesa para la primera edición de su diccionario. El autor incluyó además nombres propios, ensayos cortos de letras individuales del alfabeto y como ejemplos, citas de autores clásicos que autorizaban la información que ofrecía sobre las palabras y sus significados (Collison 1982: 64).

El *Dictionarium* latino de Calepino es sin duda de corte medieval, en tanto que conserva los comentarios en las entradas. Sin embargo, este autor establece un nuevo estándar lexicográfico para el latín, con el establecimiento de normas y con la introducción de los autores clásicos. Esta última característica sirvió de modelo para los diccionarios de autoridades en general. Por otro lado, se convirtió en el trabajo de referencia estándar que se usó en Europa durante un par de siglos. En su primera versión, es un diccionario latino monolingüe, con algunas equivalencias en griego. Poco después de la muerte del autor (1511), los editores agregaron a este diccionario equivalencias en otras lenguas. Para el año de 1590, esta obra contaba ya con once lenguas: latín, griego, hebreo, italiano, castellano, francés, alemán, flamenco, inglés, polaco y húngaro. El título de esta edición es: *Ambrosii Calepini dictionarium undecim linguarum: respondent autem latinis vocabulis hebraica,*

gallica, italica, germanica, belgica, hispanica, polonica, ungarica, angelica (*Diccionario de Ambrosio Calepino de once lenguas. A las palabras latinas, en efecto, les responden el hebreo, francés, italiano, alemán, flamenco, español, polaco, húngaro y latín cristiano*) (López Facal 2010: 25). Interesante a este respecto es lo señalado por Hampe Martínez sobre estas ediciones en las que se consideraba “idéntica la sintaxis de las lenguas o los estados de lengua relacionados, hasta el punto de fijar equivalencias de morfemas entre la lengua-origen (el latín) y aquella variedad de lenguas paralelas o subordinadas” (1991: 20).

El *Dictionarium* de Ambrosio Calepino, que circuló muy ampliamente por Europa, y en Hispanoamérica, modeló la composición de vocabularios en diferentes lenguas. Su gran popularidad originó la denominación de “calepinos” para toda clase de diccionarios o compilaciones de extractos en diversas lenguas.

En suma, como hemos visto en este capítulo, luego de los primeros léxicos latinos medievales, en el Renacimiento vinieron los diccionarios de los humanistas con el latín y las lenguas vulgares, con traducciones a otras lenguas, a la par que circulaban los diccionarios multilingües. Principalmente los repertorios nebrisenses y el *Dictionarium* de Calepino se convirtieron en el modelo que siguió la lexicografía en los siguientes siglos. Se confeccionaron e imprimieron un buen número de diccionarios y gramáticas que codificaron y estructuraron el conocimiento de otras muchas lenguas.

Todo este ambiente Renacentista pasó a nuestro territorio. Por ejemplo, el establecimiento de la imprenta en México en 1539 –la primera en el Nuevo Mundo– contribuyó notablemente a su desarrollo cultural y marcó una nueva etapa en la vida de las lenguas mesoamericanas, en donde se publicaron obras como vocabularios y artes o

gramáticas de lenguas indígenas, cartillas, doctrinas cristianas, confesionarios, así como el libro de los Huehuehlahtolli (Hernández Triviño 1996: 355 y León-Portilla 1998: 337).

En los siguientes capítulos revisaremos el contexto histórico y cultural de la Nueva España durante el siglo XVI y estudiaremos con detalle los vocabularios más representativos de lenguas generales mesoamericanas que se publicaron durante ese periodo, y que como veremos no sólo sirvieron de instrumentos de aprendizaje gramatical y doctrinal; también ayudaron en la codificación de las lenguas y en el registro de sus variantes.

Capítulo 3

Contexto histórico cultural en la Nueva España en el s. XVI

Introducción

Mientras que en Europa surgía el interés por el estudio de las lenguas clásicas y de las lenguas vulgares, y se publicaban diccionarios multilingües, bilingües y monolingües de dichas lenguas, las nuevas tierras del continente que poco a poco se iban descubriendo, tenían para los conquistadores otros y distintos universos lingüísticos. En términos generales, Nueva España es el nombre con el que se le conoce geográficamente al territorio americano conquistado por Hernán Cortés, y corresponde, en estricto sentido, a lo que hoy se llama Mesoamérica.

Durante toda la colonia se usa la expresión Nueva España para referirse al reino propiamente dicho, i. e. una porción de México entre las costas del golfo y del Pacífico, delimitada al sureste por el istmo de Tehuantepec. Dicho reino comprendía la ciudad de México y los actuales estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, México, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Morelos y Puebla (Musacchio López 1990; *Diccionario Porrúa* 1964).

Si bien el periodo del reinado de la Nueva España abarcó de 1521 hasta 1821, el siglo XVI fue fundamental en la historia y en la formación del México moderno. Durante este siglo se llevó a cabo el encuentro de civilizaciones y, de la unión y mezcla de los elementos americanos y españoles (p.e., tradiciones culturales, lenguas, difusión del castellano y la religión católica) se fue concretando lo que hoy es el territorio mexicano. Por otro lado, a este siglo se le reconoce por ser el más activo desde el punto de vista

religioso pues se logró fundar y organizar una Iglesia, en palabras de Robert Ricard (1986: 36), cuando se llevó a cabo “la conquista espiritual de la Nueva España”.

Nuestro objetivo para este capítulo es comprender cómo el contexto histórico y cultural durante el siglo XVI en el Nuevo Mundo propició la elaboración de gramáticas y vocabularios que pertenecen, la mayoría, a lenguas de antiguos imperios que para entonces aún funcionaban como lenguas generales. Es decir, lenguas que hablaban pueblos que se impusieron a otros y que ayudaron a consolidar los centros de poder que se sucedieron en el México Antiguo hasta 1521. Este el caso de lenguas como el náhuatl, zapoteco, mixteco, tarasco y maya (Hernández Triviño 2003 y 2004).

Para lo anterior, primero ofrecemos una visión general del territorio mesoamericano. Después, destacamos algunas características generales de los grupos de religiosos que llegaron a la Nueva España para evangelizar. Y en seguida, exponemos un panorama general de las políticas lingüísticas adoptadas en la Nueva España con respecto a la enseñanza/aprendizaje de las lenguas indígenas y del español.

3.1 Mesoamérica y las lenguas

Antes de que nuestro territorio fuera conquistado, éste contaba con numerosas lenguas. Un gran grupo de ellas se ubicaba en un área que se conoce como Mesoamérica.²⁰ Los límites geográficos de ésta se extienden desde lo que hoy es el estado de Sinaloa hasta Nicaragua, limitada en la parte norte por los desiertos de Arizona y Sonora, y en la parte sur con los pueblos de habla chibcha, al norte de Sudamérica (Hernández Triviño 2003: 2). Dentro de

²⁰ De acuerdo con Hernández Triviño (2016), el concepto Mesoamérica fue identificado bajo la palabra *Mittel Amerika* por Eduard Seler en varias de sus investigaciones y Paul Kirchhoff quien lo dotó de contenido en 1943.

estos límites, arqueólogos e historiadores distinguen cinco subáreas geográficas: el área maya, que ocupa el sur de lo que hoy es México y toda Guatemala; la zona de Oaxaca, que abarca el estado del mismo nombre hasta el istmo de Tehuantepec y el sur de Puebla; la zona del golfo de México, que corresponde a los actuales estados de Veracruz, Tabasco y parte de Tamaulipas; la zona occidental, que incluye los estados actuales de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y partes de Zacatecas y Nayarit; y la zona del altiplano central, es decir, los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Querétaro así como la porción septentrional de Puebla y la Ciudad de México (Musacchio López 1990: 1219).

Desde el punto de vista cultural, Mesoamérica es el territorio que se ha definido con base en características comunes que se presentaron durante los tiempos anteriores a la Conquista. Paul Kirchhoff distinguió hasta 43 rasgos culturales compartidos, mismos que se pueden clasificar en grupos y subgrupos. Algunos de estos rasgos son por ejemplo, la forma de contar el tiempo, la forma de cultivar la tierra, la manera de construir edificaciones y la manera de dirigirse a sus dioses (Hernández Triviño 2004: 271; Matos Moctezuma 2014: 100-101). Con base en estos rasgos culturales y tomando como eje las categorías de espacio, tiempo y cultura, los arqueólogos han reconstruido la historia de Mesoamérica. Así, han trazado una secuencia histórica en la que destacan tres épocas o periodos caracterizados cada uno por sus cambios tecnológicos, sociales y políticos. Estos periodos se conocen como preclásico, clásico y posclásico (Hernández Triviño 2003 y 2004). Cabe mencionar que Paul Kirchhoff aplica esta categoría Mesoamérica para un área y tiempo específicos, el s. XVI (Matos Moctezuma 2014: 95). En este sentido, vale la pena incluir aquí, la definición de Mesoamérica de Matos Moctezuma, quien a diferencia de P. Kirchhoff extiende temporalmente la caracterización de Mesoamérica:

Mesoamérica, concepto que es sinónimo de la presencia de un nuevo modo de producción, en el que la agricultura y el tributo son básicos, sobre relaciones de producción en que se establece una doble explotación: de una clase con otra de la misma sociedad, y de la clase dirigente de una sociedad con pueblos conquistados que le son tributarios, apropiándose así de parte de la producción y del trabajo ajeno. Es así como consideramos Mesoamérica, con lo que implica (un nuevo modo de producción basado en la agricultura y en el tributo...) que estará presente a partir de los olmecas y se irá extendiendo, tanto en tiempo como un espacio, hasta llegar a los límites de Kirchoff marca para el siglo XVI con sus diversas fases de desarrollo interno... (Matos Moctezuma 2014: 1002-103).

Desde el punto de vista lingüístico, Mesoamérica también se ha descrito como un área bastante bien definida, “en el sentido de que la mayoría de las familias que se encuentran en ella no se extienden más allá de su límites” (Suárez Savini 1995: 35). Esto es, los rasgos que agrupan a estas lenguas tienen que ver con la difusión de los mismos en esta área. Lyle Campbell *et al.*, después de un cuidadoso análisis, identificaron cinco rasgos lingüísticos en la zona mesoamericana: posesión nominal, sustantivo relacionales, sistema numeral vigesimal, orden básico de palabras de no verbo final y diversos calcos semánticos: “In our study, five isoglosses enclose the area and bundle at its borders. This constitutes extremely strong evidence for, and confirmation of, Meso America as a Linguistic Area” (Campbell et al. 1986: 555). De acuerdo con Lyle Campbell, se tiene la hipótesis de que ambas áreas mesoamericanas, la cultural y la lingüística, “se delinearón por las mismas fuerzas [...] especialmente a través del extenso comercio y contacto lingüístico que data desde los tiempos de la formación de los Olmecas” (1997: 156-157).

Como se ha mencionado antes, Mesoamérica contaba con numerosas lenguas, pertenecientes a 14 troncos lingüísticos: yutonahua, totonaco-tepehua, otomangue, tarasco, cuitlateco, tequistlateco-jicaque, huave, mixe-zoque, mayense, xinca, lenca, chibcha,

arahucano y misulmalpano (Suárez Savini 1995: 20-22).²¹ De todas las lenguas solo una, el náhuatl, alcanzó “el estatus de *lingua franca*, es decir de lengua general entre las generales [...] pues gobernaba Mesoamérica antes de la Conquista (Hernández Triviño 2003: 3).

El Imperio mexica era la meta primaria de la conquista militar y fue el centro principal de la Nueva España. Este imperio lindaba por el oeste al reino de Michoacán, por el sur y suroeste llegaba al océano Pacífico, rodeando a Michoacán y por el norte y el oriente hasta el golfo de México, con los ríos Pánuco y Alvarado por extremos (Ricard 1986: 88). La lengua oficial del imperio mexica era el náhuatl. Esta lengua se hablaba también en los Estados aliados y en los sometidos, en Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo y en una parte de los actuales estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas y Sinaloa. Cabe señalar que el náhuatl se hablaba también en algunas zonas de Guatemala y en lo que hoy es el Salvador en su variante pipil, es decir nahuat (Suárez Savini 1995: 226).

En Mesoamérica se hablaban también otras lenguas generales como el huasteco y el totonaco en las costas del golfo de México, el otomí en el norte y en el centro del territorio, el mixteco y el zapoteco en el sur y el tarasco en el reino de Michoacán. Había otras lenguas habladas por poblaciones menos numerosas. Este es el caso del matlatzinca (o pirinda) en el valle de Toluca y en Charo (Michoacán) y del popoloca (Suárez 1995: 20-22; Ricard 1986: 89).

Es claro que esta multiplicidad lingüística era un gran obstáculo para los misioneros en su tarea de evangelizar a los indígenas. Dada la difusión que había alcanzado la lengua náhuatl, los misioneros la adoptaron como una lengua general entre las generales. No

²¹ Un tronco lingüístico está integrado por varias familias de lenguas. Una familia de lenguas a su vez son las que están relacionadas en su origen por un ancestro común (León-Portilla 2007: 34).

obstante lo anterior, estos misioneros necesitaron conocer otras lenguas, y como afirma Robert Ricard, si no por cada uno de ellos, sí por cada congregación (Ricard 1986: 90).

Hernández Triviño (1996: 352-356) ha señalado cinco factores que favorecieron la pervivencia de las lenguas en la época novohispana. El primero de ellos corresponde al estatus sociolingüístico de las lenguas de pueblos que habían alcanzado una unidad política, lo cual no solo favorecía su cohesión social sino también una fortaleza idiomática. Este fue el caso del náhuatl, el maya, el zapoteco, el mixteco, el purépecha y el huasteco. El segundo factor está relacionado con la conciencia que tenían los españoles que llegaron al Nuevo Mundo sobre la pluralidad lingüística. Algunos de estos españoles venían de comunidades idiomáticas distintas al castellano e incluso las mismas órdenes religiosas contaban con miembros no españoles. En otras palabras, los que llegaron estaban acostumbrados a escuchar varios idiomas lo cual supone que tenían cierta apertura lingüística. El tercer factor tiene que ver con la actitud de los misioneros de aceptar el reto que suponía aprender nuevas lenguas con el fin de cumplir su propósito de evangelización. Esto, como sabemos, los llevó a componer y redactar gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas con las que tenían contacto. El cuarto factor corresponde a la introducción de la escritura alfabética y de la imprenta. La escritura alfabética se empezó a usar en la redacción de textos con ayuda de los escribanos indígenas en las escuelas que empezaron a funcionar muy pronto en la Nueva España. La introducción de la imprenta, a su vez, permitió compartir textos (como artes, vocabularios y libros religiosos) a muchas más personas y en espacios alejados. De hecho, como indica la autora: “los impresos referentes a artes y vocabularios y libros religiosos fueron no solo instrumentos de aprendizaje gramatical y doctrinal sino también ayudas importantes para codificar las lenguas y registrar sus variantes, regionales y

locales” (Hernández Triviño 1996: 355). El último factor se refiere a la difusión de las obras de Nebrija (*Introducciones latinas, Vocabulario español-latino y Gramática castellana*) en el Nuevo Mundo, las cuales también funcionaron como inspiración para el estudio de las lenguas de América.

3.2 Las misiones en la Nueva España

Una vez concluida la conquista del territorio mexicano, la conversión religiosa estuvo a cargo principalmente de tres órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos. De acuerdo con la historia de la Iglesia en México que expone Robert Ricard (1986: 90), en el año 1523 se inaugura el periodo que se conoce como “periodo primitivo”, mismo que termina en el año 1572 con la llegada de los primeros padres de la Compañía de Jesús.

El primer contingente de frailes llegó a la Nueva España en 1524, a petición del conquistador Hernán Cortés. Su objetivo: emprender la tarea de conversión de la población nativa a la religión católica. Los Doce es como se le conoce a esta primera misión de frailes franciscanos. Ellos fueron Martín de Valencia, Francisco Soto, Martín de la Coruña, Juan Xuárez, Antonio de la Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinia), García Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos.²² Un año antes de esta misión oficial habían llegado ya a radicar en Nueva España tres frailes, “los tres flamencos”, enviados por el emperador Carlos V (1499-1558) a petición de Hernán Cortés. Ellos fueron fray Juan de Aora, fray Juan de Tecto y fray Pedro de Gante. ‘Los Doce’ se establecieron en México, donde se fundó la primera iglesia en la

²² Este último sustituyó a Bernardino de la Torre quien “reveló falta de aptitud para la misión proyectada” y José de la Coruña “por alguna cuestión de papeles no llegará a tiempo... jamás partirá para México” (Duverger 1990:30).

Nueva España; desde luego Texcoco, ciudad vecina de México y donde residían los tres flamencos; Tlaxcala y Nuetzotzinco. Pronto, los franciscanos extienden su acción a Cuernavaca y Tzintzuntzan (Michoacán). Y para final del siglo, todo el occidente, incluyendo Nueva Galicia, el norte de Zacatecas, la Huasteca, Yucatán y Guatemala contaban con presencia franciscana (Duverger 1990: 131-134).

Los dominicos llegaron a México en 1526 y también eran doce: Tomás Ortiz, Vicente de Santa Ana, Diego de Sotomayor, Pedro de Santa María, Justo de Santo Domingo, Pedro Zambrano, Gonzalo Lucero, Bartolomé de Calzadilla, Domingo de Betanzos, Diego Ramírez, Alonso de las Vírgenes y Vicente de las Casas. Esta orden se estableció principalmente en Oaxaca, entonces Antequera, zona totalmente abandonada por los franciscanos. El primer convento de Antequera se fundó en 1529. Los dominicanos continuaron su ruta hasta la Mixteca alta, la Costa chica, y llegaron a América Central pero se encontraron con los franciscanos, que ya estaban instalados en el área maya y tenían una fuerte presencia; de manera que ahí convivieron las dos órdenes (Duverger 1990:135-136).

Los agustinos llegaron en 1533 y eran solo siete: Francisco de la Cruz, Agustín Gormaz o de Coruña, Jerónimo Jiménez o de San Esteban, Juan de San Román, Juan de Oseguera, Alonso de Borja y Jorge de Ávila. Dada su participación tardía en la evangelización de México, pues habían pasado 10 años de la llegada de los primeros franciscanos, los agustinos se establecieron principalmente en el noreste de México. Luego se expandieron hacia el sur de México donde fundaron conventos en Morelos y Guerrero. Finalmente llegaron a Michoacán, donde los conventos franciscanos se habían fundando ya, estableciéndose en la periferia norte en el Bajío y en la periferia sur, en dirección de las tierras cálidas hasta Cupándaro (Duverger 1990:137-138).

Los jesuitas se establecieron mucho más tarde, en el año de 1572. Esta orden se caracterizó por haberse dedicado a la educación y al fortalecimiento espiritual de la sociedad criolla. De acuerdo con R. Ricard (1986: 87) ésta había sido algo descuidada por los mendicantes. La actividad de los jesuitas, de acuerdo con este autor, contribuyó en la preparación necesaria para que las parroquias de indios fueran progresivamente entregadas al clero secular y con ello forzar a las órdenes primitivas a dejar el ministerio parroquial para recluirse en sus conventos, o bien, para emprender la evangelización de regiones remotas.

Como se puede ver, cada orden se asentó en diferente territorio y por lo tanto, aprendían las lenguas de los indígenas que tenían que evangelizar y no otras. Es decir, se dieron al estudio y conocimiento de las lenguas, con sus variedades, en los límites de su territorio misional. Los franciscanos, por ejemplo, se dedicaron principalmente al estudio del náhuatl (Puebla, Tlaxcalan Jalisco y Nayarit), purépecha (Michoacán), otomí (Tula) y varias lenguas mayenses. Fueron ellos los que fundaron el Colegio de Santa Cruz, en el que se prestó gran interés al estudio de las lenguas indígenas. De acuerdo con Hernández Triviño (2003: 5, 18) “se creó algo semejante a un seminario o escuela para la formación de lingüistas, desde la cual se desarrollaron técnicas descriptivas que se aplicaron a diversas lenguas”. El Colegio de Santa Cruz de Tlateloco empezó a funcionar en 1536 como centro de formación lingüística de los franciscanos y a él estuvieron vinculados, entre otros, Alonso de Molina y Maturino Gilberti. Desde luego este no fue el único colegio de estudios superiores en la Nueva España, aunque sí el más importante, pues se establecieron otros colegios en las principales provincias, por ejemplo el de Tiripetío en Michoacán.

Los dominicos, por su parte, aprendieron mixteco, zapoteco, náhuatl, chontal y varias lenguas mayenses de Chiapas y Guatemala (chontal, chocho, zoque, mixe, tzeltal). Los primeros agustinos se dedicaron al estudio de la lengua náhuatl y muy pronto se hizo obligatorio el estudio de otras lenguas, dado que la variedad de las lenguas era mucho mayor en el territorio que ocuparon; entro ellas, huasteco, purépecha, matlatzinca, tlapaneco y ocuiteco.

De acuerdo con Robert Ricard (1986: 119-120) había frailes que tenían que hablar alguna de estas diez lenguas: náhuatl, otomí, tarasco, huasteco, pirinda o matlatzinca, totonaco, mixteco, chichimeco, tlapaneco y ocuiteco. Desde luego, la preferencia la tuvo el náhuatl dada su difusión. Entre los frailes predicadores de la Nueva España, explica este autor, parece haber sido una regla constante el hecho de estudiar paralelamente las lenguas náhuatl, mixteca y zapoteca –ya que los indios que ellos evangelizaban casi solamente hablaban estas tres lenguas, y tuvieron para ello la recomendación especial del papa Pío V (Bono López 1997: 12).

El conocimiento de las lenguas indígenas mesoamericanas empezó con los primeros españoles que aprendieron una lengua nativa y que después fungieron como intérpretes (Suárez Savini 1995: 23). Sin embargo, la primera comunicación de los españoles con los indios se dio a través de intérpretes nativos y representó solamente un conocimiento práctico de las lenguas. El conocimiento sistemático sobre la lengua vino un poco después y básicamente de dos líneas: (1) de las descripciones de las lenguas y (2) de la concentración de información general acerca de ellas; por ejemplo en las *Relaciones Geográficas* donde se recababa información sobre aspectos geográficos, económicos,

históricos y etnológicos, y de las lenguas habladas en la localidad (Suárez Savini 1995: 23-24).

La preparación de la descripción de las lenguas estaba impulsada principalmente por motivos de adoctrinamiento religioso. Ya que la conversión de la población nativa a la religión católica era uno de los objetivos de los españoles, los órdenes regulares adoptaron la política de enseñar la doctrina en la lengua nativa (Suárez Savini 1995: 24; Zwartjes 2000: 2; Ridruejo Alonso 2007: 441). Los misioneros supieron advertir muy bien que el conocimiento de las lenguas indígenas era una condición esencial para una evangelización más efectiva (Ricard 1986: 118). Es decir, para cumplir esta tarea, tuvieron necesidad de contar con un conocimiento más profundo de las lenguas que el básico necesario para el contacto o para propósitos comerciales. Por ello y dado que tenían diversas ocupaciones (enseñar, predicar y confesar en lenguas nativas y asistir a los frailes que hacían lo mismo), redactaron los instrumentos necesarios para ese fin y también para que sus hermanos de orden no tuvieran que empezar de cero (Ridruejo Alonso 2007: 441). Como consecuencia, las diferentes órdenes religiosas (franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas), junto con el clero secular indígena, generaron doctrinas (catecismos), confesionarios (manuales de confesión), sermonarios (colección de sermones), artes (gramáticas) y vocabularios (Suárez Savini 1995: 24). Es claro entonces que esta producción tenía un objetivo práctico: enseñar principalmente a los europeos las lenguas indígenas, y en principio estos fueron los hermanos de la misma orden a la que pertenecían los autores. De alguna manera, los españoles estaban preparados para esta nueva situación pues habían enfrentado una situación similar al recobrar de manos de los árabes la región sur de España (Zwartjes 2000: 2)

En suma, los misioneros codificarían un buen número de lenguas mesoamericanas y crearían textos con los que, como explica Hernández Triviño (1996: 384), “no solamente rescataron su pasado, sino que registraron el presente que les tocó vivir. En conjunto, lo realizado en el siglo XVI fue el despertar de un capítulo singular en la historia de la lingüística de todos los tiempos”.

3.3 Política lingüística

Cuando Cortés llegó al nuevo continente en 1519, había pasado tiempo desde que los Reyes Católicos habían establecido un modelo de expansión castellana con el que pretendían la unidad total de su imperio. Este modelo estaba basado en tres factores: una religión única, la católica; una misma lengua, el castellano; y un solo gobierno (Acevedo 1992: 23). Sin embargo, ante el descubrimiento de nuevas tierras se enfrentaron al problema de justificar su conquista de manera legal y moral. El problema radicaba principalmente en que los habitantes de estos territorios recién descubiertos, por un lado, nunca habían estado sometidos a Roma y por otro, nunca habían pertenecido a la iglesia católica. Por ello, la forma en que legitimaron su presencia en América y en general la conquista de nuevos territorios fue “la obligación de la Iglesia a predicar el evangelio a todos los hombres” (Bono López 1997: 11-12).

La política lingüística de los españoles en América no fue uniforme, ni mucho menos. En un primer momento la Corona mantuvo la idea de instruir en castellano a los indígenas. En las Leyes de Burgos de 1512 reformadas en 1513, se señalaba que los encomenderos con más de 50 indios quedaban obligados a enseñar a leer a un muchacho indígena para que este a su vez instruyera a los demás. También se señalaba que los

caciques debían entregar a sus hijos a los franciscanos por cuatro años para que se les enseñara a leer y a escribir y se les instruyera en todas las otras cosas de la fe (Ridruejo Alonso 2007: 439; Acevedo 1992: 24). Como ya señaló Rebeca Acevedo (1992), parece ser acuerdo tácito que la instrucción y la evangelización se debía hacer en español ya que en dichas ordenanzas no se cita la lengua de los nativos en ningún momento.

Sin embargo, las Leyes de Burgos y las instrucciones particulares tuvieron poco efecto. La Iglesia deseaba una evangelización rápida y ésta hubiera sido muy lenta si primero se enseñaba el castellano a los indígenas. De acuerdo con esta política, se hacía necesario que los clérigos españoles aprendieran las lenguas indígenas y así, llevar a cabo con éxito su función evangelizadora. Tanto los dominicos como los agustinos recibieron orden formal de enseñar el castellano a los indígenas, como consta por la carta dirigida a su provinciales en 1550 (Zavala Vallado 1996: 40). A los franciscanos también se les había pedido que actuaran de igual modo. Con todo esto, las normas de la Corona no fueron obedecidas. Aunque hasta el final del siglo, la autoridad real seguía insistiendo en ello, todo se siguió haciendo, en mayor o menor medida, en lenguas del país (Ricard 1986: 125).

Por otro lado, tanto la Iglesia como la Corona sostuvieron una política de aislacionismo de los indios para protegerlos de la influencia nociva de algunos españoles y también para facilitar su evangelización (Ridruejo Alonso 2007: 439-440). En 1523, Carlos V emitió una Real Cédula en Valladolid donde disponía que los indígenas vivieran en aldeas especialmente reservadas para ellos. De esta manera, se estableció en muchos lugares una doble sociedad, una de españoles y mestizos, y otra de indios. En esta última, la lengua empleada desde luego era su lengua materna, no el castellano. Por estas razones, de

la defensa inicial de la enseñanza del castellano a los indios se apoyó la idea de que fueran los misioneros los que debían aprender las lenguas indígenas.

Es Felipe II quien dispone que la evangelización tuviera lugar en la lengua de los indios y que en todos los cargos eclesiásticos se favoreciera a los que las dominaran (Suerio Justel 2002: 46). En 1585, el tercer concilio provincial mexicano había decretado que la enseñanza de la doctrina a los indígenas no se hiciera en latín ni en castellano, sino en la lengua de sus feligreses (Zavala Vallado 1996: 48).

Hemos mencionado antes que la lengua dominante era el náhuatl. Por ello, y para facilitar sus tareas, los religiosos trabajaron arduamente casi en todas las regiones del país para difundirla. En 1584 hablaban esta lengua, indígenas que se encontraban desde Zacatecas hasta Nicaragua. Por su difusión desde antes de la Conquista y por la importancia que los misioneros le dieron, obtuvo el título de “lengua general de los indios” que le dio Felipe II en su real cédula de 19 de septiembre de 1580. Ya más de cuarenta años antes, en las instrucciones dadas al virrey Antonio de Mendoza por parte de Carlos V, mandaba la reina Juana que se alentara el estudio de las lenguas indígenas entre los religiosos, los sacerdotes y los niños, ya que muchos de éstos serían algún día llamados al sacerdocio. Aunque la Corona nunca se mostró hostil al estudio y enseñanza de las lenguas de los indios, nunca dejó de afirmar que ninguna de ellas era tan rica y tan maleable que en ella se pudieran exponer convenientemente los misterios de la fe católica. De ahí que nunca abandonara la idea de que se enseñara a los naturales del Nuevo Mundo la lengua castellana (Ricard 1986: 124-125).

3.4 Producción lexicográfica en la Nueva España

Entre los misioneros, la actividad lingüística fue temprana y muy intensa. Con respecto particularmente a los vocabularios, la mayoría se escribieron durante los siglos XVI y XVII; el número se reduce durante el siglo XVIII y en el siglo XIX su producción es un poco menor. Para Frances Karttunen (1988: 545) “the sixteenth century, in spite of the wholesale destruction it witnessed, also saw the completion of marvels of ethnographic and linguistic investigation, among them the works of Sahagun and the many grammars and dictionaries of Mesoamerican languages”.

Aunque, como hemos señalado, la política dominante en las colonias españolas consistió en fomentar las lenguas generales como instrumento de comunicación y de evangelización, muchos misioneros también se enfrentaron con la tarea de aprender y codificar otras lenguas no generales y que sin embargo, eran habladas por comunidades densamente pobladas o incluso en provincias enteras de los virreinos (Ridruejo Alonso 2007: 448).

Entonces la producción de obras, tan basta para su tiempo, se puede explicar por el convencimiento que tenían los misioneros de que los pueblos indígenas de los territorios conquistados podían ser evangelizados con mayor facilidad y rapidez en su propia lengua. Dado que este trabajo de evangelización tenía que hacerse completa y exclusivamente en lenguas indígenas, elaboraron herramientas no solo para que los religiosos estudiaran los elementos básicos de la lengua y pudieran predicar la doctrina sino también, para que se perfeccionaran en la lengua en cuestión y para que divulgaran los libros santos y administraran los sacramentos. A partir de estos objetivos, las obras se han clasificado en dos grandes grupos. El primero comprende las artes (o gramáticas) y los vocabularios como

instrumentos de trabajo y de estudio. El segundo comprende las doctrinas, o catecismos, los rios, los confesionarios, la traducción de secciones del Evangelio, de las Epístolas, de las vidas de los santos, etc., que funcionaban como manuales del trabajo cotidiano.

De acuerdo con Suárez Roca (1992) y R. Ricard (1986) en el periodo de 1524 a 1572, se publicaron más de 100 libros para las lenguas que se hablaban solamente en la Nueva España. Con estas cifras es evidente, como señala Duverger “que la imprenta en México funcionó en el siglo XVI, casi en beneficio de la Iglesia misma” (1990: 173). Cabe recordar aquí que el obispo de México, fray Juan Zumárraga (1468-1548), promovió en España que el recién nombrado virrey Antonio de Mendoza llegara a la Nueva España con las máquinas de la imprenta; éstas llegaron en 1535 pero quedaron instaladas en Taller alrededor de 1537 (García Icazbalceta [1886] 1954: 23-24).²³ Hans-Joseph Niederehe (2004: 82) contabilizó 166 títulos de gramáticas y diccionarios para el grupo del náhuatl y unos 150 títulos en lenguas mayas. Sin embargo, como explica el autor, muchos de los trabajos no se imprimieron y circularon solamente en forma manuscrita.

Así R. Ricard señala: 80 obras fueron escritas por los franciscanos, 16 por dominicos, 8 por agustinos y 5 anónimas. Según la lengua, continúa este autor, 66 están en náhuatl o referentes a ella, 13 están en tarasco o con orden a él, 6 están en otomí, 5 en pirinda, 5 en mixteco, 5 en zapoteco, 4 en huasteco, 2 en totonaco, 1 en zoque y 1 en el dialecto de Chilapa.

Todas estas obras, hechas con fines prácticos, solo se reimprimían cuando la necesidad lo exigía. Muchas desaparecieron y otras ni siquiera lograron llegar a la

²³ Hacia finales del siglo XVI, en México contaba con siete impresores: Juan Pablos, Antonio de Espiosa, Pedro Ocharte, Pero Balli, Antonio Ricardo, Melchor Ocharte y Enrico Martínez (García Icazbalceta [1886] 1954: 29).

imprensa. De algunas se conservaban manuscritos, algunos de los cuales incluso son copias de los originales. Otras fueron vetadas por el Santo Oficio o destruidas ya impresas (Ricard 1986: 121-122; Acevedo 1992: 31).

Como ejemplo de esta producción en la Nueva España del siglo XVI están las siguientes obras. Sobre el náhuatl, el franciscano Fray Alonso de Molina (ca. 1514-1585) compuso el *Arte de la lengua mexicana y castellana*, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) y el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana con una segunda parte mexicana-castellana* (1571). Fray Andrés de Olmos, también franciscano, escribió una *Arte de la lengua Mexicana*, la cual no se publicó hasta 1875. Sobre la lengua purépecha, Fray Maturino Gilberti escribió y publicó el *Arte de la lengua de Michuacán* (1558) y al año siguiente (1559) el *Vocabulario en Lengua de Michoacán*. Fray Juan Bautista de Lagunas dio a la imprenta un *Arte y Diccionario* de la lengua de Michoacán. Los franciscanos en la Nueva España también describieron el maya de Yucatán; el *Diccionario de Motul maya-español* (1568 [1613]) de Fray Antonio de Ciudad Real y el *Arte de la lengua maya* (1613) que escribió su discípulo y hermano de orden Fray Juan de Coronel (Ridruejo Alonso 2007: 448; Hernández Triviño 2003).

Sobre la lengua zapoteca, el dominico Fr. Juan de Córdova publicó un *Arte* y un *Vocabulario* (1578). Sus hermanos de orden Fray Antonio de los Reyes y Fray Francisco de Alvarado elaboraron, respectivamente, un *Arte* en lengua mixteca (1593) y un *Vocabulario* sobre la misma lengua (1593). Fray Pedro de Feria, un dominico que llegó a ser Obispo de Chiapas, escribió un *Arte y Vocabulario* de la lengua zapoteca.

Sin pretender un inventario exhaustivo, los siguientes cuadros muestran, por orden religiosa, algunas de las obras lexicográficas²⁴ en lenguas indígenas que se elaboraron durante el siglo XVI en la Nueva España.

Autores franciscanos	Obras
Alonso de Molina	<i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana</i> (1555) <i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana con una segunda parte mexicana-castellana</i> (1571)
Andrés de Castro	Arte y diccionario de la lengua matlaltzinca (o pirinda) (No publicado)
Andrés de Olmos	Arte y vocabulario de la lengua totonaca (No se conserva ejemplar) Arte, vocabulario, catecismo, confesionario i sermones huastecos (No se conserva ejemplar) <i>Arte de la lengua mexicana y vocabulario</i> ([1547] 1875)
Francisco Jiménez	Arte, vocabulario, doctrina cristiana y sermones en lengua totonaca (No se conserva ejemplar)
Francisco de Toral	Arte y vocabulario de la lengua mexicana (No se conserva ejemplar)
Juan de Ayora	Arte y diccionario de la lengua mexicana (No se conserva ejemplar) Arte y diccionario de la lengua tarasca (No se conserva ejemplar)
Alonso Urbano	<i>Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe español, náhuatl y otomí</i>
Maturino Gilberti	<i>Vocabulario en lengua de Mechuacan</i> (1559). Dos partes: Tarasco-castellano y castellano-tarasco
Juan Bautista Bravo de Lagunas	<i>Arte y dictionario: con otras obras en lengua michuacana</i> (1574)

²⁴ Como se podrá ver, muchos de los vocabularios se elaboraron junto con la gramática correspondiente. En Hernández de León-Portilla (1988) y Contreras García (1986) se pueden consultar la bibliografía de los impresos de los distintos grupos indígenas.

Autores dominicos	Obras
Juan de Córdova	<i>Vocabulario en lengua çapoteca (1578)</i>
Francisco de Alvarado	<i>Vocabulario en lengua mixteca hecho por los padres de la Orden de los Predicadores (1593)</i>
Antonio de Ciudad Real	<i>Vocabulario sobre el maya. Diccionario de Motul maya-español</i>
Domingo de Ara	<i>Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanablasta (1571)</i>

(Cuadros basados en Ricard 1985; Amate Blanco 1992; Hernández Triviño 1996, 2003, 2009 y 2010)

Capítulo 4

Características lexicográficas de las obras

Introducción

En la Nueva España, entre la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, es donde se ordena y fija el léxico de algunas de las lenguas amerindias en forma de vocabularios. La elaboración de estos instrumentos lingüísticos, junto con las gramáticas, estuvo impulsada principalmente por motivos de adoctrinamiento religioso pues los misioneros supieron muy pronto que el conocimiento de las lenguas de aquellos lugares era esencial para llevar a cabo una evangelización más efectiva. De acuerdo con varios autores, entre otros, Suárez Roca (1992), Smith-Stark (2009) y Hernández Triviño (2010), durante ese periodo se elaboraron por lo menos 22 vocabularios. Algunos de estos vocabularios fueron publicados por los propios autores y otros quedaron como manuscritos –algunos de los cuales posteriormente se publicaron en facsímil.

Es verdad que no es difícil encontrar ejemplos en las primeras artes donde la lengua indígena ha sido forzada a tomar formas latinas y tampoco que los primeros vocabularios de las lenguas indígenas mesoamericanas hayan seguido las formas de las obras lexicográficas europeas. Sin embargo se debe tener en mente que los misioneros no contaban con conocimientos previos de aquellas lenguas “peregrinas” ni tampoco con obras lingüísticas de las cuales valerse para aprenderlas; aunque como indica Ostler (2004: 43), todos ellos habían tenido la experiencia de aprender una lengua extranjera (el latín) con las *Introductiones Latinae* de Elio Antonio de Nebrija. En este contexto, en la mayoría de los casos, las alusiones al latín o al español en aquellas artes eran puntos de referencia. Por otro

lado, cabe destacar que aquellos misioneros lograron reconocer, con mucho éxito, los rasgos lingüísticos característicos de las lenguas indígenas con las que estuvieron en contacto, e idearon la manera de reflejarlos en los vocabularios; aunque en principio se imitó la práctica de dar equivalentes²⁵ en los vocabularios de lenguas indígenas, a la manera del *Vocabulario* de Nebrija.

Los vocabularios que revisamos aquí son: el *Vocabulario en la lengua mexicana y castellana* (1555) de Fray Alonso de Molina, el *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (1559) de Fray Maturino Gilberti, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571) de Fray Alonso de Molina, el *Vocabulario en lengua çapoteca* (1578) de Fray Juan de Córdova y el *Vocabulario en lengua misteca* (1593) de Fray Francisco de Alvarado. Consideramos que, con ellos, tendremos una muestra de la actividad lexicográfica de la segunda mitad del siglo XVI.

Nuestro objetivo para este capítulo es dar a conocer los rasgos particulares de estos vocabularios y determinar algunas de las aportaciones más relevantes de sus autores a la lexicografía y mostrar que, en conjunto, representan la gestación de una tradición en la que entran varios paradigmas que le dan forma y sustancia a la lexicografía hispanoamerindia.

En este capítulo, en primer lugar, presentamos las características generales de cada una de las obras lexicográficas con el objetivo de dar una visión de conjunto de lo que constituye el *corpus* de este estudio. Posteriormente, explicamos los criterios lexicográficos y la terminología que utilizamos como herramientas para organizar la descripción y análisis

²⁵ La definición del término ‘equivalencia’ sigue siendo muy controvertido. Aquí se entiende equivalencia léxica como lo define Acero (2011) para todo diccionario bilingüe, a saber, una equivalencia es la correspondencia establecida entre dos lenguas, una denominada lengua de origen y la otra como lengua meta. Estudios en torno a las distintas definiciones de este concepto se encuentran por ejemplo en Wotjak 1995 y Fernández Fernández 2008.

de los vocabularios. Finalmente, ofrecemos por vocabulario, una reseña bio-bibliográfica del autor y seguimos con la descripción y análisis de los elementos de su macro y microestructura.

4.1 Características generales

Para tener una visión de conjunto de lo que constituye nuestro objeto de estudio, en seguida ofrecemos algunas características generales de los autores y de los vocabularios, incluyendo en estas últimas el tipo de vocabulario y la influencia lexicográfica.

4.1.1 Los autores

Se sabe, en general, que los misioneros que elaboraron los primeros compendios lexicográficos nacieron en Europa. La mayoría de estos misioneros tuvo un alto nivel de formación intelectual; algunos, si no contaban con algún título universitario, en el transcurso de su formación en su respectiva Orden obtuvieron el máximo grado de predicador. Es decir, no solo contaban con las debidas cualidades espirituales para permanecer en las distintas misiones sino además poseían cualidades intelectuales, “dotados no de una inteligencia abstracta y teórica sino de un auténtico espíritu de reflexión, invención y adaptación” (Duverger 1990: 150). Muestra de lo anterior es desde luego, la gran cantidad artes, vocabularios, doctrinas, cartillas, etc. elaborados en las distintas lenguas mesoamericanas.

Como mencionamos en el capítulo anterior, la orden de franciscanos fue la primera que se estableció en la Nueva España en 1523; a ésta le siguieron los dominicos (1526), los

agustinos (1533) y al final los jesuitas en 1572. Los autores de los vocabularios que tratamos aquí pertenecieron a las primeras dos órdenes religiosas:

Autor	Orden
Fray Alonso de Molina	Franciscano
Fray Maturino Gilberti	Franciscano
Fray Juan de Córdova	Dominico
Fray Francisco de Alvarado	Dominico

4.1.2 Los vocabularios

Los vocabularios que revisamos aquí se imprimieron como volúmenes independientes. Es decir, son vocabularios que no aparecen junto con la gramática de la lengua como un mismo volumen. Sin embargo, cabe destacar, que la gramática o arte correspondiente de cada lengua, se publicó en fecha muy cercana en que se publicó el vocabulario, escritos por el mismo autor, excepto uno, y en general de distinto impresor. Fray Alonso de Molina publicó el *Arte en lengua mexicana y castellana* (Pedro Ocharte, impresor) el mismo año en que publicó el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571) (Antonio de Spinoza, impresor). Fray Maturino Gilberti publicó el *Arte de la lengua de Michuacán* un año antes de publicar el *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) (ambos de Juan Pablos Bressano, impresor). Fray Juan de Córdova publicó el *Arte en lengua zapoteca* (Pedro Balli, impresor), el mismo año en que salió de la imprenta su *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) (Pedro Charte y Antonio Ricardo, impresores). Fray Antonio de los Reyes publicó el *Arte en la lengua mixteca* el mismo año en que su hermano de orden fray Francisco de Alvarado publicó el *Vocabulario en lengua mixteca* (1593) (ambos de Pedro Balli, impresor).

En lo que se refiere a la dirección de los vocabularios bilingües que revisamos aquí, unos son solo unidireccionales, es decir, van del castellano a la lengua indígena; y otros son bidireccionales, es decir, cuentan con una sección que va del castellano a la lengua indígena y otra que va de la lengua indígena al castellano:

Autor	Título	Dirección	LF*	LM*
Fray Alonso de Molina (1555)	<i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana</i>	Unidireccional	C*	LI*
Fray Maturino Gilberti (1559)	<i>Vocabulario en lengua de Mechuacan</i>	Bidireccional	LI	C
			C	LI
Fray Alonso de Molina (1571)	<i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana / mexicana-castellana</i>	Bidireccional	C	LI
			LI	C
Fray Juan de Córdova (1578)	<i>Vocabulario en lengua zapoteca</i>	Unidireccional	C	LI
Fray Francisco de Alvarado (1593)	<i>Vocabulario en lengua misteca</i>	Unidireccional	C	LI

*LF = Lengua Fuente; LM = Lengua Meta; C = Castellano; LI = Lengua Indígena

En principio, fueron dos modelos europeos los que tuvieron impacto en la lexicografía de la Nueva España: el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* o *Vocabulario español-latín* de Elio Antonio de Nebrija (1495) y el *Dictionarium* de Ambrosio Calepino (1502). Cabe mencionar, sin embargo, que si bien los vocabularios, objetos de este estudio, muestran en mayor o menor grado la influencia de las obras de los lexicógrafos antes mencionados, el mismo *Vocabulario* de Alonso de Molina (1555, ampliado y publicado en 1571), que fue el primero en imprimirse en la Nueva España y tal vez, el que presenta el mayor número de innovaciones, terminó por convertirse posteriormente en clásico y referencia de muchos otros vocabularios de lenguas indígenas, incluso de aquellos que se elaboraron mucho tiempo después. Así, de acuerdo con los

rasgos generales y también según lo indican algunos de los propios autores, la influencia lexicográfica de estos vocabularios es la siguiente:

Autor	Título	Modelo
Fray Alonso de Molina	<i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana</i>	Nebrija
Fray Maturino Gilberti	<i>Vocabulario en lengua de Mechuacan</i>	Nebrija Molina (1555)
Fray Alonso de Molina	<i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana con una segunda parte mexicana-castellana</i>	Nebrija Molina (1555)
Fray Juan de Córdova	<i>Vocabulario en lengua zapoteca</i>	Nebrija Molina (1571) Gilberti
Fray Francisco de Alvarado	<i>Vocabulario en lengua misteca</i>	Nebrija Molina (1571) Córdova

4.2 Criterios y terminología lexicográfica

En la descripción de los trabajos lexicográficos en el ámbito de la Lingüística Misionera es habitual y útil recurrir a las categorías que la Lexicografía moderna ha establecido como esenciales en toda obra lexicográfica. En ella se consideran dos grandes grupos, los cuales reúnen distintos elementos de los diccionarios: la macroestructura y la microestructura. El primero comprende todos aquellos elementos que componen la obra y que juntos dan una descripción general de ella; estos son: título, prólogo o prefacio, número y orden de entradas léxicas, abreviaturas utilizadas, introducciones o avisos gramaticales y ortográficos, explicación del uso y cualquier tipo de anexo. El segundo grupo, que corresponde a la microestructura, tiene que ver con todos aquellos elementos que componen el artículo lexicográfico: el lema, entrada o voz, la definición y la información que acota la unidad léxica; por ejemplo: categoría gramatical, clase de palabra, etimología, pronunciación, marca de especialidad (o materia), marca diatópica (geográfica), marca

diaestilística (de registro o estilo lingüístico), marca diacrónica (de tiempo o cronológica), citas, ejemplos y en algunos casos sinónimos, antónimos, frases, locuciones y modismos (Bajo Pérez 2000: 16-52; Haensch 1999: 39-42; Martínez de Sousa 1995: 259, 261, 275).

Parecería que desde la lexicografía moderna, un análisis de los vocabularios del siglo XVI aportaría relativamente poco pues, en particular, la definición propiamente no aparece sino hasta que se construyen los diccionarios monolingües y los elementos que acotan la unidad léxica se van fijando como tal, conforme los diccionarios van adquiriendo un valor principalmente normativo. No obstante lo anterior, mantenemos la distinción básica de la microestructura y la macroestructura; con ello, por un lado, podemos dar orden al análisis, y por otro, consideramos que en los vocabularios de lenguas indígenas del siglo XVI, los elementos que hoy encontramos dentro de la macroestructura son los que pueden aportar información con respecto a algunos elementos de la microestructura y con respecto a cómo los autores resolvieron el reto de registrar una lengua distinta, en términos estructurales, al español y al latín, e incluso sobre el contexto mismo de la publicación. Esto es cierto, desde luego, especialmente si el vocabulario cuenta con un *Prólogo* que incluya una sección de *Avisos*.

4.3 Macro y micro estructura de los vocabularios

En lo que sigue presentamos la descripción y análisis de los vocabularios. Para ello hemos tomado como guía los trabajos de Hernández Hernández (1996), Smith-Stark (2009), Acero Durántez (2011), Acosta Félix (2013), García Aranda (2015) y Romero Rangel (2016).

De cada uno de los vocabularios, objeto del presente estudio, ofrecemos lo siguiente:

1. Reseña bio-bibliográfica del autor
2. Análisis de los elementos de la macroestructura

Primero incluimos una tabla resumen de los elementos macroestructurales, que luego se detallan. Dada la importancia que damos tanto al *Prólogo* como a los *Avisos* de la obra, hemos incluido en este subapartado, el análisis de la información contenida en ellos.

3. Análisis de los elementos de la micro-estructura

Como se ha señalado antes, consideramos aquí a todos aquellos elementos que componen el artículo lexicográfico, en este caso, el lema (entrada o voz), el equivalente y cualquier otro elemento presente después del lema o del equivalente. Así, primero analizamos la presentación o tipo de lema (entrada o vocablo) y si es el caso, analizamos la presentación del equivalente.²⁶

4. Comentarios

Aquí destacamos algunos de los rasgos que nos permitan caracterizar al vocabulario e identificar su aportación a la lexicografía.

4.3.1 *Vocabulario en lengua castellana y mexicana (1555) de fray Alonso de Molina*

Aquí comienza un vocabulario en esta lengua castellana y mexicana. Compuesto por el muy reverendo padre fray Alonso de Molina: Guardian del convento de San Antonio de Tezcuco de la orden de los frayles Menores. Este es el título que lleva en la portada el primer vocabulario bilingüe unidireccional que se imprimió en la Nueva España. La versión en la que basamos nuestro análisis no lleva la fecha de impresión en la portada, sin

²⁶ Esto se hará solo en caso de los vocabularios bidireccionales. Como ya hemos aclarado, no es nuestro propósito analizar los lemas o los equivalentes en las lenguas indígenas.

embargo se reconoce que se publicó por primera vez en el año de 1555. El *Vocabulario* que tratamos aquí corresponde a la versión digitalizada en Hernández de León-Portilla 1998. Antes de analizar el *Vocabulario* a continuación presentamos una breve reseña de la vida y obra del autor.

4.3.1.1 Reseña bio-bibliográfica del autor

Fray Alonso de Molina (c. 1513-1585), autor del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) y del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana castellana* (1571), nació en España. Lo que se sabe de él es que llegó de niño a la Nueva España y “como era de poca edad, aprendió con facilidad la lengua de los indios mexicanos. Y cuando comenzaron los primeros doce padres a cultivar esta viña del Señor, este niño sirvió de intérprete y enseñó a algunos de ellos la lengua mexicana” (Mendieta 1945 *Libro IV*: 138). Al parecer, Alonso de Molina tomó el hábito de la orden entre los catorce o quince años de edad, probablemente en 1528 (León Portilla 1977: xxvi). Además de escribir diversas obras en lengua mexicana ocupó el cargo de guardián de varios conventos, por ejemplo, el de Tezcoco, el de Tecamachalco, el de San Francisco de Puebla; así como en el Colegio de Tlatelolco (García Icazbalceta 1954 [1886]: 288).

Sus obras en el ámbito lingüístico son: el *Vocabulario castellano-mexicano* (1555), el *Vocabulario castellano-mexicano y mexicano-castellano* (1571) y el *Arte de la lengua mexicana y castellana* (1571). Los textos de carácter teológico y doctrinal, que Alonso de Molina escribió son, entre otros: *Doctrina breve mexicana* (1546), *Confessionario menor* (1565), *Confessionario mayor* (1565), *Doctrina cristiana* (1578), *Vida de San Francisco* (1578), *Aparejos para recibir el Santísimo Sacramento del Alta* (Mendieta 1945 *Libro III*:

213-214; *Libro IV*: 138; García Icazbalceta 1954 [1886]: 288-290; Hernández de León Portilla 1988: 276-281; Galeote López 2003: 140). Ya destaca desde ahora fray Alonso de Molina como un escritor sumamente productivo pues publicó obras tanto lingüísticas como de evangelización a lo largo de los años.

4.3.1.2 Macroestructura

El análisis de la macroestructura del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina, nos permite distinguir los siguientes elementos:

a) Portada	<ul style="list-style-type: none"> • título • grabado • leyenda y versos
b) Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • prólogo al lector • XIII avisos • vocabulario castellano-náhuatl • vocablos • cuenta según la lengua mexicana
c) Número y orden de entradas	<ul style="list-style-type: none"> • 13 600 entradas • orden alfabético

a) Portada

La portada del *Vocabulario castellano-mexicano* (1555) de fray Alonso de Molina lleva en el borde superior el título que hemos indicado al inicio de esta sección (4.3.1). Al centro, la portada muestra un grabado de la impresión de San Francisco. Enmarcando al grabado se encuentra la leyenda: *Signasti domine servum tuum Franciscum signis redemptionis nostre...* Debajo del grabado se encuentran los siguientes versos: *Indorum nimia te fecit prole parentem. Qui genuit moriens, quos pater alme foues. Confixus viusi, langues: cum mente reuoluis. Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.*



b) Estructura

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina lleva en las primeras páginas un *Prólogo al lector* y trece *Avisos*. A esas páginas, le sigue el vocabulario español-náhuatl, y al final de este, lleva con un suplemento con voces que, según lo indica el mismo Molina, "...después de la impresión de este vocabulario se me han ofrecido: los cuales van ordenados por la orden del Abece". Las últimas páginas están dedicadas a *La cuenta según la lengua mexicana*.

Prólogo al lector

Alonso de Molina inicia el *Prólogo* de su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) recordando el relato bíblico de la confusión y multiplicación de las lenguas para

explicar los inconvenientes en la comunicación por la falta de una lengua común. En seguida se encuentra, como es de esperar, que el autor dirige su *Vocabulario* a sus hermanos de orden; y no solo para la conversión sino también para la administración de los sacramentos, pues:

La fe se alcanza oyendo, y lo que se ha de oír ha de ser la palabra de Dios, y esta se ha de predicar en lengua que los oyentes la entiendan, porque de otra manera [como dice el mismo San Pablo] el que habla, será tenido por bárbaro. Y para declararles los misterios de nuestra fe, no basta saber la lengua, como quiera, sino entender bien la propiedad de los vocablos y maneras de hablar que tienen: pues por falta de esto podría acaecer que habiendo de ser predicadores de verdad, lo fuese de error y de falsedad.

Es decir, el autor destina esta obra para que sus hermanos de orden llevaran a cabo una predicación “verdadera”. Pero, fray Alonso de Molina también sugiere otra utilidad: para gobernar y regir bien. Así lo señala el autor:

Y no es pequeño inconveniente, que los que nos han de gobernar y regir, y poner en toda buena policía, y hacerles justicia, remediando y soldando los agravios que reciben, no se entiendan con ellos, sino que se libre la razón y justicia que tienen, en la intención buena o mala del nahuatlato o intérprete.²⁷

Molina, por último, también sugiere una utilidad social de su obra, en el sentido de la convivencia y comunicación con los indígenas, al escribir que:

Mal podrá el juez dar sentencia en la causa que no entiende, ni el medico²⁸ curar la llaga o enfermedad secreta si no sabe lo que dice el enfermo, cuando le hace relación de lo que padece. Y demás de esto parece, que no solamente es necesario que sepan esta lengua los que en lo espiritual y temporal los han de regir: mas aun conviene que tengan noticia de ella, los demás²⁹ que con es tos naturales han de tratar: pues vemos que muchas veces por no ser entendidos los indios, de buenas

²⁷ En este ámbito, se encuentran en este *Vocabulario* lemas (o entradas) como por ejemplo: Declarar en otro lenguaje. Escribano de contratos. Ley del pueblo. Legítimo hijo. Legista letrado. Licenciar.

²⁸ Se encuentra por ejemplo, algunas enfermedades, algunos estados de salud o procedimientos médicos como: gota de pies, asma, doler los dientes, doler el corazón, cirugía.

²⁹ Algunas preguntas generales como por ejemplo, cuándo en qué tiempo preguntando, cuándo a qué hora, cuándo afirmando, cuántas veces, cuánto o qué tanto? cuánto en precio, cuántas personas.

obras o palabras, sacan mal galardón: pensando que el buen cumplimiento y comedimiento es injuria: y mandando que se haga lo que piden, piensan que lo estorban: y por no entenderlos, de donde habían de reportar premio o agradecimiento, sacan castigo.

En suma, se perciben en el *Vocabulario* tres fines de Fray Alonso de Molina: la predicación verdadera, el gobernar y regir bien y la utilidad social; así como una diversidad de destinatarios, sus hermanos de orden, administradores de justicia, gobernantes y todo aquel que tenga comunicación con los indígenas. El denominador común, parece ser entonces, el carácter práctico: lograr comunicarse de la mejor manera con los indígenas.

En el Prólogo, fray Alonso de Molina, también relata las dificultades con las que se enfrentó al elaborar su obra. La primera, el no ser nativo hablante y por ello “haberla aprendido por un poco de uso y de ejercicio”. La segunda, las variedades de la lengua náhuatl que había identificado para entonces; lo cual implicaba que “algunos vocablos se usan en unas provincias, que no los entienden en otras y solo el que hubiese vivido en todas ellas la podría dar a entender”. Y la tercera se refiere las nuevas realidades tanto para los religiosos como para los indígenas, por ello “para entender sus vocablos como para declarar los nuestros, fue menester algunas veces largos circunloquios y rodeos”.

Avisos

Fray Alonso de Molina escribió también en su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) una sección de *Avisos*. En ella, el franciscano advierte al lector sobre la selección, disposición y tipo de lemas o entradas del vocabulario, y sobre algunos aspectos gramaticales de la lengua mexicana.

- *Aviso primero.* En este aviso, Molina advierte al usuario que encontrará “algunos romances, que en nuestro Castellano no quadran ni se usan muxho”, esto es de arcaísmos en castellano, con el único objetivo de: “dar a entender mejor la propiedad de la lengua de los indios”.
- *Aviso segundo.* Dada las variedades y las diferencias en los vocablos del náhuatl que fray Alonso había identificado en las distintas provincias, en este aviso indica la variante que registra en su obra: “los [vocablos] que se usan aquí en Tezcuco y en Mexico que es donde mejor y mas curiosamente se habla la lengua y al cabo se pondrán los que se usan en otras provincias, si algunos hubiere particulares”.
- *Aviso tercero.* En este aviso, Molina señala la manera en que registra los verbos. El verbo en castellano, como lema (o entrada), se encontrará en infinitivo “como lo pone Antonio de Lebrija en su vocabulario” y su correspondiente en la lengua mexicana se encontrará “en la primera persona del presente del indicativo (si la tuvieren) y si no en la tercera porque esta todos los verbos la tienen y sirve siempre una misma para singular y plural”.
- *Aviso cuarto.* En este aviso, Molina en unas cuantas líneas explica el uso de marcas para distinguir (o separar) los elementos que componen al verbo. Así, señala que coloca un semicírculo (un punto o una coma) entre la sustancia del verbo y el pronombre o partícula que se le antepone y explica: “aunque haya división entre el verbo y partículas todo se ha de pronunciar junto”.
- *Aviso quinto.* En este aviso, Molina señala que distinguirá las palabras sinónimas, “vocablos que hubiere diferentes para significar una misma cosa” en lengua mexicana, a través de puntos. Advirtiéndole que en ocasiones algunas de estas voces comparten un significado general pero: “en particular algunos se aplican y dicen de algunas cosas de las

cuales no se podrían decir los otros que allí se ponen. Exemplo. Ayudar. *Niteplaleuia*. *Nitenannamiqui*. *Nitenanquilia*. El primero se dice del que ayuda a otro en sus necesidades, trabajos y enfermedades. El segundo, se dice del que ayuda al que actualmente está haciendo algo, como el que está levantando del suelo alguna piedra o palo grande &c. El tercero, se dice del que ayuda a misa cantada o rezada. También se dice del que ayuda a labrar la tierra de su vecino &c.” Por ello, continúa el autor, “Y así hay muchos de esta manera, los cuales se declaran muy mejor en el Vocabulario segundo que comienza en lengua de los indios”.

- *Aviso sexto*. En este aviso, Molina indica el orden alfabético: “cuando hubiere algunas dicciones que se derivan de verbos como nombres verbales o adverbios, primero se pondrá el verbo de donde descenden, si no concuerdan con él en las primeras sílabas, pero si en ellas difieren no se pondrán con los verbos sino en el lugar que les pertenece conforme a la orden del abece”.
- *Aviso séptimo*. En este aviso, Molina advierte el uso indistinto de las vocales o y u: “porque los indios en la pronunciación las varían indiferentemente. Y así unos dicen *muchi* y otros *mochi*”.
- *Aviso octavo*. En este aviso, Molina señala el uso de *lo mesmo* e *idem* en el lugar del equivalente, donde “se ha de entender que los naturales no tienen otro vocablo propio en su lengua, sino que usan del mismo que nosotros tenemos a la letra”. En seguida también indica que “otras veces de nuestro romance y su lengua forman sus nombres o verbos, variando o mudando algo del romance nuestro y su lengua o mezclando el un lenguaje con el otro. Exemplo. *Ninocalçascopina*, *descalçome las calças*.” Desde aquí, ya destaca el

registro de préstamos del castellano integrados ya en la lengua mexicana, incluso de palabras compuestas o híbridas formadas por ambas lenguas.

- *Aviso noveno.* En este aviso, el Molina también señala otro rasgo de la lengua náhuatl, al advertir que “muchas dicciones hay en la lengua que por si no significan nada pero juntándose con otras, significan algo”. Y así se les encontrará en el vocabulario y no aislada.
- *Aviso décimo.* En este aviso, Molina explica que a falta de “nombres verbales propios en la lengua, algunas veces los suplen por los pretéritos perfectos del verbo o por otros tiempos y también cuando faltan los adverbios los suplen con los verbos acabados en *liztli*, y esta partícula, *tica*. Ejemplo. *Teoyeuacatiliztica. Escasamente*”.
- *Aviso undécimo.* En este aviso, Molina informa que se encontrarán, siguiendo también el orden alfabético, los primeros números en castellano; pero es al final del *Vocabulario* donde mostrará la cuenta en la lengua Mexicana, que “por ser muy diferente de nuestra cuenta para darla mejor a entender, dilatándola y poniendo algunas reglas necesarias para saber sus diferencias”.
- *Aviso duodécimo.* En este aviso, Molina informa que al final del *Vocabulario* se encontrarán otros vocablos “que no se pusieron en su lugar, los cuales se me ofrecieron después de la impresión y son necesarios, los cuales no se pueden poner donde han de estar por haberse imprimido las letras donde por la orden del abece...”.
- *Aviso tercio décimo.* En este aviso, Molina da un aviso de los avisos anteriores, dirigido tal vez no necesariamente para sus hermanos de orden: “Algunos de estos avisos no entenderán los que no saben latín, porque van fundados sobre el arte de la gramática; pero

ponense, por que a los que la entienden les sea luz para saber bien usar de los verbos y de lo que de ellos se deriva y sale”

c) Número y orden de entradas

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina cuenta con más de 13 000, entradas. Está ordenado alfabéticamente y a una sola columna.

4.3.1.3 Microestructura

El artículo lexicográfico en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina se compone de:

1. Un lema (o entrada), que puede ser simple o complejo.
2. El equivalente en la lengua mexicana. En ocasiones hay más de un equivalente. Según lo ha indicado fray Alonso de Molina en el aviso quinto, éstos son variantes del mismo lema y van separados por un punto. Ejemplos:

Defensor. *temanauiani. temaquixtiani.*
 Gotera. *tlaxicaliztli. pipicaliztli.*
 Liendere. *acilin. acelin.*
 Vicio. *auilnemiliztli. auilquiçaliztli. atlacanemiliztli.*

4.3.1.3.1 Lema simple

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de Fray Alonso de Molina presenta un tipo de lema (o entrada) que llamamos simple y se caracteriza por ser una sola unidad léxica la que encabeza el artículo lexicográfico. Ejemplos:

Defuncto. *micqui*.
 Donzella. *ychpuchtli*.
 Humo. *poctli*.
 Sonido. *caquiztli*.

a) Lema simple con información gramatical

Como parte del artículo lexicográfico del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina se puede encontrar información gramatical de la voz, aunque no es muy frecuente. Ésta se encuentra justo después del lema. Ejemplos:

Con. preposicion. *yca*.
 De. preposicion. *tetech tetechpa*.
 Si, conjuncion condicional. *intla*.
 Sino, conjuncion. *intlacamo*.

b) Lema simple con remisión a otro lema

En algunos casos se encuentra en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina un lema simple sin su equivalente correspondiente en la lengua mexicana. En su lugar, fray Alonso de Molina remite al lector a otro lema (o entrada) del vocabulario, generalmente a un sinónimo. Ejemplos:

Acontecer. busca *acaecer*.
 Alterar. busca por *fiar*.
 Bogar. busca *remar*.
 Cuadrante. busca *cartavon*.

c) Lema simple sin equivalente en la lengua mexicana

También hay lemas simples en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) que designan una realidad nueva para la otra lengua; por ello, fray Alonso de Molina señala el

préstamo del castellano con la fórmula ‘lo mismo’, como advirtió en el aviso octavo.

Ejemplos:

Adobo. lo mismo.
 Bonete. lo mismo.
 Castaña. lo mismo.
 Dormidera. lo mismo.
 Lino. lo mismo.

4.3.1.3.2 Lema complejo

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina presenta una variada presentación de lemas (o entradas) que están formados por más de una unidad léxica. Llamaremos a estas entradas, lemas complejos. Algunos de ellos son los siguientes:

a) Lema complejo formado por sinónimos

El lema complejo está formado por varias unidades léxicas, generalmente sinónimos unidos por disyunción. Ejemplos:

Acostarme o echarme. *nino,teca*.
 Dinero o moneda. *tlacoualoni. tlacocoualoni*.
 Escoba pequeña o escobajo. *yzquiztepiton. tepitonyzquiztli, tlapopoualonito*.
 Sierra o monte alto. *tepetl*.

b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición

Ejemplos:

Adoptar tomar por hijo. *ninote, piltzintia*.
 Ahuyentar o esparzir ganado o gente. *nite, cemma na.nite,moyaua*.
 Bullicio o rumor de gente. *ycauacaliztli. ycauaquiztli. nanalcaliztli. chachalaquiztli. tlacuaquiliztli*.
 Lienzo paño de lino. *yztacetztic. yztaccanauac*.
 Mirador lugar donde miramos. *tlachialoyan. teittaloyan. tlatlattoyan. tlatlachialoyan. teyttaloyan.ceualcalli*.
 Ojear, mirar a un cabo y otro. *auic campa ni, tlachia, ni, ixtotomaua*.
 Sinzel, instrumento de platero. *teocuitlacuicuiloloni*.

c) Lema complejo formado por una descripción (o circunloquio)

Ejemplos:

- Aguacero grande venir con nube muy oscura y gran ruido de tempestad.
*tlatlatzcatiuitz. yuhquin tlaquequeztuutz. çoquittuutz. yhuquin çoquitl
 onotiuutz. otetzauac. oçoquitiac.*
- Alterarse por algún negocio dificultoso o cuando alguno está cercano a la
 muerte. *nin.amana. nino, tlatlaneuia.*
- Elegante persona en hablar. *tecpillatoa. nemateatlatoa. motlatolimamati.
 Motlatolimatqui. Motlatolimatini.*
- Emperorar al que es corregido con la corrección que se le da. *Ylhuice nite,
 tlanalhuia. ylhuice nic,cencuitla.*

d) Lema complejo formado por un lema simple y un complemento

Los complementos pueden ser objetos de la acción verbal, los modos en que se realiza una acción, la tipología de un elemento, etc. Ejemplos:

- Dedo de la mano. *mailli.*
 Dedo del pie. *xopilli.*
 Dedo pulgar. *vei mapilli.*
 Dedo con que mostramos algo. *totemapilhuiaya.*
 Dedo de en medio. *tomapilueyacauh.*
 Dedo meñique. *canin ca. campoa*

4.3.1.4 Comentario

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Alonso de Molina publicado en 1555 inaugura uno de los periodos más destacables de la historia de la lexicografía mexicana, particularmente de la lexicografía bilingüe (español y lengua indígena).

Diversos estudios han mostrado que el *Vocabulario español-latino* (1495) de Elio Antonio de Nebrija sirvió como modelo de técnica y como inventario básico de palabras para los vocabularios que elaboraron los misioneros del siglo XVI en las diversas lenguas indígenas del territorio americano. De acuerdo con Galeote López (2003: 140) fue la

segunda edición del *Vocabulario español-latino* de Nebrija, publicada en 1516, la que Molina usó como modelo para elaborar el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555). Desde luego, en él se inspira fray Alonso de Molina. Estudiosos como F. Karttunen (1988), Hernández de León-Portilla (1993), Galeote López (2002), entre otros, coinciden en que el franciscano no lo copia al pie de la letra sino que lo reelabora y adapta a la necesidades de un vocabulario que, por un lado trata con una lengua estructuralmente distinta al latín y al español; y por otro, que tenía un el propósito de ayudar a sus hermanos de orden en el estudio y aprendizaje de la lengua mexicana. Es por ello que se puede decir que propósitos y usuarios marcan una primera diferencia con el *Vocabulario castellano-latín* (1495) de Nebrija, y por eso mismo a satisfacer, en cierto grado, necesidades prácticas de comunicación entre misioneros y la población indígena.

Hernández de León-Portilla (1993: 205-223), estudiosa de las primeras gramáticas y vocabularios elaborados en Mesoamérica, destaca que es gracias a tres circunstancias, por las que Alonso de Molina pudo concluir su *Vocabulario*; la primera, el conocimiento profundo del náhuatl que había adquirido desde temprana edad; la segunda, tener a la mano tanto el *Arte* de Andrés de Olmos como el *Vocabulario español-latino* de Nebrija; y la tercera, haber vivido en el convento de Santiago Tlatelolco, donde pudo participar en las labores del Colegio de Santa Cruz y en donde contó con la colaboración de Hernando de Ribas, uno de los más destacados trilingües de su época.³⁰

Lexicográficamente, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina se distingue en primer lugar, sin duda siguiendo el modelo del *vocabulario* de Elio Antonio de Nebrija, por su sistematización y uniformidad. Ejemplos de

³⁰ Más información sobre Hernando de Ribas se encuentra en Hernández de León-Portilla 1996b.

ello son el orden alfabético que sigue el *Vocabulario* y la estructura, concisa y semejante, de los artículos lexicográficos. Sin embargo, esta uniformidad y sistematización que mantiene Molina en su *vocabulario*, no solo es indicador de haber tomado como modelo a Nebrija; ello además revela el dominio y conocimiento que Molina tenía de la lengua mexicana para poder ofrecer los equivalentes en esa lengua, y también muestra la capacidad del autor para adaptar ese modelo lexicográfico nebrisense al tratar con una lengua como la mexicana, estructuralmente distinta al latín y al castellano. Es en este sentido que fray Alonso de Molina lleva a cabo una de las más importantes innovaciones lexicográficas; misma que seguirán posteriormente otros religiosos, autores de vocabularios de lenguas mesoamericanas. Tal innovación, señalada por Hernández de León Portilla (1998), se refiere al hecho de haber reconocido y destacado la importancia de la composición del verbo en náhuatl. A partir de ello, fray Alonso de Molina registra los verbos de la lengua mexicana siempre acompañados de las partículas que los componen, diferenciando mediante puntos o comas, la raíz de sus partículas (avisos tercero y cuarto); y no en infinitivo como registra a los verbos en castellano a la manera de Nebrija. Ya veremos más adelante, cómo fray Alonso de Molina modifica ligeramente el registro de los verbos en la segunda parte de su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y en lengua mexicana y castellana* de 1571.

Otro elemento innovador del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Alonso de Molina, que con frecuencia hoy en día se ignora, es la sección de *Avisos*. Estos en su mayoría, revelan aspectos gramaticales de la lengua mexicana. Dicho de otra manera, los avisos son un conjunto valioso de reglas gramaticales para entrar en la lengua y consultar más provechosamente el vocabulario. Cabe aclarar que fray Alonso de Molina

concluyó y publicó su *Arte de la lengua mexicana y castellana* hasta el año de 1571. Consideramos pues, que la inclusión de esta sección es otra innovación en la manera de construir vocabularios y que sin duda marcó ejemplo para otros vocabularios posteriores.

Otro aspecto a destacar del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina es la presencia de voces en castellano, como préstamos del español dado que el “equivalente” es la misma palabra castellana, y que el autor señala mediante la fórmula ‘lo mismo’ y la presencia de voces que llegan a formar parte de una palabra compuesta o híbrida. Véase el ejemplo que el mismo autor ofrece en el aviso octavo. Por otro lado, también Hernández Triviño (1996b: 485) ha señalado otro aspecto relevante de la labor lexicográfica de Molina, el gran número de neologismos e hibridismos en los que fray Alonso “acepta términos nahuas con nuevo contenido semántico, o más frecuentemente inventa otros incorporando alrededor del verbo pronombres, nombres y toda clase de partículas con sus debidas flexiones para dar a entender la propiedad de la lengua, preocupación esencial para él”. Investigadores como Lockhart (1992), Hernández de León-Portilla (1996b) Hernández Hernández (1996), Galeote López (2002), entre otros, han hecho estudios sobre la integración del léxico castellano en la lengua mexicana y viceversa así como de los neologismos en los vocabularios de fray Alonso de Molina.

En suma, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Alonso de Molina, publicado en el año de 1555, inició y abrió el camino de la lexicografía mesoamericana. Desde luego, todavía faltarían más de diez años para que Molina concluyera su nuevo vocabulario en lengua castellana y mexicana con la contraparte en *lengua mexicana y castellana*. Cabe destacar, sin embargo, que este *Vocabulario* es mucho más que un registro de palabras, copiando el *Vocabulario* de Nebrija, pues en él se pone de

manifiesto la esencia de la lengua a la que fray Alonso consideraba “copiosa, elegante y de tanto artificio gramatical y primor en sus metáforas, como conocerán los que en ella se ejercitaren” (Molina 1555: Prólogo al lector).

4.3.2 *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (1559) de fray Maturino Gilberti

Vocabulario en lengua de Mechuacan compuesto por el reverendo padre Fray Maturino Gilberti de la orden del Serafico Padre San Francisco. Este es el título del primer vocabulario bilingüe bidireccional que se imprimió en la Nueva España en 1559. El *Vocabulario* que revisamos aquí corresponde a la versión transcrita por Agustín Jacinto Zavala y revisado por Benedict Warren (1997). Antes de analizar el *Vocabulario* a continuación presentamos una breve reseña de la vida y obra del autor.

4.3.2.1 Reseña bio-bibliográfica del autor

Maturino Gilberti autor del *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) nació en Poitiers, Francia entre el 26 de enero de 1507 y el 25 de enero de 1508. Estudió en la Universidad de Tolose, en la que posteriormente también fue profesor. Tomó el hábito franciscano en aquel país en 1524 y seis años después se ordenó sacerdote. Embarcó para la Nueva España en 1542 con nueve franciscanos más, guiados por Fray Francisco de Bustamante. Llegó a la provincia de Michoacán en la que fue custodio hasta el año de 1570. Fue también guardián de Zinapécuaro y pasó gran parte de su vida en Zintzuntzan, donde murió en 1585. Aunque se dice que aprendió varias lenguas indígenas como el náhuatl, matlatzinca y otomí, destacó en el estudio de la lengua michoacana (Mendieta 1945 *Libro IV*: 27; García Icazbalceta 1954 [1886]: 269-270; Warren 1997: 13).

Maturino Gilberti compuso el *Arte de la lengua Tarasca* que se publicó en 1558. Sólo un año después, se publicó su *Vocabulario en lengua de Mechuacán* y en ese mismo año, en 1559 saldría de la imprenta también su *Gramática latina*. Además de estas obras, Fray Maturino Gilberti escribió diversas obras de carácter religioso, entre ellas un *Tesoro espiritual en lengua de Michuacán* (1558), un *Diálogo de Doctrina Cristiana en lengua de Michoacán* (1559), una *Cartilla para los niños en lengua tarasca* (1559) y un *Tesoro Espiritual de Pobres* (1575) (García Icazbalceta 1954 [1886]: 150-158; Acero Durántez 2011; Hernández de León-Portilla 1996). De acuerdo con Martínez Baracs (1997: 96) haber publicado la mayoría de estas obras en solo dos años (1558 y 1559), se debió no solo a que fray Maturino Gilberti contaba con un profundo conocimiento de la lengua michoacana y a que había reunido material suficiente para elaborarlas; sino además, por haber contado tanto con la colaboración de indígenas michoacanos que él mismo formó (algunos de los cuales lo acompañaron a la ciudad de México de 1557 a 1559) como con el apoyo y asesoría del equipo de fray Bernardino de Sahagún en el Colegio de Tlatelolco.

4.3.2.2 Macroestructura

El análisis de la macroestructura del *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) de Fray Maturino Gilberti, nos permite distinguir los siguientes elementos:

a) Portada	<ul style="list-style-type: none"> • título • grabado • leyendas • dedicatoria
b) Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • prohemio y epístola • vocabulario purépecha- castellano • grupo de raíces verbales • vocabulario castellano-purépecha

	<ul style="list-style-type: none"> • lista de vocablos
c) Número y orden de entradas	<ul style="list-style-type: none"> • vocabulario purépecha-castellano: 6,100 • grupo de raíces verbales: 94 • vocabulario castellano-purépecha: 14,400 • orden alfabético

a) Portada

La portada del *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) de Fray Maturino Gilberti muestra un grabado con la figura de Adán a la derecha y la figura de Eva a la izquierda. Entre las figuras, se encuentra el título que hemos indicado al inicio de esta sección (4.3.2), una leyenda de autorizaciones: *Visto y examinado y con licencia impresso*; y una dedicatoria: *Dirigido al muy ilustre y reverendísimo Señor Don Vasco de Quiroga, Obispo de Mechuacan. Año de 1559.*



b) Estructura

El *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) contiene un *Prohemio y epístola del muy reverendo padre fray Matruino Gilberti, de la orden del Seraphico padre sant Francisco, de regular observancia. Dirigida al muy ilustre y reverendisimo Señor Don Vasco de Quiroga, primer Obispo meretisimo de Mechuacan, del consejo de su Magestad, &c.*, Este *Prohemio* es una dedicatoria breve de una sola página. Este *Vocabulario* no cuenta con las aprobaciones ni las licencias correspondientes, solo la leyenda de ello en la portada. Tampoco cuenta con una sección de *Avisos*.

Al *Prohemio y epístola* le sigue el vocabulario que va de la lengua purépecha al castellano. En seguida se encuentra una pequeña sección de verbos (raíces). Y por último se encuentra el vocabulario que va del castellano al purépecha. Las últimas páginas llevan un suplemento de vocablos a las que le antecede la siguiente nota: “Síguense algunos vocablos que después de la impresión de este Vocabulario se me han ofrecido: los cuales van ordenados por la orden del Abece”.

Sección de raíces verbales

El *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) de Fray Maturino Gilberti lleva entre la sección purépecha-castellano y la sección castellano-purépecha una sección de 94 raíces verbales ordenadas alfabéticamente. El franciscano da cuenta de ello así:

Síguense ciertos verbos por el alfabeto, a los quales algunos quieren llamar rayzes: porque parece que apartados los miembros, o para mejor decir las serviles quedara la rayz sin significar nada, como el tronco sin ramos: solamente dispuestos a producirlos, lo que en los verbos simples no se halla.

Se entiende que el autor incluyó esta sección como guía para los nuevos aprendices de la lengua indígena, cuando explica: “por no offuscar ni amedrentar a los nuevos discípulos en esta lengua, no los he querido poner en el arte, porque es materia muy dificultosa, y aun para los muy acabados y enseñados en esta lengua”. Materia dificultosa que bien sabía Gilberti, pues había pasado solo un año de la publicación de su *Arte en la lengua de Michuacán*.

c) Número y orden de entradas

El *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) de fray Maturino Gilberti cuenta con más de 20 000 lemas (o entradas); están ordenados alfabéticamente y a una sola columna, y distribuidos como sigue:

- vocabulario purépecha- castellano: 6,100
- vocabulario castellano-purépecha: 14,400
- grupo de raíces verbales: 94
- lista de vocablos: 110

A continuación presentamos el análisis de la microestructura del vocabulario de Fray Maturino Gilberti. Para mantener el orden del vocabulario mismo, iniciamos con la microestructura de la sección purépecha-castellano, seguimos con la microestructura de la sección de raíces verbales y terminamos con la microestructura de la sección castellano-purépecha.

4.3.2.3 Microestructura: *vocabulario purépecha-castellano*

El artículo lexicográfico en el *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) de Fray Maturino Gilberti de la sección purépecha-castellano, (en adelante *vocabulario purépecha-castellano*) se compone de:

1. Un lema (o la entrada) en lengua indígena, que puede ser simple o complejo.
2. El equivalente en castellano.

Ejemplos:

Ambaquequa. bondad.
Camacaten. generalmente.
Hurenquarequaro. escuela.
Paracata. mariposa.

4.3.2.3.1 Lema simple

a) Lema simple con información gramatical

Como parte del artículo lexicográfico del *vocabulario purépecha-castellano* (1559) de Fray Maturino Gilberti se puede encontrar información gramatical de la voz, aunque no es muy frecuente. Ésta se encuentra justo después del lema. Ejemplos:

Aqua. nombre. cosa de comer.
Aqua adverbio. quanto mas.
Vih. intereccion para admirar.

b) Lema simple sin equivalente en lengua castellana

En el *vocabulario purépecha-castellano* (1559) hay lemas simples que designan una realidad nueva para la otra lengua, por ello de Fray Maturino Gilberti da una descripción en lugar del equivalente. Ejemplos:

Apupu. una fruta que tiene espinas en la corteza.

Pemu. una yerva de comer que crece en el agua.

Uruhueta. una fruta.

Capari. un genero de abeja miel.

4.3.2.3.2 Lema complejo formado por un lema simple y un complemento

El complemento puede ser un objeto de la acción verbal, el modo en que se realiza la acción, la tipología de un elemento, etc. Ejemplos.

Ytsi. agua.

Ytsi vhchacuracata. agua bendita.

Ytsi hureracata. agua caliente.

Ytsi hurepeti, vel. *hueremarari.* agua caliente al sol.

Ytsi thzirapeti. agua fria.

Ytsi hauametiro. agua honda.

Ytsi hazicuni, vel. *ytsi yuuemani.* aguar algo, o mezclar.

Ytsi cumani. echar o añadir más agua.

Ytsi vaxaraqua. algibe o sisterna.

Ytsi cupus. ampolla en el agua.

Ytsi yureni. correr el agua.

4.3.2.3.3 Equivalente en castellano

En el *vocabulario purépecha-castellano* (1559), fray Maturino Gilberti muestra varios recursos para dar los equivalentes correspondientes en lengua castellana. Algunos de ellos son los siguientes.

a) Equivalentes sinónimos

Ejemplos:

Chuhpiri. fuego o lumbre.

Exerahpeni. mostrar o dexar veer algo.

Pitzihcutaquareni. librarse o escaparse.

Texahcuqua. bordon o cayado.

Curuxuta. anillo o sortija.

b) Equivalente con una definición o hiperónimo

Ejemplos:

Cuiri varucata. vague pescado.

Chuhpireni. adelfa árbol.

Tzitzí. tia hermana de madre.

Tirequaro. lugar do comen, o refitorio.

Tsipatani. florecer. o echar flores el arbol.

c) Equivalente acompañado de un préstamo de otra lengua (en este caso del náhuatl)

Acahuequa. çapatos o *cacles*

Cueramu. *ocote*.

Curanditi. *nautlato* o intérprete

Quehpeni. yr al *tianguez* o mercado.

Matsicata. un género de *cacles*.

Purépecha. *maceguals*, la gente común.

d) Descripción (o circunloquio) en lugar de equivalente

Ejemplos:

Chehpatspeni. aver temor del daño ageno como el padre teme que no contesca algun daño a su hijo.

Terenguan arani. dezir chufas, o cosa que provocan reyr.

Vapanbarani. yr o venir gente de dos en dos, o de tres en tres.

4.3.2.4 Microestructura: raíces verbales

Las raíces verbales en la sección intermedia del *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (1559) de fray Maturino Gilberti, muestran las siguientes características. Primero, las raíces verbales se encuentran ordenadas, como lo indica el autor, “por el Alfabeto”: ahca, ahco, amba, ambo, anda, anga, ani, cacz, caca, canga, cocoh, cvmbv, cvpvh, chara, chaca, chama, chs, chere, etc. Luego de la raíz, fray Maturino Gilberti da el significado, al que le siguen

algunos ejemplos. Los ejemplos muestran las raíces en su forma compuesta, es decir, la raíz junto con sus partículas o serviles correspondientes. Ejemplos:

Chas.

Esta rayz significa dar con palo o con piedra, assi como *chasahtsicuni*, dar en la cabeça, *chasandicuni*, dar en los pies, *chasangaricuni*, dar en la cara, *chas aparacuni*, dar en las espaldas et sic de lijs.

Combo.

Esta rayz significa sacar alguna cosa del agua, cosa grande: assi como, *combomarihuani curucha*, [sacar un pez del agua] y piedras o algun palo, *combotazmonguani*, sacarlo del agua.

Mahpa.

Esta rayz significa estar pegada alguna cosa, assi como *mahpangurini*, estar pegado uno con otro, o *mahpangaricuni huriata auandaro*, esta pegado el sol en el cielo, o *mahpanduni*, pegarse algo en el pie, et sic de alijs.

Páxc.

Esta rayz significa dar palmada con la mano abierta, assi como *pacxangaricuni*, dar palmada en la cara, *pacxahtsicuni*, en la cabeça, *pacxahchacuni*, en el pescueço, etc.

4.3.2.5 Microestructura: *vocabulario castellano-purépecha*

El artículo lexicográfico en el *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (1559) de Fray Maturino Gilberti, de la sección purépecha-castellano, (en adelante *vocabulario castellano-purépecha*) se compone de:

1. Un lema (o la entrada) simple o complejo.
2. El equivalente. Si hay variantes del equivalente, éstos van separados por puntos.

Ejemplos:

Amor. *pampzperaqua*.

Diente. *sini*.

Buho. *tucuru*.

Calvo. *virahtsiqua. henuntsiqua. cuicontsiqua. picantsiqua. cusquacarien hantsiqua*.

4.3.2.5.1 Lema simple

a) Lema simple con información gramatical

Como parte del artículo lexicográfico del *vocabulario castellano-purépecha* (1559) de fray Maturino Gilberti se puede encontrar información gramatical de la voz, aunque no es muy frecuente. Ésta se encuentra justo después del lema. Ejemplos:

Abasta adverbio. *harahniue, xanihco*. vel. *harasti*.

Bien adverbio. *cez*.

De, preposicion. *himbo*. vel. *himboetaqua*.

Hasta, preposicion. *hameri*.

Y. conjunción. ca. *hingun*.

b) Lema simple con remisión a otro lema

En algunos casos se encuentran en el *vocabulario castellano-purépecha* (1559) de fray Maturino Gilberti un lema simple sin su equivalente correspondiente en la lengua indígena. En su lugar hay una indicación que remite al lector a otro lema (o entrada) del vocabulario, generalmente a un sinónimo. Ejemplos:

Hienda o estiercol. busca estiercol.

Yntricar o enhetrar. busca enhetrar.

Ynstruir. busca doctrinar.

Lecho o cama. busca cama

Luz. busca claridad.

c) Lema simple sin equivalente en lengua purépecha

En el *vocabulario castellano-purépecha* (1559) de fray Maturino Gilberti hay lemas simples que designan una realidad nueva para la otra lengua; por ello, el autor usa la fórmula 'lo mismo'. Ejemplos:

Agosto mes. lo mismo
 Aguinaldo. lo mismo
 Bote de conserva. lo mismo.
 Queso. lo mismo.

d) Lema simple en otra lengua indígena

Canoa*. *ycharuta*.
 Coa* para cavar la tierra. *tarequa*.
 Mecapal**. *siruruqua*.
 Nao para mercadería. *ycharuta mayapetaqua*.
 *lengua tahína o arahuaca (antillana); **lengua mexicana

4.3.2.5.2 Lema complejo

El *vocabulario castellano-purépecha* (1559) de fray Maturino Gilberti muestra una variada presentación de lemas complejos. Algunos de ellos son los siguientes.

a) Lema complejo formado por sinónimos

Ejemplos:

Fee o creencia. *hacahcuqua*.
 Luzir o resplandecer. *henararani. pirirararani*.
 Predicatorio o pulpito. *vandahtsiculiperaquaro*.
 Dichoso ser o bienaventurado. *cez teruhchacuni*.

b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición o un hiperónimo

Ejemplos:

Anidar hazer nido. *xerequa hatzini*.
 Ynquieta cosa sin reposo. *ycztati. yquicuriri*
 Marea viento de la mar. *hapunda tairata*
 Laud instrumento musico. *castillanapu tauengua*.
 Ojear mirar a un cabo y a otro. *eroracuxani. cuiramarini*.

c) Lema complejo formado por una descripción (o circunloquio)

Ejemplos:

Cubrir con rescoldo y brasas alguna cosa como membrillos, cebollas o ajos para que se assen. *Hirihpani*

Iugando poner la cantidad de dinero que en tres o cuatro juegos le ha ganado su contrario, para que en un solo juego se desquite de todo. *menihco yam huanguaquareni*

Pescado del mismo tamaño que parecen truchas. *aumara*.

d) Lema complejo formado por un lema simple y un complemento

Los complementos pueden ser objetos de la acción verbal, los modos en que se realiza una acción, la tipología de un elemento, etc. Ejemplos:

A cada barrio. *mandan vapatzequa*.

A cada casa. *mandan quahta*.

A cada collacion. *mandan tzumindirochani*.

A cada canto. *mandan terungambo*. vel. *mandan yrequaro*.

A cada ciudad. *mandan ryequa* ve. *cotzequa*.

A cada cosa redonda o gruesa. *mandan vmbahvmbahpandequa*.

A cada cosa no redonda. *mandan*.

A cada gente de barrio. *mandan vapatzequa tziruhtacha*.

A cada linage. *mandan siruqua*.

A cada passo. *memechan*. vel. *yçondichani*.

A cada persona. *mandan cuiripu*, vel. *mandan terupasquareni*.

4.3.2.6 Comentario

El *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (1559) de fray Maturino Gilberti fue el primer diccionario bidireccional de una lengua indígena de América publicado en la Nueva España. Esto por sencillo y obvio que parezca es sin duda una aportación de lo más importante para la lexicografía, no solo americana, pues es el primer vocabulario bidireccional en un solo volumen. Hasta entonces, incluso los *vocabularios* bilingües europeos eran unidireccionales.

Hoy en día se sabe que Gilberti fue gran conocedor tanto del *Vocabulario castellano-latino* (1495) de Elio Antonio de Nebrija como del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555) de fray Alonso de Molina. Investigadores como B Warren, F. Karttunen (1988), Hernández de León-Portilla (1996a), Acero Duránte (1996, 2002, 2011), Martínez Baracs (1997) y C. Monzón (2007) han observado cómo el trabajo de Fray Maturino Gilberti enlaza con la tradición lexicográfica iniciada por Nebrija. Sin embargo, también han señalado que tampoco es copia fiel de ella, pues el franciscano no solo da cuenta de una realidad cultural distinta, sino también porque sus destinatarios y sus objetivos son distintos.

Si bien se ha demostrado que el *vocabulario purépecha-castellano* de fray Maturino Gilberti, no es una inversión de la sección español-purépecha pues se redactó de manera independiente de la parte castellana, también se ha demostrado que Gilberti siguió las entradas del *Vocabulario* de Molina (1555) como guía para elaborar el *vocabulario castellano-purépecha* (Hernández de León Portilla 1996; Acero Duránte 1996-97; Martínez Baracs 1997 y C. Monzón 2007). No obstante lo anterior, como explica Monzón (2007: 192), “esa copia” no fue de ninguna forma mecánica, pues buscar los equivalentes al purépecha supone una consideración minuciosa del significado tanto de las glosas en español como del náhuatl, presentes en la obra de Molina.

Así bien, lexicográficamente, el *Vocabulario* de fray Maturino Gilberti sigue el modelo de Nebrija y de Molina en tanto que conserva una estructura sencilla y consistente. Lleva al final, como en el *Vocabulario* de Molina (1555), un suplemento de voces. Destaca sin embargo, en esta obra lexicográfica del franciscano Gilberti, la inclusión de la sección intermedia de raíces verbales. Este pequeño compendio de raíces tuvo un gran impacto en

la elaboración de obras lexicográficas posteriores de la lengua purépecha. Su aportación a la lexicografía mesoamericana es clara. Por ejemplo, Cristina Monzón, entre otros especialistas en la lengua purépecha, lo ha señalado así: “la sección sobre las raíces del *Vocabulario en lengua de Mechuacan* comenzó la tradición lexicográfica en tarasco, dado que las raíces se volvieron las principales entradas sobre la cual el corpus entero de los diccionarios tarascos se organizaron” (Monzón 2007: 192). Las obras lexicográficas a las que hacen referencia son principalmente al *Arte y Dictionario* (1574) de fray Juan Baptista de Lagunas y al *Diccionario Grande de la lengua de Michuacan* de elaboración y compilación anónima elaborado a finales de siglo XVI o inicio del XVII.

Fray Maturino Gilberti, como Molina, registra en su *Vocabulario* préstamos del castellano integrados a la lengua de Michoacán, así como nuevos términos, hibridismos o largas perífrasis o circunloquios para expresar nuevas realidades. Aunque nuestra intención no es de ninguna manera analizar la lengua michoacana, es preciso señalar que estos vocablos a los que aludimos se ven reflejados tanto en el vocabulario *purépecha-castellano* como en el *castellano-purépecha*.

En suma, como señalan Acero (2011) y Hernández de León-Portilla (1996), la obra de Gilberti sigue siendo imprescindible para el conocimiento general de la lengua michoacana, y es una fuente de información y testimonio de distintos aspectos culturales y sociales del siglo XVI de la civilización tarasca. Como se mencionó al inicio, fray Maturino de Gilberti logró concluir y publicar en la Nueva España, el primer vocabulario, bilingüe en lengua de michoacana y castellano, adelantándose a Molina casi catorce años.

4.3.3 Vocabulario en lengua castellana y mexicana / mexicana-castellana (1571) de fray Alonso de Molina

El vocabulario de Fray Alonso de Molina impreso en el año de 1571 está formado de dos partes. La primera corresponde al *VOCABULARIO EN LENGUA CASTELLANA Y MEXICANA, compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina, de la Orden del bienaventurado nuestro Padre San Francisco. DIRIGIDO AL MUY EXCELENTE SEÑOR Don Martín Enriquez, Vissorrey de esta Nueva España*. Es esta primera parte, la segunda edición, corregida y aumentada, del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* que Alonso de Molina publicó en 1555. La segunda parte, primera en su género, corresponde al *VOCABULARIO EN LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA, compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina, de la Orden del bienaventurado nuestro Padre San Francisco. DIRIGIDO AL MUY EXCELENTE SEÑOR Don Martín Enriquez, Vissorrey de esta Nueva España*.

A estos dos vocabularios, en conjunto, se les conoce como el *Vocabulario grande* de Molina. El *Vocabulario* revisado aquí es la versión facsimilar con el estudio preliminar de Miguel León-Portilla, editado por Porrúa en 1971.

En seguida presentamos la micro y macroestructura de la primera sección del vocabulario, es decir, de la parte castellana y mexicana; y posteriormente, la micro y macroestructura de la parte mexicana y castellana, segunda sección de este vocabulario.

4.3.3.1 Macroestructura: Vocabulario en lengua castellana y mexicana 1571

El análisis de la macroestructura del *Vocabulario en lengua castellana* de fray Alonso de Molina (1571), nos permite distinguir los siguientes elementos:

I. Vocabulario en lengua castellana y mexicana (1571)

a) Portada	<ul style="list-style-type: none"> • <i>título</i> • grabado • lugar de impresión, impresor y año
b) Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • licencias de impresión • epístola nuncupatoria • prólogo al lector • XII avisos • vocabulario en lengua castellana y mexicana • cuenta numeral
c) Número y orden de entradas	<ul style="list-style-type: none"> • 17,000 entradas • orden alfabético

a) Portada

La portada del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Molina muestra al centro un grabado del escudo de armas. Arriba del grabado se encuentra el título y la dedicatoria que hemos puesto al inicio de esta sección (4.3.3). Debajo del grabado lleva la siguiente información: *En México. En Casa de Antonio de Spínosa. 1571.*



b) Estructura

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Molina lleva dos “Licencias” de impresión; una firmada por Don Martín Enriquez Visorrey de la Nueva España y la otra por Don Fray Alonso de Montúfar, Arzobispo de México, &c. A éstas le sigue una *Epístola nuncupatoria. Al muy excelente señor don Martín Enriquez, Visorrey de esta Nueva España. & c.* Continúa con un *Prólogo al lector*, XII *Avisos* y el vocabulario propiamente.

Prólogo al lector

El *Prólogo al lector* del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Molina es el mismo del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* publicado en 1555. Ya que este se ha descrito en páginas anteriores solo recordaremos que en él, el autor establece los motivos que tuvo para preparar la obra y su finalidad, así como las dificultades que pasó para poder concluir con su obra.

Avisos

Los *Avisos* del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Molina también son los mismos del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* publicado en (1555), excepto el duodécimo que fue eliminado pues el autor avisaba en aquella edición sobre el suplemento de vocablos añadidos al final de la obra; entendiéndose que están integrados ya en esta nueva edición.

c) Numero y orden de entradas

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Molina cuenta con más de 17 000 entradas. Está ordenado alfabéticamente y organizado a dos columnas.

4.3.3.2 Microestructura: *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* 1571

El artículo lexicográfico en el *vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Molina es básicamente el mismo que el de su *vocabulario* publicado en 1555:

1. Un lema (o entrada) simple o complejo.
2. El equivalente. Si hay variantes, éstos van separados puntos.

De la misma manera, mantiene como elementos de la microestructura, la presencia ocasional de la información gramatical de la voz, justo después del lema, así como la remisión a otro lema del vocabulario a través del uso de la palabra ‘busca’.

Igual que en la edición de 1555, encontramos distintas maneras de presentación de los lemas complejos: formado por varias unidades léxicas, generalmente sinónimos, lemas simples acompañados de una definición, un lema simple acompañado de sus complementos, etc. Sin embargo, destaca la presencia de los lemas complejos mucho más elaborados que determinan el contexto y facilitan o puntualizan la voz. Algunos ejemplos son:

Adereçar la hoja de maguey para sacar el cerro y hazer del muchas cosas. *nitla, cima.*

Agua con que lavavan los pedernales, que eran como cuchillos con que sacrificavan y mataban los hombres ante los idolos, la qual agua tenian en lugar de agua bendita, y en mucha veneracion. *ytzpacalatl.*

Edad no conocida o encuebierta delos muchos años que alguno tiene diziendo ser de menos años delos que ha. *nino, pillamila. nino, pipilnequi. nino, pipilitoa. nino, pipilmati. nino, coneitta nipiltontli ypan nineua. nipiltontli ypan ninomati.*

Manta reburujada que ponen al niño en la cuna para que no se buelque. *ymanauual piltzitzli. ymanauual.*

Tez de alguna cosa liquida y quajada como la lapa o nata de leche quaxada o de poleadas, quando estan frias o de lamidon o de cosa semejane que tiene tez en la sobre haz. *Yxtzotzoliuhca yn atolli.vel. yxtetzauaca.*

También destacan en esta segunda edición del *Vocabulario en lengua mexaacna y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina, los lemas compuestos por un lema simple y un préstamo. Algunos ejemplos son:

Cuchillo tentli. filo de cuchillo.

Iudiocayotl. cosa judiega.

Obispo. ytecutlatocauh. Provisor de Obispo.

Cauallo cacti. Herrador de bestias.

4.3.3.3 Macroestructura: *Vocabulario en lengua mexicana y castellana 1571*

El análisis de la macroestructura del *Vocabulario en lengua mexicana-castellana* de fray Alonso de Molina (1571), nos permite distinguir los siguientes elementos:

<i>II. Vocabulario en lengua mexicana y castellana</i>	
a) Portada	<ul style="list-style-type: none"> • <i>título</i> • grabado • lugar de impresión, impresor y año
b) Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • prólogo al lector • X avisos • vocabulario en lengua mexicana y castellana
c) Número y orden de entradas	<ul style="list-style-type: none"> • 24,000 entradas • orden alfabético

a) Portada

La portada del *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina lleva en el borde superior el título que hemos indicado al inicio de esta sección (4.3.3). Al centro, la portada muestra un grabado de la imagen de San Francisco.

Enmarcando al grabado se encuentra la sentencia: “Signasti domine servum, tuum Franciscum, Signis redemptionis mostre”. Debajo del grabado lleva los siguientes versos: “Indorum nimia te fecit prole parentem. Qui genuit moriens, quos pater alme foues. Confluxus viuis, langues: cum mente reuolvis. Vulnera, cum spectas, stigmata cannegeris. En el borde inferior de la portada se encuentra la siguiente información: México. Casa de Antonio Espinosa. 1571. Estas frases en latín son las mismas que las del vocabulario de 1555.



b) Estructura

El *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina lleva en sus primeras páginas un *Prólogo al lector*, diez *Avisos* y el vocabulario correspondiente.

Prólogo al lector

En el *Prólogo al lector* del *Vocabulario de la lengua mexicana y castellana* (1571), el autor explica el propósito de esta nueva obra: dar continuidad al trabajo que había comenzado con su primer obra, “ayudar a los ministros de esta nueva iglesia, a la debida ejecución de sus oficios, en la administración de la palabra de Dios y de los Santos Sacramentos a estos naturales”. También en este *Prólogo*, el autor distingue dos mejoras con respecto al *Vocabulario* de 1555: La primera, “al *Vocabulario*... que comienza en romance, añadí... mas de cuatro mil vocablos. La segunda, haber elaborado “otro *Vocabulario* que comienza en lengua Mexicana: el cual me ha costado el trabajo que nuestro Señor sabe”.

Avisos

Los *Avisos* del *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina son diez y prácticamente todos se refieren a la lengua mexicana.

- *Aviso primero*. En este aviso, Molina indica el orden de presentación los lemas: el alfabético. Así, atendiendo a la fonética del náhuatl señala que no se hallarán las letras b, d, f, g, r y s porque: “esta lengua mexicana [como consta a todos los que bien sienten] carece de algunas letras de nuestro Abece ...”.
- *Aviso segundo*. En este aviso, Molina hace una precisión con respecto al orden antes indicado: “quise sacar de este estilo algunos vocablos, entendiendo que otro lugar les sería más acomodado y adaptado”. Así entonces mantiene juntos los vocablos que inician con *ça,ce.ci.ço.cu* para seguir con los que inician con *cha.che.chi.cho.chu*; y registra los que comienzan con *tza.tze.tzi.tzo.tzu* en la letra T aunque su pronunciación indicaría que habrían de estar en la letra C. Es decir, el autor no solo atiende a la escritura, en particular al orden

alfabético, sino también toma en cuenta la pronunciación para que el usuario encuentre de una u otra manera la forma buscada. Aquí se advierte pues, que el autor mantiene presente su intención por satisfacer necesidades prácticas.

- *Aviso tercero.* En este aviso, Molina señala la manera en que registra los verbos, dando una idea completa de los elementos que conformarán el artículo lexicográfico. Primero señala que como “Los verbos activos en esta lengua, nunca se pronuncian ni hallan absolutos como en el romance decimos amar, enseñar y ori &c. Sino siempre acompañados con pronombres o particulas que denoten la persona que padece y la que hace” por un lado, continúa el autor, sería muy difícil establecer un orden en el vocabulario; y por otro, no todos podrían distinguir entre “el cuerpo del verbo y... las particulas que se le añaden”. Por lo antes dicho, Molina explica que primero se encontrará el cuerpo del mismo verbo, luego el pronombre o la partícula que le pertenece. En seguida se hallará el equivalente en castellano junto con la forma verbal en pretérito de la lengua mexicana. Además, justifica la inclusión de esta última forma así: “porque son tantas y tan diversas sus terminaciones, que en el arte no se pudieran dar reglas suficientes para todos los pretéritos, sin mucho trabajo”.
- *Aviso cuarto.* En este aviso, Molina señala la composición de las voces que refieren a las partes del cuerpo y cómo se han de encontrar en el vocabulario: “los nombres de los miembros del cuerpo humano, cuando acaece tratar o hablar de ellos en singular y absoluto, según nuestro romance, los indios no los nombran así, sino cuasi siempre con el pronombre posesivo delante y en el numero plural. Así, el autor advierte que así los registra “por seguir su frasis y manera de hablar: no obstante que también se pongan en absolutos”.

- *Aviso quinto*. En este Aviso, Molina justifica la presencia de algunas frases o sentencias largas que parecen salirse del modelo de vocabulario pues “son muy necesarias de saber y dificultosas de componer”.
- *Aviso séptimo*. En este aviso, atendiendo a la prosodia, Molina advierte al lector sobre la existencia de vocablos que cambian de significado cuando estos sufren un cambio de acento y de vocablos que aún cuando se pronuncian igual cambian de significado y por ello “se han de conocer y entender sus significaciones por la materia o negocio de que se trata advirtiendo la manera de cómo los usan y entienden los naturales &c”.
- *Aviso octavo*. En este aviso, Molina explica cómo se pueden formar los verbos frecuentativos: “geminando o duplicando las primeras sílabas de ellos”.
- *Aviso noveno*. En este aviso, Molina advierte de la presencia de préstamos en castellano en la lengua mexicana, es decir palabras híbridas o compuestas: “las cuales los naturales han así compuesto a causa de no tener ni usar ellos antiguamente de algunas cosas que ahora usan”. Por ello, subraya el autor: “las cuales composiciones están tan usadas que no las dicen de otra manera y por esta razón, las debemos también nosotros usar de llamisma manera que ellos las usan”.
- *Aviso décimo*. En este aviso, Molina recuerda al lector que en la parte final del primer vocabulario se encuentra la cuenta numeral.

c) Número y orden de entradas

En total, el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina cuenta con más de 24 000 entradas. Está ordenado alfabéticamente y organizado a dos columnas.

4.3.3.4 Microestructura: *Vocabulario en lengua mexicana y castellana 1571*

El artículo lexicográfico en el *vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina es el siguiente:

1. Un lema (o la entrada) es simple o complejo
2. El equivalente en castellano (u otro recurso lingüístico).

Ejemplos:

Amaçolli. papel viejo.
Chiquatli. lechuza.
Icnotl. huérfano.
Iztapinolcaxitl. salero.
Yoliliztli. vida.

4.3.3.4.1 Lema simple

a) Lema simple con información gramatical

Como parte del artículo lexicográfico del *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina se puede encontrar información gramatical de la voz, aunque no es muy frecuente. Ésta se localiza después del equivalente. Ejemplos:

Acan. en ninguna parte o lugar. adverbio.
Aco. arriba, o en lo alto. adverbio.
Ca. porque. conjuncion para dar razon de algo.
In atle. sin. preposicion.

b) Lema simple con remisión a otro lema

En algunos casos se encuentra en el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina un lema simple sin el equivalente correspondiente en castellano. En su lugar hay una indicación que remite al lector a otro lema (o entrada) del vocabulario con la fórmula ‘lo mesmo es que...’. Ejemplos:

Apoçolnioni. lo mesmo es que aneloloni.
Anenloloni. instrumento para mecer cacao quando lo hazen.

Cemmanqui. lo mesmo que es cemixmanqui.
Cemixmanqui. cosa llana e ygual, como tabla, o suelo.

Metzolli. lo mismo es que metalotl.
Metalotl. meollo de maguei.

4.3.3.4.2 Lema complejo formado por un lema simple y un préstamo

Ejemplos:

Calças cocopina.nino. quitarse las calças. Prete. *onion calças cocopin*.
Ipanocammonequi cuchillo. cuchillo mangorrero.
Tlatornouuilli. Cosa hecha con torno.

4.3.3.4.3 Equivalentes en castellano

En el *vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina, según lo expuesto por Fray Alonso de Molina, se encuentran diversos recursos para explicar las voces de la lengua mexicana. Algunos de ellos son los siguientes:

a) Equivalentes sinónimos

En el *vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571), el autor da más de un equivalente, en general sinónimos unidos por disyunción. Ejemplos:

Atlatlacamaniliztli. tempestad o tormenta.
Ciciyauiliztli. cansancio, o fatiga.
Cuechactic. cosa humida, o mojada.
Cuetlaxiuhqui. Desmayado, o descoraznado.

b) Equivalente con una descripción breve

Ejemplos:

Atecomatl. calabaza redonda.

Achalchiuhtetl. piedra como marmol o de jaspe.

Cequaloc. Persona o animal elada, aterida o muerta de frio.

Centzuntlatolle. paxaro que canta mucho.

Chicultic. cosa corvada, torcida o tuerta como garavato o cayado.

c) Equivalente de un verbo

Al equivalente en castellano le sigue la forma náhuatl en pretérito (con persona y número).

Ejemplos:

Cea.ni. querer, o consentir. Preteri. *onicez.*

Ecuxoa.n. estornudar. Preterito. *onecuxo.*

Mayana,ni. tener hambre. Preterito. *onimayan.*

Ipantia.nitla. acertar o atinar en lo que se dize. Preterito *onitlaipanti.*

d) Descripción (o circunloquio) en lugar de equivalente

Ejemplos:

Amina.nin. hazerme mal el agua, por aver bevido despues de aver comido pepinos o yervas crudas. Prete. *oninamin.*

Atzotzona nitla. hazer cimientto de pared sobre la tierra pisandola mucho, sin abrir çanja, o lavar ropa dando golpes conella en alguna piedra.

Preterito. *Onitlaatzotzon.*

Chalani. caxcarse la vasija de barro, o de cobre o desentonarse el canto, o el instrumento musical. Pret. *ochalan.*

Paccaita.nite. mirar a otro con buen semblante y alegria. pre. *onitepaccaittac.*

Pitzini. quebrarse el huevo, machucarse la fruta o quebrarse el ojo y abrirse o reventar el encordio o cosa semejante. pret. *opitzin.*

Quacecelicapil. mancebillo que aun no tiene cerrada la mollera, y metaphoricamente se dize del que tiene poca experiencia de las cosas.

e) Equivalente con uso estilístico (metafórico)

Ejemplos:

Cecemotli. persona de mala fama. Metaph.

Cecepatic. Cosa muy fria. Et per metaphoram. cosa muy espantable.

f) Frase con contexto de uso en lugar de equivalente

Ejemplos:

Cenca ayate? aun no has vuelto? dando prisa al que va con algun mandado.

Quemocy? quanto mas? haziendo comparacion.

Quentimomatiz? quesentiras. s. quando fueres avergonçado. &c.

Quen anquitoa? que dezis? o que os parece? Preguntando.

Atiuitzo atuaua yo ipan nimitznomachitia. encomendar mi necesidad que me puede socorrer en ella, catandole primero benivolencia. Metaphora.

4.3.3.5 Comentario

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana / mexicana-castellana* (1571) es el primer vocabulario bilingüe bidireccional de la lengua náhuatl. Este es considerado la obra mayor de fray Alonso de Molina. Como ya se ha señalado, la primera parte de este nuevo *Vocabulario* corresponde a la segunda edición del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1555); en ella, Molina añadió “otros muchos vocablos, bien necesarios, y se han enmendado y limado los que en él estaban impresos” (Molina 1571: Epístola nuncupatoria). La segunda parte de este *Vocabulario* contiene el repertorio náhuatl-español; mismo que había planeado desde de su vocabulario de 1555.³¹ Por su misma estructura, es decir, por llevar un vocabulario en lengua castellana y mexicana y otro en lengua mexicana y castellana en un mismo volumen, se le conoce como *Vocabulario grande*.

Para la composición y redacción de este *Vocabulario grande*, fray Alonso de Molina contaba con un conocimiento más preciso de las características de la lengua y de la

³¹ Recordemos la referencia que hace el autor en el aviso quinto de su *Vocabulario* de 1555: “Y así hay muchos de esta manera, los cuales se declaran muy mejor en el Vocabulario segundo que comienza en lengua de los indios”.

cultura náhuatl, pues habían pasado más de 15 años desde la publicación de su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. No dudamos que durante es largo periodo, como señala Galeote López (2013: 141), el franciscano:

Debió reunir voces, delimitar conceptos, beber en la fuente de sabiduría indígena, impregnarse de sus cultura material, creencias, supersticiones, concepciones del mundo real e imaginario, diferenciar plantas, árboles, aves, peces, frutas y mil realidades cotidianas del Nuevo Mundo; y luego buscar la equivalencia en castellano, trasladar al romance, a la lengua española que llegó con los hablantes al nuevo espacio geográfico ese inmenso piélago de diferente saber cosmológico, de diversa y concreta realidad material, de obcecada realidad y evidencia cultural. Era imposible negar a los ojos tantas diferencias.

Esto puede se puede observar en las entradas añadidas y en las pequeñas precisiones o ajustes que el autor hace en esta nueva edición del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571). Por poner algunos ejemplos, donde en uno escribió (1555): “auelo o aguelo. colli tecol, “abejon o cossa asi. temoli”, “hurtar. nichtequi”, en esta nueva versión registra: “abuelo, abuelo o aguelo. colli.tecol”, “abejon. temoli”, “hurtar. nichtequi. ninochtequilia”.

Sin lugar a duda, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571) de Fray Alonso de Molina es la obra más importante de la lexicografía del siglo XVI. La riqueza léxica y su técnica lexicográfica dan cuenta no solo del significado de las unidades léxicas sino también nos permite comprender detalles de la cultura. Este *Vocabulario* del siglo XVI ha sido el más estudiado y nada nuevo tenemos que decir de él. Bastará aquí hacer el recuento de algunas de sus características más importantes.

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571) conserva el orden alfabético registrado en su vocabulario anterior, que en cierta medida modifica y da cuenta de ello en la sección de *Avisos*. Como señala Hernández Hernández

(19996: 35) “No sigue, pues, un orden etimológico, propio del enciclopedismo medieval, y que observamos en autores como Alfonso de Palencia. Tampoco sigue un orden de familia de palabras, cosa que en cierto modo hace Nebrija”.

Es un vocabulario sistemático y uniforme. Es decir, fray Alonso de Molina mantiene la misma estructura en los artículos lexicográficos, ofreciendo el mismo tipo información de las voces. El registro de los verbos por ejemplo, mantiene esta sistematicidad. En este rubro destaca una de las más importantes innovaciones lexicográficas de Molina. Si bien en su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de 1555 había registrado los verbos señalando su composición a través de “un semicírculo o inciso para que se entienda que lo que se pone después del dicho semicírculo es la sustancia y cuerpo del verbo y lo que está antes del semicírculo es el pronombre o partícula que se antepone al verbo”; ahora, en la segunda parte de su nueva obra lexicográfica, que corresponde al *vocabulario en lengua mexicana y castellana*, fray Alonso de Molina hace otra innovación. Esta vez, el franciscano decide por cuestiones prácticas, iniciar los artículos lexicográficos así:

Y porque poniéndolos como ellos se pronuncian y usan con las tales particulas, fuera imposible llevar orden de vocabulario y tampoco no todos entendieran qual era el cuerpo del verbo y cuales las particulas que se le añaden, por tanto llevo en los verbos este orden, que primero pongo el cuerpo del mismo verbo, y luego el pronombre o la particula que le pertenece, quitándosela de delante y poniendola tras el: y después su romance, juntamente con su preterito; porque son tantas y tan diversas sus terminaciones, que en el arte no se pudieran dar reglas suficientes par todos los pretéritos, sin mucho trabajo. Y por la mayor parte se ponen en este Vocabulario los verbos y sus partículas, en la primera persona del numero singular, y algunas veces en la tercera” (aviso tercero, *vocabulario en lengua mexicana y castellana* 1571)

De esta manera, Molina no solo logra mantener cierto orden, sino además sigue informando sobre la composición del verbo. Y si fuera poco, además al incluir la forma en pretérito en la lengua castellana una vez que da el equivalente en castellano, le deja al lector una idea más clara no solo de la forma en que se construye y usa el verbo sino de otras partículas que marcan tiempo y número. De aquí también se puede destacar que Molina, al pensar en los usuarios de sus obras lexicográficas se adelantó por mucho a los diccionarios modernos.

Cabe destacar también que el *vocabulario en lengua mexicana y castellana* es resultado de una compilación basada en el contexto cultural y social mesoamericano. Por ello, es un vocabulario que no es enteramente simétrico; es decir, algunas palabras en náhuatl de la primera sección (*vocabulario en lengua castellana y mexicana*) no aparecen como entradas principales en la segunda sección (*vocabulario en lengua mexicana-castellana*). Por ejemplo, no está a entrada *colli tecol*” en el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, equivalente registrado en la entrada “*auelo, abuelo, o aguelo*” en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* . En otros casos la entrada sí se encuentra en ambos vocabularios pero, como ya lo había advertido fray Alonso de Molina en el aviso sexto del segundo vocabulario, “están mejor declarados que en el que comienza en romance. Ejemplo: en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* encontramos: “*Lodo tierra mojada o sobajada. çoquipolli. çoquitl. çoquitlalilli*”. Estos que aparecen como equivalentes del castellano, en el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* encontramos estas entradas como sigue: *çoquipolli*. barro adereçado para hazer ollas; *çoquitl*. barro o lodo; y *çoquitlalilli*. barro labrado para hazer loça, adobes. &cc.

El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571) es un repertorio léxico que tomó en cuenta la naturaleza y estructura propia de la lengua mexicana, como ya lo hemos señalado en los avisos. También es una obra en la que destacan las innovaciones léxicas y el registro de neologismos amerindios. Hernández Hernández (1996b) presenta un catálogo completo de las voces castellanas, tanto de las que aparecen como entrada en la primera parte *castellano-mexicana*, como de las que aparecen al interior del artículo lexicográfico en la parte mexicano-castellana. Hernández de León Portilla (1996b), por su parte, señala más de 660 vocablos castellanos correspondientes a conceptos o cosas del Viejo Mundo con sus equivalentes en la lengua mexicana.

Por otra parte, como señala Hernández Hernández (1996: 38) la incorporación de voces de lenguas amerindias al castellano, también está presente en este vocabulario de Molina, así esta obra del franciscano muestra “la integración de préstamos indoamericanos al español sino también información importante de la historia de algunas palabras hoy usuales entre las que destacan los neologismos antillanos y nahuas”.

Hoy en día, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571) de fray Alonso de Molina sigue siendo objeto de interés para investigadores y es una fuente de consulta indispensable para los estudiosos de la lengua náhuatl. No está de más señalar que esta obra ha sido editada muchas veces. Recientemente, en el año de 2015, el Dr. Marc Thouvenot con el apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México ha publicado un diccionario de acceso electrónico libre, cuyo contenido proviene íntegramente de los *vocabularios* de Molina. Es decir, este diccionario reúnen los tres vocabularios de Molina: parte castellana-mexicana (1555), parte castellana-mexicana (1571) y parte mexicana-

castellana (1577). Este diccionario supone dos ventajas. La primera es que pone a disposición los repertorios léxicos de Molina a un público más amplio. Y la segunda, es que abre la posibilidad de difundir una obra de inagotable riqueza y estudio.

4.3.4 Vocabulario en lengua çapoteca (1578) de fray Juan de Córdoba

Vocabulario en Lengua Çapoteca, hecho y recopilado por el Muy Reverendo Padre Fray Juan de Cordova, de la orden de Predicadores, que reside en esta nueva España. Este es el título completo del primer vocabulario bilingüe unidireccional de la lengua zapoteca que se imprimió en la Nueva España. El *Vocabulario* que revisamos aquí es la edición facsimilar del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1942. Antes de analizar este vocabulario a continuación damos ofrecemos al lector una breve reseña de la vida y obra del autor.

4.3.4.1 Reseña bio-bibliográfica del autor

Juan de Córdoba nació en la ciudad de Córdoba, España en 1503. De joven estudió la carrera militar y sirvió al emperador Carlos V en Flandes y en Alemania, donde llegó a ser alférez de una compañía española. Con este cargo pasó a la Nueva España y acompañó a Francisco Vázquez de Coronado en la exploración de Cíbola³² de 1540 a 1542.

Al regresar de dicha exploración, abandonó la carrera militar y tomó el hábito en la Ciudad de México en 1543. Se ordenó sacerdote en 1548 o 1549. Poco después, llegó al convento de Santo Domingo y luego pasó a la casa de Tlacoahuaya. El prior de ese

³² Supuesto reino que los castellanos, sin dudar, estaban dispuestos a conquistar (Levín Rojo 2004: *Arqueología Mexicana* 2004 mayo-junio, vol XII, núm 67).

convento le encomendó que saliera a los pueblos cercanos y fue así como empezó a estudiar la lengua zapoteca.

En 1568, fray Juan de Córdova fue elegido provincial pero “como era varón de vida austerísima y acostumbrado a la disciplina militar, empezó a gobernar con tal rigidez, que no podían sufrirle los frailes” (García Icazbalceta 1954 [1886]: 294), por ello, tuvo que regresar al convento de Tlacoahuaya, en donde ocupó el cargo de prior. Ahí terminó el *Vocabulario en zapoteco*, el cual se imprimió en 1578. Murió en el convento de Oaxaca hacia el final del siglo, en 1595 (Ojea 1867: 33-34).

Fr. Juan de Córdova además del *Vocabulario en lengua zapoteca* escribió un *Arte* en la misma lengua que se publicó también el mismo año, en 1578. También publicó un *Confesionario breve en zapoteca* y una historia de los dominicos de su Provincia bajo el título *Relación de la fundación, capítulos y elecciones que se han tenido en esta provincia de Santiago* en 1569 (García Icazbalceta 1954 [1886]: 293-294, 481; Biblioteca de Investigación Juan de Córdova).

4.3.4.2 Macroestructura

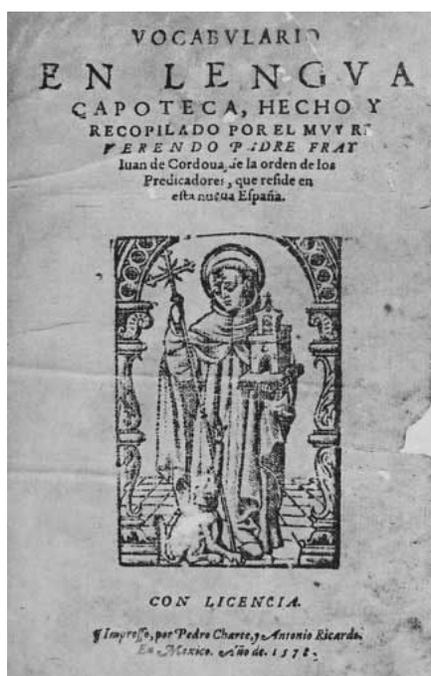
El análisis de la macroestructura del *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova, nos permite distinguir los siguientes elementos:

a) Portada	<ul style="list-style-type: none"> • título • grabado • leyenda de licencia, impresor, lugar y año
b) Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • licencias de impresión • dedicatoria • prefacio al estudioso lector • XIII avisos • lista de erratas

	<ul style="list-style-type: none"> • vocabulario (español-zapoteco)
c) Número y orden de entradas	<ul style="list-style-type: none"> • más de 8,000 entradas • orden alfabético

a) Portada

La portada del *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova, muestra al centro un grabado de Santo Domingo. Sobre este grabado se encuentra el título, que hemos indicado al inicio de esta sección y debajo de él, lleva la siguiente información: *Con Licencia. Impreso por Pedro Chartre y Antonio Ricardo. En México. Año de 1578.*



b) Estructura

El *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova lleva cinco *Licencias* de impresión. Éstas van firmadas como sigue: la primera por Don Martin Enriquez, gobernador y capitán general, y presidente de la Audiencia Real; la segunda por Don Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México; la tercera por Don Fray Hernando de

Albuquerque, Obispo de Antequera; la cuarta por fray Gabriel de San Joseph; y la última por Fray Domingo Guillermo y Fray Juan de Villalobos, quienes examinaron y aprobaron el contenido del vocabulario.

A las licencias le sigue la dedicatoria: *Al Muy Ilustre y Reverendísimo señor, don fray Bernardo de Albuquerque de la orden de los Predicadores, obispo dignísimo de Antequera, en este nueva España, y del consejo de su Magestad Fray Juan de Cordova de la misma orden, su menor siervo y capellan deseale salud y la eterna felicidad. Amen.* Y a la dedicatoria le siguen un *Prefacio al estudioso lector*, XIII Avisos, una pequeña sección de *Erratas* y el vocabulario propiamente dicho.

Prefacio al estudioso lector

Fray Juan de Córdoba en el *Prefacio al estudioso lector* de su *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) da cuenta del propósito de su obra y su justificación. Después de argumentar de manera muy prolija que la escritura es el medio para dejar constancia de las mejores maneras de gobernar y desde luego el medio por el cual las siguientes generaciones continúen en ese camino, Fr. Juan de Córdoba explica su propósito así:

No pretendo en lo dicho (dilectísimo lector) alabar mis agujas, ni que se me den más gracias, ni aun pretendo que sea en más tenida esta obra de lo que es, sino dar a entender cuan necesario sea al bien de la republica, que hay en ella quien se emplee en las cosas de pro y utilidad. Ni tampoco la quiero abatir tanto, que le entienda que no es digna de ser tenida en algo, y aun necesaria en la tierra donde habitamos. Lo uno en si propia pues es obra moralmente buena, y lo otro para el fin que es enderezada, que es para levantar los pies de los afectos, a los que han de entender en la predicación de etas gentes zapotecas. Sin la cual por la dificultad que habría en el deprender de la lengua, en unos engendraría pusilanimidad, y en otros fastidio y pereza, y en otros imposibilidad. Todo lo cual cesa con esta obra. Porque con ella no solo todo se hace fácil pero aún combida a que sacando fuerzas de flaqueza y puestas haldas en cinta (como dicen) se empleen los que tuvieren deseo y celo, en deprender la viendo tan abierto el camino, y tan verificados los vocablos y modos de

hablar de ella. Porque el haber los ministros de la predicación del Evangelio de tratar con los indios mediante interpretes o nahuatlato (allende de ser incomportable trabajo) la doctrina pierde gran parte de su ser, autoridad y fuerza.

Podemos ver algo de su metodología cuando dice que ha verificado los vocablos y modos de hablar, es decir la verificación de las voces con hablantes de la lengua. También sabemos de ello cuando expresa los trabajos que ha pasado para lograr concluir su obra, no sin antes hacer un distingo con los lexicógrafos europeos de su tiempo: "... parecerá a algunos de los que la presente obre vieren, leyeren y trataren, que en hacerse y perfeccionarse se ha pasado menor trabajo que el que pasaron otros vocabulistas. Como un Calepino o Antonio, o otros que romancearon vocablos". La diferencia, según indica fray Juan de Córdova radica en que "... aquellos autores toda su solicitud, cuidado y trabajo, se feneció en revolver libros, y cotejar autores, y sacar vocablos y ponerlos en orden. Lo cual no podemos dejar de conceder, sino que haya sido gran trabajo". En cambio, escribe fray Juan de Córdova, que también se basó en el material que le había sido entregado:

Pero el nuestro (atiende del andar buscando y inquiriendo, y desenterrando los vocablos de entre el polvo del olvido, negligencia y inadvertencia y poco uso, y esté tan bronca y no muy despierta gente) ha sido días y noches desvelarnos en desentrañar sus meros significados, y aplicarlos y ponerlos cada uno en su asiento y lugar lo mejor que se ha podido hacer, verificando los con la experiencia.

Avisos

Los *Avisos del Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova, son trece y prácticamente todos se refieren a la lengua zapoteca.

- *Aviso I.* En este aviso, Córdova justifica haber registrado un mismo vocablo en distintos lugares, pues "sirven para todos, y así en todas partes se hallen". También señala que se encontrarán largas sentencias debido a que "muchas cosas que los Indios hablan no se

pueden reducir a los vocablos generales nuestros. Y así fue necesario... que se pusiesen o en vocablos particulares por sí o por circunloquios...”.

- *Aviso II.* En este aviso, Córdova informa al lector que limitará la inclusión de todos los compuestos o derivados posibles de verbos y nombres, pues sino “hiciérase un cuerpo o tomo inacabable”. Por ello, señala que solo va a incluir seis o siete, derivados o compuestos y dejará más adelante, un modelo con “todas su genealogía y composiciones”. Este modelo se encuentra en el aviso XIII.
- *Aviso III.* En este aviso, Córdova advierte que “para cada vocablo de los nuestros, se hallarán aplicados muchos de esta lengua”. Esto se debe, explica el autor, a que son variantes, unas estilísticas: “porque aunque siempre el uno de ellos es más propio y principal, con todo eso los demás como sinónimos a él sirven”; y otras dialectales: “van aquí muchos vocablos acabados, un mismo vocablo en diversas terminaciones o letras, y mudadas también en el medio, para que cada uno halle allí el vocablo del pueblo, donde se hallare”.
- *Aviso IV.* En este aviso, Córdova señala que un mismo vocablo se encontrará en distintos lugares y significados: “porque sirve para todos, allende de que siempre hay alguna particularidad, añadida o quitada, más o menos, restricción o ampliación, en un lugar más que en otro, y escrito con diferentes letras porque con todas se puede decir, y por eso es bien verlos todos.”
- *Aviso V.* En este aviso, Córdova señala que aún cuando puede ser que el lector encuentre registradas algunas voces en zapoteco ligeramente distintas o que las haya visto escritas de otra manera a como lo pronuncian los indígenas, “tomando una letra por otra”, lo que

deberá hacer es “procurar de hablar como ellos, aunque en realidad no sea aquella la letra que en la pronunciación suena como está dicho”.

- *Aviso VI.* En este aviso, Córdova explica la composición de verbos (que siempre van con el pronombre), las reglas generales para el uso de los pronombres personales ‘ya’, ‘loy’, y ‘nicani’, así como sobre la terminación de los verbos. No está ausente la siguiente advertencia: “Mas amplio hallarás esto en el Arte”.
- *Aviso VII.* En este aviso, Córdova explica el uso de *vide* para remitir al lector a otro lema del vocabulario con el objetivo de que tenga más claridad en su significado, o bien para remitirlo a los vocablos “descendientes y derivados con toda su progenie”.
- *Aviso VIII.* Encontramos información sobre el uso y pronunciación del pronombre posesivo en zapoteco; *xi*, que acompaña a los nombres con frecuencia.
- *Aviso IX.* En este aviso, Córdova indica que los verbos en la parte castellana estarán registrados en infinitivo pero en la parte correspondiente a la lengua zapoteca la forma de registro será en presente de indicativo (con el pronombre adjunto). También señala sobre el uso de *vide supra*, para que el lector “vea los vocablos luego allí precedentes, o el primero o hasta el quinto”. Otro señalamiento en este mismo sentido es el uso de ‘l.’ que el autor utiliza para indicar que “donde quiera que entre dos dicciones o verbos se hallare este. ‘l.’ se da a entender por él, el verbo o dicción que precedió”; y el uso de la sílaba, *ly*, “vale tanto como, este, que es pronombre que demuestra la dicción o verbo que se sigue”.
- *Aviso X.* En este aviso, Córdova señala el uso de algunas notaciones al interior del artículo lexicográfico como “comas, cisuras, o cerillas” para distinguir que son verbos o nombres sinónimos y semejantes. Ahí mismo señala la representación de los acentos mediante el uso de “rasguillos... sobre las letras vocales” y subraya la importancia de ellos para esta lengua:

“es todo el toque de el entender y hablar de esta lengua, porque sin ellos un mismo vocablo significa distintísimas cosas”.

- *Aviso XI.* En este aviso, Córdoba señala que donde se encuentre ‘idem’ se deberá entender que se deberá usar la forma castellana pues “no la tienen los indios sino usan del nuestro Castellano”.
- *Aviso XII.* En este aviso, Córdoba advierte que donde quiera que entre dos dicciones o verbos se hallare este. *l.* se da a entender por él, el verbo o dicción que precedió, v. g. *Toniaquelahuel loba, l.quelanal loba. l.quelaco l loba. l.quelatil loba*, todos estos quieren decir usar el barrer y no tienen más que un verbo que es tonia, de manera que en cada *.l.* de estos se incluye el verbo precedente. De donde se saca, que aunque las comas, cisuras, o cerillas que en estas entre un vocablo y otro son para distinguir el uno del otro siempre el *.l.* en los más lugares se adelanta, porque significa y quiere decir que refiere la dicción o vocablo precedente, como consta en el ejemplo puesto. Y también se ha de advertir que cuando se buscare un vocablo no se rija por las letras grandes versales sino miren bien dentro porque hay dentro vocablos añadidos
- *Aviso XIII.* En este aviso, Córdoba incluye el modelo del verbo que había prometido en el aviso II, en sus palabras: “un verbo copioso con toda su genealogía y composiciones, para que por él se llevasen los demás y por eso nos pareció tomar para ello este que se sigue, que es *tol lobaya*; que es un verbo de los de *to*, y que quiere decir barrer”.

c) Número y orden de entradas

El *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdoba cuenta con más de 8,000 entradas, ordenadas alfabéticamente y organizadas a dos columnas.

4.3.4.3 Microestructura

El artículo lexicográfico en el *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova, se compone de:

1. El lema (o entrada), que puede ser simple o complejo.
2. El equivalente en zapoteco. Si hay variantes o formas sinónimas, éstos van separados por comas. Ejemplos:

Pueblo. *Quèche*.
 Fidelidad. *Quela nalnlàchi*.
 Golosina. *Xijtila ninàxi, nàyze*.
 Embudo. *Xijgaqète, xijcazòbaquète, cóbayánini*.
 Cabaña. *Yóhopiázi, yóhocóba, yóhoquixi, yóhopiáca*.

4.3.4.3.1 Lema simple

a) Lema simple con información gramatical

Como parte del artículo lexicográfico del *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova se puede encontrar, aunque no es muy frecuente, información gramatical de la voz. Ésta se encuentra justo después del lema. Ejemplos:

Bien nombre sustantivo. *Naaàca, nachàhui, huazàca*.
 Bien adverbio, por buenamente. *Huazàca, huachàhui, chahui, coaxcami*.
 Hazia preposicion. *Zàa, zèe, tòa, nèza, nàzatòa, nèzazèe, nezatòa*.
 Mal, nombre sustantivo. *Niyàguizàca, quelayàguizàca, yànazàca*.
 O, interjection admirativa. *Còpa, còopa, còoba. vt. còobanazàca*.
 Si. conjuncion condicional. *Lá tabèla, tabèla*.

b) Lema simple con remisión a otro lema

En algunos casos se encuentra al interior del artículo lexicográfico del *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova la marca *vide* (ver) para referir al usuario a otra palabra en castellano, generalmente un sinónimo, en el vocabulario:

Carpeta. Vide alhombra.
 Can. Vide perro.
 Comidas antiguas. Vide manjars.

c) Lema simple con remisión al lema anterior

Fray Juan de Córdova escribe en seguida del lema simple la indicación *supra*, *tal* o *assí* para indicar al usuario que debe retomar el sentido del lema (o entrada) inmediatamente anterior. Ejemplos:

Despierto estar y echado. *Tàanaa ya, còtanàaya.*
 Despierto assi. *Nànnpaaya.*

Despierto estar levantado. *Tiçoban nàaya, co.*
 Despierto assi. *Naçòbbannàaya, cotèennàaya.*

4.3.4.3.2 Lema complejo

El *Vocabulario* de Fray Juan de Córdova muestra también una variada presentación de lemas (o entradas) complejos. Algunos de ellos son los siguientes:

a) Lema complejo formado por sinónimos

Ejemplos:

Comida o manjar o mantenimiento. *láago, tágo, xiquènaya, quelahuàgo.*
 Finar fallecer ó morir. *tàtia, tiàbaya, tetàoa, tigòna, pi. tizàaya, tiàaya.*
 Debate o contienda *Quelatilla.*
 Alma o anima. *pée, làchi, lachitao ni, penepaa.*
 Bordo o cantero. *làoni, xillàpa.*

b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición o un hiperónimo

Ejemplos:

Mestizo hijo de padres diferentes como de Español y India, o mula o macho.
Patàolácho, petóolacho, nòchatija, pequetoo, pequèchóo, los dos postreros son methaphorios o de otros pueblos.
 Convenir ser provechoso o oportuno. *Tiquiñe, tiquiña, tichéla*.
 Anciano hombre en edad. *Penicòla*.
 Çençontlatoli paxaro que canta de muchas maneras. *Piguiñepequiche*, vide paxaro.
 Chupado hombre consumido el rostro desfigurado, con solo el cuero y gruesos.
Natiñeláoni, pitiñe, titiñeláoni.

c) Lema complejo formado por es una descripción (o circunloquio)

Ejemplos:

Debaxo de algo como mesa cama y toso así. *Lànini, xàna, quiyòo, xànaquète, quète*.
 Aves nocturnas que tenian por agujeros. *Xochinapezeelá*
 Bendita cosa como dezimos de nuestra señora. Bendita tu entre las mujeres.
Huanaca paaya, nayòopaaya.
 Bendezir lo que comian los Indios que era haziendo la sal a echar o derramar un poquito en la tierra. *Tiquillapitàoa, cotilla*. era aquel pitao el dios, y reverenciandole assi.
 Bien o muy bien respondiendo o otorgando o obedeciendo. *Yòo, yòohe, làani*.
 Este tercero dizen los señores respondiendo o se les dize a ellos respondiendo les.

d) Lema complejo formado por un lema simple y un complemento

Los complementos pueden ser los objetos de la acción verbal, los modos en que se realiza una acción, la tipología de un elemento, etc. Ejemplos:

Cara o rostro de animal. *Láoni, piàhuilá o, lápiàhui*.
 Cara hoyosa o carihoyoso. *Penilá o tañe, natàñe.l. xàche*.
 Cara hoyosa tener. *Titáñelàoa, pi.tixàchelàoa*.
 Cara arrugada como de Viejo. *Làoxoñi, láotàca*, vide arrugado.
 Cara rasa sin faciones comidas ya. *Láotàba*.
 Cara enxuta sin carne solos huesos. *Làotábi*, vide flaco.
 Cara bellaca llena detachas dichas en oprobio. *Làoxòte, láotete, láotaca*.
 Cara tener arrugada. *Tixòñiláoa, titàcalàoa, tix`ctiláoa, tetáca*.

Cara muy suzia percurida de suziedad que no se ha aun lavado. *Làoyàbi, láochijca, láonatéxecica.*

Cara ancha harta fresca. *Láonapàga, naxáta, natépa.*

Cara muy suzia percurida tener. *Tiyáabiláca, titóxeláoa, natexecicaya.*

Cara ancha tener. *Tipágaláoa, tixáta, titépalàoa.*

Cara larga. *Láonatòla, nalócho.*

Cara harta o cariharto. *Láonaróba.*

Cara con dos hazes. *Penilàocáto, láonatée, làotàa.* Este ultimo es porque es como petate.

Cara a cara. *Nicàcalijquiàtoláoni, quirópaláoni, titópaláoni.*

Cara sin verguença. *Làonachibi, làoyátitóhui, làoyànatòhui.*

Cara y cabeza de hombre desollada y llena de paja que trayan en los bayles antiguamente. *Petèhue, petéhui, petíhui, pitíhui.*

e) Lema complejo con contexto de uso

Ejemplos:

Regla o medida y es methapora. Como dezir à un señor. Eres regla o riges à todos, vale para Dios. *Tòozàa, tòochijlla nàcalo.*

Jurar echandose maldiciones y este era el modo de jurar los yndios. *Tiquèea, cotè, què, plural, tetèeno. Tòtiquelapitàoa.*

Jurar como juran agora los yndios y juramos. *Tocònaya pejoànana dios, tosetea, làatocàcayalàa. Pejoànana Dios. Tòtiguèlapitòao, ticijtòhuaya.*

f) Lema complejo con remisión al lema anterior

También incluye como entrada la fórmula ‘serlo así’ para referir al lema complejo anterior.

Ombre pequeño. *Pèninatópa, naquíe.*
Serlo assi. *Nàcaya. l. titòpaya.*

Ombre enano, vide enano. *Pénixoquíñi.*
Serlo assi. *Nàcaya.*

Ombre de carnes muertas. *Pénilátiyáti, còtiláti.*
Serlo assi. *Nàcaya. l. tátilàtia.*

g) Lema complejo formado con préstamos de otra lengua indígena (náhuatl)

Teponastle instrumento con que baylan los Indios. *Nicàche*.

Tamal de carne que hazen los Indios. *Quèta còhupèla*. Vel. *quèta*. *Còo*.

Xabón tierra *tequixquitl*. *Yòo cìca piàa*, *yòoyy*, *yòocète zaguìta*, *cète colabèche*, *uòopiàa*.

Tiánguez. Vide plaça y mercado. *Quèya*, *quìya*.

4.3.4.4 Comentario

Lexicográficamente, el *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova parece tener influencias de Nebrija (1516). Sin embargo, dado que este vocabulario comparte con los vocabularios de Molina (1555) y Gilberti (1559) algunas innovaciones léxicas, F. Karttunen supone que ambos también debieron haber estado disponibles para Córdova (1988:550). Lo más notable, continúa la autora, quien comparó el número de entradas de las obras de Nebrija (1516), Molina (1555), Gilberti (1579) es que hay muchas entradas adicionales en el diccionario de Córdova. Por ello, continúa, Córdova parece haber practicado “una elicitación incesante, creando muchas nuevas entradas en español para distinguir finos matices de significado” (1988: 550).

Así, el *Vocabulario en lengua zapoteca* de Fray Juan de Córdova (1578) se caracteriza por su gran riqueza léxica. No solo por tener una gran cantidad de entradas sino también por sus cualidades. Esto es, las entradas léxicas normalmente son más que un simple vocablo y muchas veces más que una frase. Y llama la atención, la serie de entradas que incluye el dominico Córdova en su *Vocabulario* para distinguir matices de significado. En este sentido, el autor se da ciertas libertades en el orden alfabético, ya sea para dar una información detallada sobre la cultura o para mantener un grupo semántico; baste ver los

lemas que inician por *sortear* para el primer caso, y los ejemplos en los que el lema inicia con *serlo así*.

El *Vocabulario en lengua zapoteca* de Fray Juan de Córdova, como los que hemos revisado hasta aquí, ofrecen un rico material para el análisis e interpretación lingüística en cualquiera de sus disciplinas. En palabras de Thiemer-Sachse (2000: 174) “no solamente son una fuente extraordinaria para la interpretación lingüística, sino para la comprensión etnohistórica del idioma como un fenómeno muy esencial de la cultura”.

4.3.5 Vocabulario en lengua misteca (1593) de fray Francisco de Alvarado

Vocabulario en Lengua Misteca, Hecho por los Padres de la Orden de Predicadores, que residen en ella, y ultimamente recopilado, y acabado por el Padre Fray Francisco de Alvarado, Vicario de Tamaçulapa, de la misma Orden. Este es el título que lleva el primer vocabulario en lengua mixteca publicado en 1593. La edición que hemos revisado aquí es la publicada por el INAH en el año de 1962. Antes de analizar el vocabulario, a continuación presentamos una breve reseña de la vida y obra del autor.

4.3.5.1 Reseña bio-bibliográfica del autor

Francisco de Alvarado nació en México entre los años de 1553-1554. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores (dominicos) en el convento de esa ciudad el 24 de julio de 1574. Durante su vida religiosa, desempeñó varias funciones; como subdiácono en el convento de Oaxaca, como vicario de Tamazulapan y como prior en Teposcolula. Murió en el año de 1603 en Teposcolula (Ojea 1867: 70).

Fue el provincial fray Gabriel San José quien le ordenó compilar el *Vocabulario en Lengua Misteca*. Para cumplir con esta tarea, fray Francisco de Alvarado se valió de los materiales elaborados por sus predecesores, entre otros de fray Benito Hernández y fray Antonio de los Reyes (García Icazbalceta 1954 [1886]: 412; Jiménez Moreno 1962: 38). Al momento de dar su *Vocabulario* (1593) para su aprobación y publicación, el dominico Alvarado ocupaba el cargo de vicario.

Según indica García Icazbalceta, el padre Alonso Franco en la *Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México* dijo de Alvarado que “Dotóle Dios de un gran ingenio y lo que más es, dióle condición apacible y naturalmente era inclinado a la virtud. Salió muy estudioso, recogido, honesto y observante de los ejercicios y vida regular” (García Icazbalceta 1954 [1886]: 412).

Fr. Francisco de Alvarado solamente publicó el *Vocabulario español-mixteco* (García Icazbalceta 1954 [1886]: 413; Jansen y Pérez 2009: ii; Jiménez Moreno 1962: 38-39).

4.3.5.2 Macroestructura

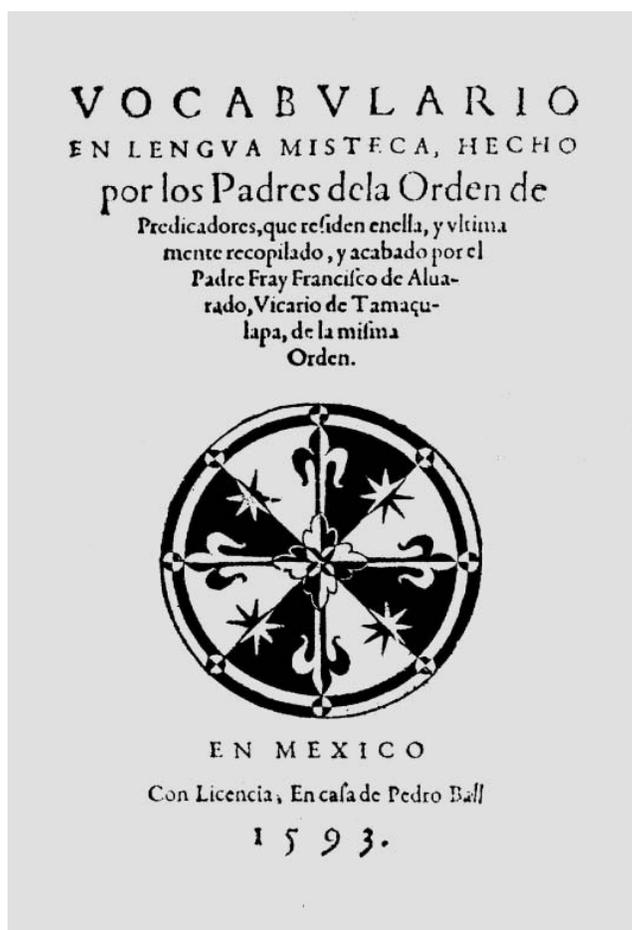
El análisis de la macroestructura del *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado, nos permite distinguir los siguientes elementos:

a) Portada	<ul style="list-style-type: none"> • título • grabado • lugar de impresión, leyenda de licencia, impresor, año
b) Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • licencias de impresión • dedicatoria • prólogo al lector • vocabulario (español-mixteco)

	<ul style="list-style-type: none"> • cuenta de las horas del día y de la noche • numerales • cuenta de los días
c) Número y orden de entradas	<ul style="list-style-type: none"> • más de 6,000 entradas • orden alfabético

a) Portada

La portada del *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado muestra al centro un grabado del escudo de Santo Domingo. Sobre este grabado se encuentra el título, que hemos indicado al inicio de esta sección (4.3.5), y debajo de él lleva la siguiente información: *En México. Con Licencia. En Casa de Pedro Ball, 1593.*



b) Estructura

El *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado lleva en las primeras páginas cuatro *licencias de impresión*; la primera firmada por Don Juan de Servantes, Alfonso Lopez de Cardenas, el racionero Peñas y el racionero Pedro Osorio; la segunda por Fray Gabriel de S. Joseph Prior Provincial; la tercera por el Virrey Don Luis de Velasco; y la cuarta por quienes dieron el visto bueno al *Vocabulario*: fray Antonio de los Reyes y fray Pablo Rodigues.

A las licencias le sigue la dedicatoria: *A Nuestro Padre Fray Gabriel de San Joseph, Prior Provincial de la Provincia de Santiago, de la Orden de Predicadores, su humilde hijo, y subdito, fray Francisco de Alvarado*. En seguida se encuentra un *Prólogo al Lector* y el vocabulario propiamente. Las últimas tres páginas del *Vocabulario* llevan, respectivamente, la *Cuenta de las horas del día y de la noche*, los *Numerales* y la *Cuenta de los días*.

Prólogo al lector

En el *Prólogo al lector* del *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado se puede encontrar información de los procedimientos del autor para poder concluir su obra. Si bien no se encuentran avisos como tal en este vocabulario que adviertan al lector sobre las características generales de la lengua mixteca, el autor no deja de mencionar algunas de ellas. De inicio, por ejemplo señala su dificultad:

Otros dirán de otras lenguas, pero puedo yo decir de la Misteca: que de más de sus varias equivocaciones tiene circunstancias de tanto cuidado y estudio, que hace muy digno de estimar el trabajo de los predicadores, y ministros, que han podido sujetarla.

Luego, señala uno de los rasgos que distinguen a esta lengua, ser una lengua tonal:³³

En el acento varían muchas palabras la significación, y algunas no solamente en tener o perder una tilde pero aún en pronunciar el punto con blandura o con la voz llena, llega a tanto esta lengua: que no se contenta con la que nos dio naturaleza para pronunciar sino que sube a las narices: y de ellas se vale en algunas pronunciaciones; que sin este socorro quedan faltas, grandísimo trabajo pasaron los Santos conquistadores de almas, que nuestra provincia envió a la nación Misteca.

Con respecto al procedimiento de elaboración del vocabulario, fray Francisco de Alvarado explica, por un lado, que examinó y analizó el léxico que habían compilado sus hermanos de orden; de ahí se entiende que el título incluía de inicio lo siguiente “*Hecho por los Padres de la Orden de Predicadores, que residen en ella, y ultimamente recopilado, y acabado por el Padre Fray Francisco de Alvarado*”. Por otro lado, fray Francisco de Alvarado indica en el *Prólogo* haber consultado con los indígenas el significado de las palabras; a quienes no deja de darles el crédito respectivo:

Todos estos preciosos trabajos me mandó nuestro padre Provincial fray Gabriel de S. Joseph, que yo recogiese, para que se imprimiesen. Y aunque lo principal se debe a los Padres de esta nación; fue menester mi cuidado por entero en muchas cosas, y en mucha parte del vocabulario, de tal suerte que los mismos Indios que son los mejores maestros que para esto eran y han sido los autores.

c) Número y orden de entradas

El *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado cuenta con más de 6,000 entradas. Está ordenado alfabéticamente y organizado a dos columnas.

³³ Aunque aquí lo señala, las voces en el Vocabulario no llevan marcas tonales ni tampoco de nasalización.

4.3.5.3 Microestructura

El artículo lexicográfico en el *Vocabulario en lengua misteca* (1593) de Fray Francisco de Alvarado se compone de:

1. El lema (o entrada), que puede ser simple o complejo.
2. El equivalente en la lengua indígena. Si hay variantes, éstos van separados por comas.

Ejemplos:

Alegre. *taidzee ini*.
 Arbol. *yutnu*.
 Cielo. *andevui*.
 Enano. *taindeque, taindehe, taitede*.
 Facultad. *facuvui sindi, facuvui hua ha sindi*.
 Tripas. *fite, fite cani, fite cuiñe, fite yoho*.

4.3.5.3.1 Lema simple

a) Lema simple con información gramatical

Como parte del artículo lexicográfico del *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado se puede encontrar información gramatical de la voz aunque no es muy frecuente. Ésta se encuentra justo después del lema. Ejemplos:

A. preposicion por hazia. *nuu quaha dzúhua*.
 Abaxo. adverbio. *nino*.
 Don. pronombre castellano. *ya, yya*.
 Guay, interiection. *dahui nicuvui, dahui ni sino, vhui nicu vui*.
 Ni, conjuncion. *ñaha tucu*
 Si conjuncion condicional. *tana*.
 Ya. adverbio temporis. *fa*.

b) Lema simple con remisión a otro lema

En algunos casos se encuentra en el *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado, un lema simple sin su equivalente en lengua indígena. En su lugar hay una indicación que remite al lector a otros lemas (o entradas) del vocabulario. El autor usa *vi. vide* y *supra*. Ejemplos:

Farsa, vi. comedia.
 Forastero. vi. extranjero.
 Denotar vide, afrentar.
 Acaecer. vide supra.

4.3.5.3.2 Lema complejo

El *Vocabulario en Lengua Misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado presenta una variada presentación de lemas (o entradas) que están formados por más de una unidad léxica. Algunos de ellos son los siguientes:

a) Lema complejo formado por sinónimos

Ejemplos:

Açorarse enojarse. *yosidzo yoque teinindi, nidzo yosasinino inindi, yodzicoinindi, yosatuini. yocahuini. yodzicoyodzaaini.*
 Cabo o fin. *sayosandehe, sayosinoeavua, sadzondehe, dziñí.*
 Presumir sospechar. *yoquinuu inindi, yotadzi inindi, yotadzi ñenamindi*
 Punir castigar. *yodzandoho nandi, yodzanani ñahandi.*
 Gallillo, o campanilla. *datu.*

b) Lema complejo formado por un lema simple y una definición

Ejemplos:

Cabal, lo que viene justo. *dehe dehedzavua. ninasino.*
 Desemejar, no parecer a su padre, *ñayonaquaineendi, ñayouanihi neendi,*
sidzutundi, ñayonanihíndi sita, ñayondacuencédi, sidzutut, v. deshonrar a
su padre.
 Don, preseas tales entre maçeguales. *dizinoñuhu.*
 Eco. voz que resuena. *dzandaha.*
 Marea, viento de la mar. *tachiyuta, tachinduta ñuhu.*
 Necear, decir necesidades. *yocaha na hondi, yocaha naa inindi, yocachi nahandi,*
yocachi nahondi.

c) Lema complejo formado por una descripción (o circunloquio)

Ejemplos:

Burlar de otro quitandole la silla para que cayga, *yocootasiy yuna handi.*
 Burlar de otro yéndole a dar algo y esconder la mano. *yodzasiyonahadi.*
 Burlar de otro diziendole malicias solapadas, *yocanayoconahuahua. Yuhundisita*
yocachiyechindisita.
 Escondido estar algo, debaxo de la hoja caida. *caa nini hisi, caa nini quayo, caa*
ninindoyo, caaniniyuhu.
 Juizio tener entero despues de alguna borrachera, o lucido intervalo *saninduvui*
casi ini, sanin detu vuiini, sanindetacuini, saninde tnoo inita.
 Igualar las quantas quitando lo que no avia de estar por averse puesto mal o por
 yerro. *yodzandoondi yodza nuundi. sani saccoonda naho, sanicoo coho,*
naho. vel. naha, sanisa coonda huadzevui.

d) Lema complejo formado por un lema simple y un complemento

Los complementos pueden ser objetos de la acción verbal, modo en que se realiza una acción, la tipología de un elemento, etc. Ejemplos:

Ojos. *tenuu, tehuu sito.*
 Ojos peqno. *tenuu quachi.l.dzuchi.*
 Ojos del que vee poco. *nuu tuu.*
 Ojos del que pestañea mucho. *huu yosito quani.*
 Ojos torcidos. *nuuyoho, nunyaqua.*
 Ojos resquebrajados. *nuusaha nuu tesaha, nuu tisañu.*
 Ojos lagañosos. *nuundacua, nuu indaa dacua:nuu tayu.*
 Ojo quebrado. *nuu nicânde.*
 Ojos saltados. *nuunicanacayua,nuunicanandita.*

Ojo seco. *nuuni yechinino. nuu nicuvui coho nicaicoho:nicai chindo.*

Ojos turnios. *nuundaa, nuudzoho.*

Ojos deslumbrados con el sol. *quadr nical nuu, yocuvuinaa nuundi quandij ñoho nuundi, quandij nosacoho nuudi, nuuyocuvuicaca.*

Ojos sin reposo. *nuunde, nuu naha, nuu dzacata:nuu dzacuico.*

Ojo de red. *yayui nono, yavuiyuhua yyuñono; dequeñono.*

Ojos trastavillados. *nuu yocainini, yosivuinini, nuundaa, nuu quehe, nuu sayositodzine.*

4.3.5.4 Comentarios

El último de los diccionarios mesoamericanos del siglo XVI, que tratamos aquí, es el *Vocabulario en Lengua Misteca* de fray Francisco de Alvarado publicado en 1593. Fray Francisco de Alvarado logró concluir esta obra a partir de una serie de trabajos previos elaborados por sus hermanos de orden por encargo del recién nombrado Prior Provincial Fray Gabriel de San Joseph. El mismo autor así lo señala en la *Dedicatoria* de este *Vocabulario*:

No me atreviera yo a emprender cosa tan grave, así por su dificultad, como por su novedad [...]. Religiosos muy graves, y envejecidos en su provechosisimo estudio de la lengua Misteca escribieron acerca de ella varios cuadernos, porque no se perdiese la noticia que las había costado grande trabajo: y había de ser para los venideros de mucho provecho. Algunos de estos padres viven hoy, y pudiera cualquiera de ellos (como maestro) acudir a esto mejor que yo que soy discípulo, pero quiso la prudencia de V. R. que me ocupase yo en recoger sus trabajos; y sacarlos a luz, para que la tengan, como desean los ministros del Santo Evangelio que acuden a la Provincia Misteca [...] (Alvarado 1962 [1593]: 7).

De acuerdo con Jiménez Moreno (1942: 39) fueron varios religiosos los que “pusieron los cimientos sobre los que se edificaron obras como el “Arte” de fray Antonio de los Reyes y el “Vocabulario” de fray Francisco de Alvarado”. Fray Gonzalo Lucero, uno de los primeros misioneros de la orden de los dominicos que llegó a Oaxaca, por ejemplo, si bien no se cuenta con algún escrito de su autoría sobre la lengua mixteca, Jiménez Moreno señala que es muy probable que dejara algunos apuntes o notas pues así lo describe

fr. Francisco Burgoa en su obra *Palestra Historial de virtudes y ejemplares apostólicos*: “no perdía ocasión de salir por los pueblos comarcanos, [...] les enseñaba los misterios de nuestra Santa Fe y asistía a la enseñanza de los demás [...] escribiendo los términos y voces de la lengua de los indios” (citado por Jiménez Moreno 1942: 11, 20).³⁴ Con aquellos escritos, continúa Jiménez Moreno, es muy probable que iniciaran su aprendizaje los frailes Domingo de Santa María y Benito Hernández, quienes escribieron las primeras obras en mixteco. El primero de ellos escribió un *Arte* en lengua mixteca y una *Doctrina cristiana* (de acuerdo con Icazbalceta impresos entre 1540 y 1544), y el segundo una *Doctrina cristiana* (impresa en 1550), que Burgoa califica como un “tratado de doctrina cristiana, con la mayor propiedad y elegancia de lenguaje que hasta agora se ha hecho” (citado por Jiménez Moreno 1942:31). No fue sino hasta que murió fr. Gonzálo Lucero que se determinó que el P. Fray Juan de Cabrera llevara a cabo el *Vocabulario Misteca*, pues conocía y sabía muy bien esta lengua. Este religioso logró reunir una buena cantidad de voces pero no logró concluirlo pues enfermó y pronto murió. Más de 20 años después, en 1587, se encargó a fray Antonio de los Reyes perfeccionar y acabar el *Vocabulario* que el padre Cabrera había dejado y componer el *Arte mixteco*, pero dos años después el recién nombrado Prior Provincial Fray Gabriel de San Josep decidió que De los Reyes se dedicara exclusivamente a la composición del *Arte* y encargó a fray Francisco de Alvarado la tarea de concluir el *Vocabulario*. Y así lo hizo. La labor de este religioso no solo fue la de reunir el material que ya existía, que desde luego le facilitó sin duda el camino para concluirlo, sino también la de organizar todo el material, verificarlo y corregirlo, tareas a las que, como

³⁴ Este religioso estuvo en Oaxaca y regiones aledañas en distintos periodos entre los años 1529 a 1541, luego de 1548 a 1561 (Jiménez Moreno 1962: 20-21).

él mismo señala, dedicó mucho tiempo: “Mi diligencia..., que ha sido tanta, que me debe muchas horas de las muy debidas al sueño...” (Alvarado 1962 [1593]: Dedicatoria al Fray Gabriel de San Josep).

De acuerdo con el estudio realizado por Jansen y Pérez (2009), el *Vocabulario* de Alvarado está basado en el *Vocabulario* de Nebrija (1516) pero también comparte léxico del *Vocabulario* de Córdova. Cabe destacar que aunque el autor de este *Vocabulario* reconoce la importancia de los tonos y de la nasalización en esta lengua, estos no quedaron registrados en la obra. Desde luego esto no demerita la obra ya que es la culminación de un esfuerzo iniciado por los antecesores de su Orden.

El *Vocabulario en Lengua Misteca* de fray Francisco de Alvarado es el primer vocabulario elaborado en esta lengua con un vasto universo léxico en el que no solo destaca por el dominio de la lengua que tenía el autor y la verificación de los lemas con hablantes nativos sino también porque está a la par con otros diccionarios coloniales de lenguas mesoamericanas como los que hemos revisado en este estudio.

Conclusiones

El objetivo de nuestra investigación se centró en ofrecer una visión de conjunto de cinco vocabularios, elaborados en el transcurso del siglo XVI por los misioneros que llegaron a la Nueva España, y ponderar su valor en el ámbito de la lexicografía bilingüe hispanoamerindia e intentar con ello contribuir al conocimiento en particular de la lexicografía que inicia su gestación durante dicho periodo.

Se propuso que los vocabularios bajo estudio en este trabajo, forman parte del inicio de una tradición mesoamericana. Para ello, quedó establecido que *tradición*, concepto de uso frecuente en las disciplinas humanistas, se ha utilizado aquí para describir un conjunto de hechos lingüísticos y extralingüísticos que transmiten conocimientos acerca de las lenguas vernáculas, en el que juegan un papel importante las situaciones políticas y religiosas, y las ideas y creencias de los autores que lograron elaborar gramáticas, diccionarios y catecismos en lenguas hasta entonces no escritas. El concepto de *paradigma* no quedó descartado. Dentro de sus múltiples significados, retomamos al que alude a él como modelo que logra representar la madurez de un momento, como logro individual o comunitario que ofrece respuestas innovadoras, y también como estructura profunda de un proceso creativo que permanece como guía de estudio de cualquier proceso diacrónico o sincrónico. Así, el concepto *paradigma* se integra al concepto de *tradición*, en el que puede haber uno o más paradigmas. En este sentido, si bien el modelo o paradigma de estudio fueron, principalmente, las obras de Elio Antonio de Nebrija dentro de la tradición latina, en los vocabularios objeto de nuestro estudio es claro que éstas tuvieron influencia en ellos y jugaron un papel importante en la gestación de la tradición mesoamericana.

La Lingüística Misionera (LM), como disciplina dentro de la Historiografía Lingüística, da cabida al estudio no solo de gramáticas y vocabularios, sino también de catecismos, doctrinas, confesionarios, sermones, crónicas, etc., obras elaboradas mucho tiempo antes del establecimiento formal de la Lingüística como ciencia en el siglo XX. La LM aunque reciente ha hecho algunos esfuerzos para establecer una metodología de análisis que, como hemos revisado aquí, toma distintos métodos tanto de la Historiografía como de otras disciplinas y subdisciplinas de exploración histórica. Entre otras, citamos la Historia de las Ideas, Filosofía de la Ciencia, Filosofía de la Historia y la Sociología de la Ciencia. Y aun cuando los acercamientos al objeto de estudio varían, se ha llegado a un consenso general que atiende tanto a la historia externa *i.e.* influencias, datos biográficos, contextos cultural, etc., como a la interna. Es decir, el análisis incluye no solo el objeto como tal sino también las ideas lingüísticas, conceptos e influencias que encontramos en él. Y así es como hemos procedido aquí. Los enfoques y metodologías utilizados en cada uno de los estudios dentro de la LM destacan distintos aspectos de su objeto de estudio, p.e., social, cultural, lingüístico, histórico, etc., y en conjunto han dado como fruto investigaciones que han formado una sólida literatura en esta nueva disciplina.

Bajo este enfoque, hemos visto que después de los primeros repertorios léxicos latinos medievales, en el Renacimiento surgieron los compendios léxicos bilingües de los humanistas. Estos vocabularios presentaban el léxico latín con alguna lengua vulgar, la cual (a su vez) se traducía a otra lengua vulgar. Durante este periodo comenzaron a circular también los diccionarios multilingües. Es entonces cuando los repertorios nebrisenses y el *Dictionarium* de Calepino se consolidan como modelos que siguió la lexicografía de los siguientes siglos. A partir de ellos, se confeccionó e imprimió un buen número de

diccionarios y gramáticas que codificaron y estructuraron el conocimiento de muchas otras lenguas.

El Humanismo y la Reforma, rasgos esenciales del Renacimiento en Europa, impulsaron la necesidad de expansión a nuevos territorios no solo por razones económicas sino también religiosas. Con el encuentro de Europa occidental y América comenzó una nueva etapa en la historia. En este sentido es el contexto histórico y cultural durante el siglo XVI el que propició que en la Nueva España se impulsara la elaboración de gramáticas y vocabularios, la mayoría de las lenguas de antiguos imperios que para entonces aún funcionaban como lenguas generales. Aunque las políticas lingüísticas que surgieron entonces, se inclinaron unas veces hacia la enseñanza del castellano y otras hacia el aprendizaje de las lenguas indígenas, los religiosos llegados a este Nuevo Mundo supieron muy bien, desde el inicio de su labor, que tendrían mejores resultados en su tarea de conversión si aprendían la lengua de sus nuevos conversos. Es innegable que se enfrentaron a una tarea de proporciones abrumadoras. Aún así, iniciaron el estudio de las lenguas indígenas y la elaboración de repertorios léxicos y de gramáticas.

Independiente de las semejanzas que se pueden encontrar con las obras lexicográficas europeas más importantes, como las ya citadas, los misioneros que llegaron al Nuevo Mundo supieron aprovechar dichas obras como herramientas para elaborar las suyas. Pero para ello, primero tuvieron que entender cómo funcionaban estas lenguas porque ellas estaban muy alejadas estructuralmente de las suyas, y por si fuera poco, tampoco contaban con escritura alfabética. Con todo, lograron producir obras lexicográficas con características propias de las lenguas mesoamericanas, empleando ortografías consistentes para esas nuevas lenguas.

El tamaño y la sofisticación de los vocabularios de las lenguas mesoamericanas reflejan la capacidad innovadora de los misioneros y no solo el haber imitado el modelo de Nebrija. Como hemos tratado de mostrar, los autores eclesiásticos de los vocabularios aquí analizados, expresan un verdadero deseo de apoyar a sus hermanos y sucesores en el oficio de evangelización. En todos ellos vemos que se ha tomado en cuenta la naturaleza y estructura propias de las lenguas indígenas. Todos ellos, en pocas palabras, implican un proceso de reflexión lingüística, y evidencian, como habíamos citado ya, “su auténtico espíritu de reflexión, invención y adaptación”.

¿Qué aportan estas obras lexicográficas? Aportan un gran conocimiento de las lenguas americanas. Con respecto a la Lingüística en general, amplían el conocimiento de cuatro lenguas indígenas: náhuatl, purépecha, zapoteco y mixteco. Son además, los primeros registros, organizados y sistematizados, del léxico de dichas lenguas indígenas. Estos permiten un acercamiento a las lenguas de entonces; si se quiere, desde una perspectiva particular, la de sus autores.

En términos de la macroestructura de los vocabularios, conforman las mayores aportaciones los siguientes componentes que los diferencia de los vocabularios del Viejo Mundo:

- Bidireccionalidad de los vocabularios

Primero el de Gilberti (1559) y luego el de Molina (1571), estos vocabularios son los primeros en reunir en un solo volumen el léxico de dos lenguas. Ambos dejan ver que no son inversiones mecánicas de una lengua a otra, sino que muestran procesos de análisis de significados. Dicho de otra forma, por primera vez, con estos vocabularios se dan a conocer dos lenguas en una sola obra.

- Sección de *Avisos*

Esta sección, que precede siempre al vocabulario propiamente, demuestra el interés del autor hacia el lector. A falta de una gramática impresa, el autor advierte sobre aspectos gramaticales de la lengua indígena para que el lector saque más provecho del vocabulario.

- Glosario de verbos ‘raíz’

Este glosario en el vocabulario de Gilberti, intercalado entre la sección puerépecha-castellano y la sección castellano-purépecha, marca una de las características que tomará la lexicografía del tarasco; las raíces verbales serán la guía de organización de las entradas de posteriores vocabularios en esta lengua.

En términos de la microestructura de los vocabularios, conforman las mayores aportaciones los siguientes componentes:

- Lematización de verbos

El registro de los verbos de la lengua indígena, diferenciando siempre la raíz verbal del pronombre y partículas que le pertenecen, permite ver que se atiende a la naturaleza de la lengua, alejándose del modelo tradicional latino.

- Equivalencias léxicas

A diferencia de las equivalencias precisas de los vocabularios de Nebrija, los misioneros extienden las equivalencias, usualmente en español, para dar a conocer con más precisión el significado del lema y para distinguir matices de significado.

- Frases múltiples o largos circunloquios

Ya sea como entrada o en el cuerpo del artículo, no solo permiten echar un vistazo en la sociedad y la cultura de aquellos tiempos sino también permiten ver el interés del autor por dar a conocer el significado de las composiciones o frases.

- Préstamos, neologismos e hibridismos

La inclusión de este léxico muestra que el autor no se limitó a seguir los vocabularios nebrisenses; también da cuenta del léxico en uso y de la convivencia del español con la lengua indígena.

Con lo expuesto en este trabajo afirmamos que, estos vocabularios no son copias ni imitaciones de los vocabularios nebrisenses, pues los misioneros lograron capturar lo inexistente tanto en latín como en sus propias lenguas para ofrecer respuestas a las nuevas lenguas que estaban codificando. Estos vocabularios, con base en nuestra perspectiva de tradición y paradigma, muestran en conjunto el inicio de una tradición lexicográfica bilingüe de lenguas mesoamericanas.

Bibliografía

Fuentes

Alvarado, Francisco de ([1593] 1962). *Vocabulario en lengua mixteca*. Edición Facsimilar.

Estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice con Vocabulario sacado del Arte en Lengua Mixteca de Fray Antonio de los Reyes. México: Instituto Nacional Indigenista, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Anónimo ([final siglo XVI o inicio del XVII] 1991). *Diccionario Grande de la lengua de*

Michuacan por autor o autores desconocidos. 2 vols. Ed. por Benedict J. Warren, Morelia, Michoacán: Fimax Publicistas.

Córdova, Juan de ([1578] 1942). *Vocabulario en lengua çapoteca*. Edición Facsimilar.

Introducción y notas de Wigberto Jiménez Moreno. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública. Primera reimpresión en 2012. Disponible en: <https://archive.org/details/vocabularioenlen00juan>

Franco, Alonso Fr. ([1645] 1900). *Segunda parte de la Historia de la Provincia de*

Santiago de México. Orden de predicadores en la Nueva España. México: Supremo Gobierno.

Gilberti, Maturino ([1593] 1997). *Vocabulario en lengua de Mechuacán*. Transcripción

paleográfica de Agustín Jacinto Zavala. Revisión paleográfica de Clotilde Martínez y J. Benedict Warren. México: El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixicor.

Disponible en:

https://books.google.es/books?id=vvNjqtjtA4kC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r#v=onepage&q&f=false

- Lagunas, Juan Baptista de ([1574] 1983). *Arte y Dictionario: Con otras obras, en lengua Michuacana*. México: Pedro Balli. Editado por J. Benedict Warren. Morelia, Michoacán: Fimax Publicistas.
- Mendieta, Fr. Gerónimo de (1945). *Historia eclesiástica indiana*. México: Salvador Chávez Hayhoe. 4 vols.
- Molina, Alonso de ([1555] 1988). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. Edición facsimilar, en Ascensión Hernández de León-Portilla (comp.) (1998). *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*. Colección Clásicos Tavera. Serie IX, vol. 8: Fuentes lingüísticas indígenas (cd-rom). Madrid: Fundación Histórica Tavera – Mapfre –Mutualidad - Digibis.
- Molina, fray Alonso de ([1555] 2001). *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. Edición e introducción de Manuel Galeote. Málaga: Anejo XXXVII de Analecta Malacitana.
- Molina, Alonso de (2004 [1571]). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana castellana*. Estudio preliminar de Miguel León-Portilla. 5ª ed. México: Editorial Porrúa.
- Nebrija, Elio Antonio de. ([1495?] 1951). *Vocabulario español-latino (Salamanca ¿1495?)*. Reproducción facsimilar. Madrid: Real Academia Española, Arcos/ Libros.
- Ojea, Fr. Hernando (1867). *Libro Tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México de la Orden de Sto. Domingo*, compuesto por Fr. Hernando Ojea miembro de la misma orden y provincia. México: Museo Nacional de México.

Estudios

Abellán García, José Luis (1986). *Historia crítica del pensamiento español*. Tomo II. La edad de oro (Siglo XVI). 2ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.

Acero Duránte, Isabel (1996). “En los comienzos de la lingüística mesoamericana: El influjo de Alonso de Molina en la obra de Maturino Gilberti”. *Anuario de Lingüística Hispánica* XII-XIII: 199-212.

Acero Duránte, Isabel (2002). “Una aportación a la historia de la lexicografía americana. Sobre el “Vocabulario en lengua de Mechuacán”, de Maturino Gilberti”, en Antonia María Medina Guerra (coord.). *Estudios de lexicografía diacrónica del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*. España: Universidad de Málaga. pp. 79-202.

Acero Duránte, Isabel (2011). “La técnica lexicográfica empleada por el franciscano Maturino Gilberti en su Vocabulario en lengua de Michoacán (1559)”, en Antonio Bueno García y Miguel Ángel Vega Cernuda (eds.). *Coloquio Internacional de Traducción Monacal. Los franciscanos hispanos por los caminos de la traducción: textos y contextos*. Asís, Italia 2-4 septiembre de 2011. Valladolid, España: Diputación Provincial de Soria, Universidad de Valladolid. <http://www.traduccion-franciscanos.uva.es/precong/>

Acevedo, Rebeca (1992). “La política lingüística del siglo XVI en la Nueva España”. *Mester XXI-2*: 23-36.

Acosta Félix, Andrés (2013). “El artículo lexicográfico en cuatro vocabulario coloniales del norte de México”, en Andrés Acosta, Zarina Estrada y Aarón Grageda (cords.).

- Artes, vocabularios, doctrinas y confesionarios en lenguas de México*. México: Universidad de Sonora.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1992). "Nebrija, autor de diccionarios". *Cuadernos de Historia moderna* 13: 199-209.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2002). *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco Libros, S. A.
- Antelo Iglesias, Antonio (1990). "Alfonso de Palencia: historiografía y humanismo en la Castilla del siglo xv". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*. Num. 3: 21-40.
- Arens, Hans (1955). *Sprachwissenschaft: Der Gang ihrer Entwicklung von der Antike bis zur Gegenwart*. Freiburg & Munich: Karl Alber.
- Auroux, Sylvain (1989). *Histoire des idées linguistiques*. Tomo I. Bruxelles: Pierre Mardaga.
- Auroux, Sylvain, Ernst Frideryk Konrad Koerner, Hans-Joseph Niederehe y Kees Versteegh (2000). *History of Language Science: An International handbook on the evolution of the study of language from the Beginning to the Present*. Vol 1. Berlin, New York: Walter de Gruyter.
- Bach, Emmon (1965) "Structural Linguistics and the philosophy of science". *Diogenes* 51: 111-128.
- Bajo Pérez, Elena. (2000). *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. España: Ediciones Trea, S.L.
- Bartholomew, Doris A. y Louise C. Schoenhals (1993). *Bilingual dictionaries for indigenous languages*. México: Instituto Lingüístico de Verano.

- Bécares Botas, Vicente (1994). "El Calepino y Nebrija". *Voces V*: 111-117.
- Benfey, Theodore (1869). *Geschichte der Sprachwissenschaft und orientalischen philologie in Deutschland seit dem Anfange des 19. Jahrhunderts, mit einem Rückblick auf die früheren Zeiten*. Munich: J. G. Cotta.
- Biblioteca de Investigación Juan de Córdova <http://www.bibliotecajuandecordova.mx>
- Bloomfield, Leonard (1933). *Language*. New York: Henry Holt & Co.
- Bono López, María (1997). "La política lingüística en la Nueva España". *Anuario Mexicano de Historia del Derecho IX*: 11-45.
- Campbell, Lyle (1997). *American Indian Languages. The Historical Linguistics of Native America*. New York: Oxford University Press.
- Campbell, Lyle, Terrence Kaufman y Thomas Smith-Stark (1986). "Meso-America as a linguistic area". *Language. Journal of the Linguistic Society of America*, 62- 3: 530-570.
- Černý, Jiří (2006). *Historia de la lingüística*. Badajoz, España: Universidad de Extremadura.
- Chávez Fajardo, Soledad (2015). "¿Historiografía lingüística descriptiva o explicativa? Cómo hacer historiografía de lingüística misionera". *The Journal of the Students of the Ph. D. Program in Hispanic and Luso-Brazilian Literatures and Languages*. Vol. 10-1. Disponible en <http://lljournal.commons.gc.cuny.edu>
- Chomsky, Noam (1966). *Cartesian Linguistics. A chapter in the history of rationalist thought*. New York, Londond: Harper & Row.
- Collison, Robert L. (1982). *A History of Foreign Language Dictionaries*. Great Britain: André Deutsch.

- Contreras García, Irma (1986). *Bibliografía sobre la gramatización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*. 2 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Copleston, Frederick (1971). *Historia de la Filosofía*. Vol. III De Ockham a Suárez. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Delbrück, Berthold (1994 [1882]). *Introduction to the study of language: A critical Survey of the history and methods of comparative philology of Indo-European languages*. Classics in Linguistics 8. Amsterdam: John Benjamins. Amsterdam
- DEU. *Diccionario Enciclopédico UTEHA* (1952). Tomo VIII. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. pp. 1173- 1176.
- Diccionario Porrúa. De historia, biografía y geografía de México* (1964). México: Porrúa. p. 1017.
- Dingwall, William Orr (1963). "Transformational Grammar: From and theory. A contribution to the history of linguistics". *Lingua* 12: 233-275.
- Dorta, Josefa, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (eds.). (2007). *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco/Libros.
- Duverger, Christian (1990). *La conversión de los indios de la Nueva España*. Con el texto de los *Coloquios de los Doce* de Bernardino de Sahagún. Colección 500 años, 18. Quito, Ecuador: Ediciones Aya-yala.
- EB. *Enciclopedia Británica* (1991-1992). Volumen 12. Primera reimpresión. Kentucky, USA: Encyclopaedia Britannica Publishers, Inc. pp. 296- 301.

- EUI. *Enciclopedia Universal Ilustrada* (1994). Tomo L. Madrid: Espasa-Calpe, S. A. pp. 780- 806.
- Fernández Fernández, Juan (2008). “La equivalencia en los diccionarios bilingües. Un enfoque semántico”, en Janet Ann DeCesaris y Elisenda Bernal (coords.). *Proceedings of the XII Euralex International Congress* (Barcelons 15-19 July 2008). España: Institut Universitati de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Documenta Universitaria. pp.843-854.
- Flores Farfán, José Antonio (2009). “Aspects of the lexicographer’s vocation in Alonso de Molina’s *Vocabulario en Lengua castellana y mexicana y castellana* (1555-1571), en Otto Zwartjes, R. Arzápalo, y T. Smith-Stark (eds.). *Missionary Linguistics IV/ Lingüística Misionera IV. Lexicography. Selected papers from the Fifth International Conference on Missionary Linguistics*, Mérida, Yucatán. 14-17 March 2007. Amsterdam: John Benjamins. pp. 107-127.
- Franco Mendoza, Moisés (2004). “Fray Maturino Gilberti y la lengua de Michoacán”. *Tlalocan XV*: 19-26.
- Galeote López, Manuel (2002). “Terminología botánica indígena en el vocabulario castellano mexicano (1555) de Fray A. de Molina. *Forma y Función* 15: 102-118.
- Galeote López, Manuel (2002-2003). “Alonso de Molina, el Nebrija de las Indias: su labor lexicográfica”. *BFUCh XXXIX*: 399-412.
- Galeote López, Manuel (2003). “Guardianes de las palabras: El Vocabulario bilingüe (1555) de Fray Alonso de Molina”. *Anales del Museo de América* 11: 137-154.
- Galeote López, Manuel (2010). “Alonso de Molina entre Vocabularios y Artes de Lexicografía misionera hispánica”, en Rosa María Castañer Martín y Vicente

- Lagüens García (coords.). *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José María Enguita Utrilla*. Zaragoza: Instituto Fernando El Católico, CSIC.
- García Aranda, María Ángeles (2015). “La lexicografía amerindia temática: el *Compendio de nombres en lengua cakchiquel* (1704) de Pantaleón Guzmán”. *Boletín de Filología* L-1: 135-163.
- García Icazbalceta, Joaquín ([1886] 1954). *Bibliografía Mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*. Agustín Millares Carlo (ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- García Macho, María Lourdes (1987). “Algunas consideraciones en torno al Vocabulario y al Diccionario de Antonio de Nebrija”. *Revista de Filología Española* LXVII – 1/2: 89.105.
- García Macho, María Lourdes (2010). “El quehacer lexicográfico de Antonio de Nebrija diferenciado en el *Lexicón* y en el *Vocabulario*”. *Estudis Romànics* 32: 29-50.
- García Marcos, Manuel (1998). *Historia de la Filosofía*. México: Alhambra Mexicana.
- Gray, Louis Herbert (1939). *Foundations of Language*. New York: Macmillan
- Guzmán Betancourt, Ignacio (1994). “Para una historia de la historiografía lingüística mexicana. Desde sus orígenes hasta el siglo XIX”. *Dimensión Antropológica*. Vol. 2 septiembre-diciembre: 95-130. Disponible en:
<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1545>

- Haensch, Günther (1982). “Tipología de las obras lexicográficas”, en Günther Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner (eds.). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos. pp. 95-187.
- Haensch, Günther. (1982). “Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios”, en Günther Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner (eds.). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos. pp. 395-534.
- Haensch, Günther. (1999). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Primera reimpresión. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hampe Martínez, Teodoro (1991). “Lexicografía y cultura. Diccionarios de lenguas europeas e indígenas en las bibliotecas del Perú colonial”. *Thesaurus*. Tomo XLVI – 1: 16- 42.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión (1993). “Nebrija y el inicio de la lingüística mesoamericana”. *Anuario de Letras XXXI*: 205-223
- Hernández de León-Portilla, Ascensión (1988). *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*. 2 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión (1996a). “El proyecto lingüístico y filológico de fray Maturino Gilberti en Michoacán”. *Dimensión Antropológica* 8 – septiembre - diciembre: 19 - 54. Disponible en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1441>
- Hernández de León-Portilla, Ascensión (1996b). “Hernando de Ribas, intérprete de dos mundos”. *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje. Revu Latine Sur la Pensée et*

le langage. Volumen 2. Número monográfico. Estudios de filología y lingüística náhuatl: 477-493.

Hernández de León-Portilla, Ascensión (comp.) (1998). *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*. Colección Clásicos Tavera. Serie IX, vol. 8: Fuentes lingüísticas indígenas (CD-ROM). Madrid: Fundación Histórica Tavera-Mapfre-Mutualidad-Digibis.

Hernández Hernández, Esther (1996). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de Fray Alonso de Molina*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Hernández Hernández, Esther (2001). *Vocabulario en Lengua castellana y mexicana (1571)*. Edición facsímil y estudio de Esther Hernández. Madrid, España: Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional.

Hernández Hernández, Esther (2013). “Aspectos metodológicos de la investigación en lingüística misionera hispánica”, en Pilar Máynez (ed.). *El mundo indígena desde la perspectiva actual*. Vol. II. México: Grupo Destiempos (Dossiers). pp. 223-247.
http://www.academia.edu/4046092/Aspectos_metodológicos_de_la_investigación_en_Lingüística_Misionera

Hernández Triviño, Ascensión (1996). “El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: gramáticas, diccionarios y libros religiosos del siglo XVI”, en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot (coords.). *Historia de la literatura mexicana. Vol 1: Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVI*. México: Siglo XXI, UNAM. pp. 351-387.

Hernández Triviño, Ascensión (2000). “Lingüística y Antropología: un doble proceso histórico de traducción intercultural”. *Anuario de Letras*. Vol. XXXVIII. México:

- UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Lingüística Hispánica. pp. 107-136.
- Hernández Triviño, Ascensión (2003). “Las primeras gramáticas mesoamericanas algunos rasgos lingüísticos”. *Historiographia Lingüística* XXX: 1-2: 1-44.
- Hernández Triviño, Ascensión (2004). “El corpus filológico mesoamericano: un acercamiento” en Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máynez y Ascensión Hernández Triviño (eds.). *De historiografía lingüística e historia de las lenguas* México: UNAM, Siglo XXI. pp. 269- 285.
- Hernández Triviño, Ascensión (2010). *La tradición gramatical mesoamericana y la creación de nuevos paradigmas en el contexto de la teoría lingüística universal*. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua 22 de enero de 2009. Respuesta de Diego Valadés. México: UNAM, Academia Mexicana de la Lengua.
- Hernández Triviño, Ascensión (2016). “Tradiciones, paradigmas y escuelas. Una visión de las gramáticas misioneras mesoamericanas”. *Historiographia Lingüística* 40-1/2: 11-59.
- Hovdhaugen, Even (ed.) (1996). “Missionary Grammars. An attempt at defining a field of research”, en E. Hodvdhaugen (ed). *...and the word was God: Missionary Linguistics and Missionary Grammar*. Münster: Nodus. pp. 9-22.
- Hymes, Dell Hathaway (ed.) (1974). *Studies in the History of Linguistics. Traditions and Paradigms*. Bloomington, Londres: Indiana University Press. pp. 1-38.
- Ivic, Milka (1963). *Trends in Linguistics*. The Hauge: Mouton.
- Jansen, Marten E. R. G. N. y Pérez Jiménez, Gabina Aurora (2009). *Voces del Dzaha Dzavui (Mixteco Clásico)*. Análisis y conversión del Vocabulario de Fray Francisco

- de Alvarado (1593). México: Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca. Disponible en <http://www.cseiio.edu.mx/biblioteca/libros/pubcseiio/vocesdeldzahadzavui.pdf>
- Jiménez Moreno, Wigberto (1942). “Introducción y notas”, en Fr. Juan de Córdova. *Vocabulario en lengua çapoteca*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública. pp. 7-33.
- Jiménez Moreno, Wigberto (1962). “Estudios Mixtecos”, en Fr. Francisco de Alvarado. *Vocabulario en lengua mixteca*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública. pp. 9-87.
- Karttunen, Frances (1988). “The roots of sixteenth-century Mesoamerican lexicography”, en J. Kathryn Josserand y Karen Dakin (eds.); H. B. Nicholson, Doris Heyden, Karen Dakin y Nicholas A. Hopkins (cords. de secciones). *Smoke and Mist Mesoamerican Studies in Memory of Thelma D. Sullivan*. Oxford, England: B.A.R. pp. 545-560.
- Koerner, Ernst Frideryk Konrad (1977). “On the Non-Applicability of Kuhn Paradigms to the History of Linguistics”, en Judy Kegl, David Nash, Annie Zaenen (eds.). *Proceedings of the Seventh Annual Meeting of the Norh Eastern Linguistic Society*, Cambridge, Mass. 5-7 November 1976. Cambridge, Mass.: Department of Linguistics and Philosophy, Institute of Technology. pp. 165-174.
- Koerner, Ernst Frideryk Konrad (1978). *Toward a Historiography of Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.

- Koerner, Ernst Frideryk Konrad (1988). “Wie es eigentlich Gewesen: or, Notes concerning the pre-history of the Henry Sweet Society”. *Henry Sweet Society Bulletin* 30 (mayo): 14-18. Disponible en: <http://www.henrysweet.org/about-us/histor/>
- Koerner, Ernst Frideryk Konrad (2004a). *Essays in the History of Linguistics*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Koerner, Ernst Frideryk Konrad. (2004b). “Notes on missionary linguistics in North America”, en Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen (eds). *Missionary Linguistics/ Lingüística Misionera. Selected papers from the first international conference on Missionary Linguistics*, Oslo 13-16 March 2003. Ámsterdam: John Benjamins. pp.47-80.
- Koerner, Ernst Frideryk Konrad (2007). “La historiografía de la lingüística. Pasado, presente y futuro”, en Josefa Dorta, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (eds.). *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco/Libros. pp. 15-56.
- Kuhn, Thomas Samuel (2002). *La estructura de las revoluciones científicas*. Trad. Agustín Contin, 18ª impr. México: FCE [primera edición en inglés, 1962].
- Kuhn, Thomas Samuel (2013 [1962]). *La estructura de las revoluciones científicas. Ensayo preliminar de Ian Hacking*. Trad. de Carlos Solís Santos. Trad. del ensayo de Dennis Peña. 4ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lara Ramos, Luis Fernando (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- Launey, Michel (1995). “La “decouverte” des langues et des écritures d’Amérique”. *Actes du Colloque Internationale*. Paris 7-11 septembre 1993. *Amerindia. Revue*

d'ethnolinguistique amerindienne, 19/20. France, Paris: Association

d'Ethnolinguistique amérindienne.

León-Portilla, Miguel (2004). “Estudio Preliminar”, en Fray Alonso de Molina.

Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana. México:

Editorial Porrúa.

León-Portilla, Miguel (1998). “El mundo en que vivió Bernardino de Sahagún España y

México”. *Estudios de Cultura Náhuatl* V - 28: 317-347.

León-Portilla, Miguel (2007). *México: un mosaico de lenguas y culturas*. México:

Santillana.

León-Portilla, Miguel y Ascensión Hernández (2009). *Las primeras gramáticas del Nuevo*

Mundo. México: Fondo de Cultura Económica.

Léon, Jacqueline, Bernard Colombat y Élisabeth Lazcano (2015). “Histoire de la Société

d'histoire et d'épistémologie des sciences du langage (SHESL)”. *Histoire de la*

recherche contemporaine IV- 2. Disponible en:

<http://www.shesl.org/spip.php?article78>

Lockhart, James (1992). *The nahuas after the Conquest*. Standford: Standford University

Press.

LeRoy, Maurice (1963). *Les grands courants de la linguistique moderne*. Brussels: Press

Universitaires de Bruxelles.

López Facal, Javier (2010). *La presunta autoridad de los diccionarios*. Madrid: CSIC. Los

Libros de la Catarata.

Malmberg, Bertil (1967 [1959]). *Los nuevos caminos de la Lingüística*. Ed. en español.

México: Siglo XXI.

- Malmberg, Bertil (1991). “La ranaissance”. *Histoire de la linguistique. De Sumer à Saussure*. Paris: Presses Universitaires de France. pp. 147-181.
- Martín-Gamero, Sofía (1961). *La enseñanza del inglés en España*. Madrid: Gredos.
- Martínez Baracs, Rodrigo (1997). “El vocabulario en lengua de Mechuacán (1559) de fray Matruino Gilberti como fuente de información histórica”, en Carlos Paredes Martínez (coordinador). *Lengua y etnohistoria. Homenaje a Bededict Warren*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Martínez de Sousa (1995). *Diccionario de Lexicografía Práctica*. Barcelona: Vox.
- Martínez Rojas, Francisco Juan (2007). “Trento: encrucijada de reformas”. *Studia Philologica Valentina* 10-7: 201-239. Disponible en:
http://www.uv.es/sphv/10/09_martinez10.pdf
- Matos Moctezuma, Eduardo (2014). “Mesoamérica”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.). *Historia antigua de México. El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Preclásico*. 3ª ed. México: Miguel Ángel Porrúa, Instituto de Investigaciones Antropológicas–Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. pp. 95-119.
- Medina Guerra, Antonia M. (1991). “Modernidad del *Universal Vocabulario* de Alfonso Fernández de Palencia. *ELUA* 7: 45-60.
- Meisterfeld, Reinhard (2003). “El principio de la tradición. Eugenio Coseriu y la Historiografía lingüística”. *Odisea* 3: 155-166.

- Monzón, Cristina (2007). “The tarascan lexicographic tradition in the sixteenth century”, en Otto Zwartjes et al. *Missionary Linguistics IV/ Lingüística misionera IV. Lexicography*. Amsterdam: John Benjamins. pp. 165-195.
- Musacchio López, Humberto (1990). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. M-Q. México: Andrés León.
- Nebrija, Antonio de (1492). *Lexicon ex sermone latino in hispaniensem. Salamanticae, 1492*. Edición facsimilar con el título de Diccionario latino-español (Salamanca 1492). Estudio preliminar por Germán Colón y Amadeus J. Soberanas. Barcelona: Puvill-Editor 1979.
- Nebrija, Antonio de *Dictiionarum hispananem in latinum sermonem. Salamanticae 1495. Vocabulario español-latin. Salamanca, 1495*. Sale nuevamente a la luz reproducido en facsímil por acuerdo de la Real Academia Española. Madrid, 1951.
- Niederehe, Hans-Josef (1994). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía de español (BICRES) desde los comienzos hasta el año 1600*. Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.
- Niederehe, Hans-Josef (2004). “Los misioneros españoles y el estudio de las lenguas mayas”, en Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen (eds.). *Missionary Linguistics. Lingüística misionera. Selected papers from the First International Conference on Missionary Linguistics*, Oslo 13-16 march 2003. Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins. pp. 81-91.
- Ostler, Nicholas (2004). “The social roots of Missionary Linguistics”, en Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen. *Missionary Linguistics / Lingüística Misionera. Selected papers*

from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo 13-16

2003. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

Paul, Hermann (1880). *Prinzipien der Sprachgeschichte*. Halle: Max Niemeyer.

Pedersen, Holdger (1924). *Linguistic Science in the Nineteenth Century*. Cambridge: Harvard University Press.

Percival, W. Keith (1975). "The grammatical tradition and the rise of the vernaculars", en Thomas A. Sebeok (ed.). *Current Trends in Linguistics. Historiography of Linguistics*. Vol. 3. The Hague, Paris: Mouton. pp. 231-275.

Percival, W. Keith (1976). "The applicability of Kuhn's Paradigms to the History of Linguistics". *Language* 52-2: 285-294.

Raumer, Rudolf (1870). *Geschichte der germanischen Philologie*. Munich: J. G. Cotta.

Redondo Rodríguez, María Jesús (2004). "Manuales para la enseñanza de lenguas en la Europa del s. XVI. El embrión de la Lingüística Aplicada", en M. Auxiliadora Castillo Carballo, O. Cruz Moya, J. M. García Platero y J. P. Mora Gutiérrez (coords.). *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*. pp. 719-726.

Ricard, Robert (1986). *La conquista espiritual de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Riduejo Alonso, Emilio (2007). "Lingüística misionera", en José Dorta, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (eds.). *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco Libros. pp. 435-477.

- Romero Rangel, Laura (2016). *El Vocabulario castellano-mexicano de Alonso de Molina: Estudio lexicográfico*. Tesis de Doctorado en Lingüística. México: El Colegio de México.
- Ruiz Fernández, Ciriaco (2006). “Las equivalencias léxicas castellanas en el Universal Vocabulario de Alfonso de Palencia”, en Dolores Azorín Fernández (dir). *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. pp. 157-163
- Salmon, Vivian (1988). “A note on the origins of the Henry Sweet Society”. *Henry Sweet Society Bulletin* 30 (mayo): 19-20. Disponible en:
<http://www.henrysweet.org/about-us/histor/>
- Sebeok, Thomas Albert (ed.) (1975). *Current Trends in Linguistics. Historiography of Linguistics*. Vol. 3. The Hague, Paris: Mouton.
- Smith-Stark, Thomas Cedric (2002). “El “Primer Nebrija Indiano”. Apuntes sobre una nueva edición del Vocabulario de Alonso de Molina”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 50-2: 531-541.
- Smith-Stark, Thomas Cedric (2009). “Lexicography in New Spain (1492-1611)”, en Otto Zwartjes, R. Arzápalo, y T. Smith-Stark (eds.). *Missionary Linguistics IV/ Lingüística Misionera IV. Lexicography. Selected papers from the Fifth International Conference on Missionary Linguistics*, Mérida, Yucatán. 14-17 March 2007. Amsterdam: John Benjamins. pp. 3-82.
- Suárez Roca, José Luis (1992). *Lingüística misionera española*. Oviedo: Pentalfa ediciones.

- Suárez Savini, Jorge Alberto (1995). *Las lenguas indígenas mesoamericanas. Primera edición en español*. Trad. Eréndira Nansen. México: Instituto Nacional Indigenista, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Suerio Justel, Joaquín (2002). “Panorama de la lingüística española en Filipinas”, en María do Carmo Heriquez Salido y Miguel Ángel Esparza Torres (ed.). *Estudios de Historiografía lingüística hispánica, ofrecidos a Hans-Josef Niederehe*. Vigo: Universidad de Vigo, Departamento de Filología Española.
- Swadesh, Mauricio (1959). *Mapas de clasificación lingüística de México y las Américas*. México: UNAM. Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Antropológica 8.
- Swiggers, Pierre (2005). “Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística”, en C. Corrales Zumbado, J. Dorta et al. *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*. La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2005, vol. I, pp. 113-146. Madrid: Arco Libros. Disponible en:
<http://www.grupodestiempos.com/PILARMAYNEZ/modelosmetodos.pdf>
- Swiggers, Pierre (2009). “La historiografía de la lingüística: apuntes y reflexiones”. *Revista argentina de historiografía lingüística*. I – 1: 67-76. Disponible en:
[http://www.rahl.com.ar/Revistas/I%20-%202009/swiggers-RAHL-\(1\)2009.pdf](http://www.rahl.com.ar/Revistas/I%20-%202009/swiggers-RAHL-(1)2009.pdf)
- Thiemer-Sachse, Ursula (2000). “El *Vocabulario castellano-zapoteco* y el *Arte en lengua zapoteca* de Juan de Córdova – intenciones y resultados (Perspectiva antropológica)”, en Otto Zwartjes (ed.) *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)*. Amsterdam: Rodopi. pp. 147-174.

- Thouvenot, Marc (2014). *Diccionario náhuatl-español*, basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado. Con la colaboración de Javier Manríquez. Prólogo de Miguel León-Portilla. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diccionario/nahuatl.html>
- Troiani, Duna (ed.) (1995). *La découverte des langues et des écritures d'Amérique*, editadas bajo la dirección de Duna Troiani 19-20. *Actes du colloque international Paris 7-11, septembre 1993. Revue d'ethnolinguistique amérindienne* 19-20. Paris.
- Wagner, Henry Raup (1940). *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI. Suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, Don José Toribio Medina y Don Nicolás León*. Joaquín García Pimentel y Federico Gómez de Orozco, traductores. México: Polis.
- Warren, Benedict. "Fray Maturino Gilberti y sus obras", en http://dieumsnh.qfb.umich.mx/fray_maturino.htm
- Warren, Benedict (1997). *Introducción al Vocabulario en lengua de Mechuacán (1593)*. México: El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixicor.
- Wotjak, Gerd (1995). "Equivalencia semántica, equivalencia comunicativa y equivalencia translémica". *Hieronimus* 1: 93-111.
- Zavala Vallado, Silvio Arturo (1996). *Poder y lenguaje desde el siglo XVI*. México: El Colegio de México.
- Zimmermann, Klaus (2004). "La construcción del objeto de la historiografía lingüística", en Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen (eds.). *Missionary Linguistics / Lingüística*

- misionera. Selected papers from the first International Conference on Missionary Linguistics*, Oslo, 13-16 March 2003. Amsterdam: John Benjamins. pp. 7-32.
- Zimmermann, Klaus (2005). “Traducción, préstamos y teoría del lenguaje. La práctica transcultural de los lingüistas misioneros en el siglo XVI”, en Otto Zwartjes y Cristina Altman. *Missionary Linguistics II/Lingüística misionera II. Orthography and phonology. Selected papers from the Second International Conference on Missionary Linguistics*, Sao Paulo, 10-13 March 2004. Amsterdam: John Benjamins.
- Zimmermann, Klaus (2006). “Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro”, en Pilar Máñez y R. Dosal (eds.). *V Encuentro Internacional de Lingüística de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 319-357
- Zimmermann, Klaus (2009). “Algunos aspectos teóricos y epistemológicos de la historiografía de las ciencias del lenguaje en ámbitos y tradiciones específicos: A manera de introducción”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VII: 1-13: 7-10.
- Zimmermann, Klaus (ed.) (1997). *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*. Frankfurt: Vervuert.
- Zwartjes, Otto (ed.) (2000). *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)*. Amsterdam: Rodopi.
- Zwartjes, Otto (2012). “The historiography of Missionary Linguistics”. *Historiographia Lingüística* XXXIX-2/3:185-242.

- Zwartjes, Otto y Cristina Altman (eds.) (2005). *Missionary Linguistics II/ Lingüística Misionera II. Orthography and phonology. Selected papers from the Second International Conference on Missionary Linguistics*, Sao Paulo, 10-13 March 2004. Amsterdam: John Benjamins.
- Zwartjes, Otto y Even Hovdhaugen (eds.). (2004). *Missionary Linguistics / Lingüística misionera. Selected papers from the First International Conference on Missionary Linguistics*, Oslo 13-16 March 2003. Amsterdam: John Benjamins.
- Zwartjes, Otto, Gregory James y Emilio Ridruejo (eds.) (2007). *Missionary Linguistics III/ Lingüística Misionera III. Morphology and syntax. Selected papers from the Third and Fourth International Conference on Missionary Linguistics*, Hong Kong/ Macau, 12-15 March 2005, Valladolid, 8-11 March 2006. Amsterdam: John Benjamins.
- Zwartjes, Otto, Klaus Zimmermann y Martina Schrader-Kniffki (eds.) (2014). *Missionary Linguistics V/ Lingüística Misionera V. Translation theories and practices. Selected papers from the Seventh International Conference on Missionary Linguistics*, Bremen, 28 February - 2 March 2012. Amsterdam: John Benjamins.
- Zwartjes, Otto, Ramón Arzápalo Marín y Thomas C. Smith-Stark (eds.) (2009). *Missionary Linguistics IV/ Lingüística Misionera IV. Lexicography. Selected papers from the Fourth International Conference on Missionary Linguistics*, Mérida, Yucatán, 14-17 March 2007. Amsterdam: John Benjamins.